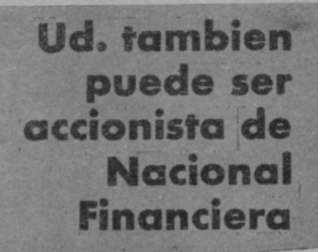
HISTORIA MEXICANA

46



EL COLEGIO DE MEXICO







Y ser copropietario de la institución nacional de crédito encargada de coadyuvar al fomento industrial de México, cuyos activos totales ascienden a 9,367 millones de pesos.



LAS ACCIONES DE NACIONAL FINANCIERA SERIE "B"

Se ofrecen a su valor nominal de $ 100.00 cada una.

Ganan el 8% mínimo anual **y un dividendo adicional**

Crecen en su valor con el desarrollo industrial de México.

SUSCRIBALAS EN SU BANCO DE PREFERENCIA. CON SU AGENTE DE BOLSA O EN LAS OFICINAS DE...



ACIONAL FINANCIERA, S.A.

VENUSTIANO CARRANZA 25 MEXICO, D. F.

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO

Guanajuato, 125. México 7, D. F.

Fundador: Daniel Cosío Villegas
Redactores: Emma Cosío Villegas, Luis González, Moisés González Navarro, Guadalupe Monroy, Luis Muro, Berta Ulloa, Susana Uribe.

VOL. XII OCTUBRE-DICIEMBRE, 1962 NÚM. 2

SUMARIO

ARTÍCULOS:

TESTIMONIOS:

EXAMEN DE LIBROS:

NUESTRA VIÑETA: de *El Siglo XIX*, 14 de septiembre de 1851.

HISTORIA MEXICANA aparece el 1º de julio, octubre, enero y abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 10.00 y en el extranjero Dls. 1.25; la suscripción anual, respectivamente, $ 32.00 y Dls. 5.00

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico
por
GRÁFICA PANAMERICANA, S. DE R. L.
Parroquia 911, Esq. Nicolás San Juan, México 12, D. F.

LOS HALLAZGOS DE ICHCATEOPAN

Wigberto JIMENEZ MORENO
Academia Mexicana de la Historia

EL HALLAZGO DE LOS restos atribuidos a Cuauhtémoc, en Ichcateopan, el 26 de septiembre de 1949, fue un suceso que conmovió al país entero. El lugar donde se encontraron está dentro de la cuenca del Balsas, en la "Depresión Austral", que ha sido siempre epifoco de movimientos sísmicos y de convulsiones sociales: al sur están ligados Morelos, Álvarez y Zapata y la Constitución de Apatzingán, la revolución de Ayutla y el Plan de Ayala. El descubrimiento en el pequeño poblado guerrerense, estaba dotado —ante la sensibilidad llena de suspicacia de los mexicanos— de una tremenda carga afectiva, apasionante y trastornadora. Era como una revolución en potencia que turbaba la calma que había dado a la nación el espíritu ecuánime de Ávila Camacho, y que ponía a prueba la firmeza de la política de "unidad nacional".

Se había alcanzado una cumbre en ese proceso unificador cuando el 18 de marzo de 1938 —bajo el régimen del general Cárdenas— la nación entera respaldó la expropiación del petróleo, y otra se había escalado cuando el 5 de septiembre de 1942 apareció don Manuel acompañado de seis expresidentes, que acallaron los resquemores que los distanciaba en holocausto a la patria. Para afianzar esta actitud en el ánimo de los mexicanos, se había tratado de introducirla también en la enseñanza de nuestra historia —auspiciando esa tendencia, en una reunión de pedagogos e historiadores, en mayo de 1944, don Jaime Torres Bodet y don Alfonso Caso—, y con análogo fin se había inaugurado, en septiembre de ese año, el Museo Nacional de Chapultepec, fuente de educación cívica y patriótica para todo el pueblo. Superadas las pugnas que dividían hondamente tanto a profesores como a estudiantes, Alfonso Caso, fungiendo como rector desde

agosto del mismo año, había luchado en contra del predominio de grupos sectarios (y en favor, por lo tanto, de la convivencia de ideas) dentro de la Universidad, y para suprimir, hasta donde era posible, un foco de discordia espiritual, el Presidente y su ministro de Educación habían logrado, entre el 24 de diciembre de 1945 y el 8 de octubre de 1946, la reforma del artículo tercero de la Constitución Mexicana. Al finalizar, por entonces, un período de gobierno de los más fecundos —ya que había promovido, contra viento y marea, la conciliación y la concordia— no se veían signos de que se alterara el curso de esa corriente, y, escapando de lo exótico y nutriéndose de su propia savia, iba México en busca de sí mismo; y por eso, la preocupación de muchos intelectuales, durante el siguiente periodo, sería la de definir y robustecer "la mexicanidad".[1]

Justamente seis días antes de que terminara el mandato de Ávila Camacho y comenzara el de Alemán —el 24 de noviembre de 1946— empezaron a aparecer restos humanos que se dijo pertenecían a algunos de los grandes protagonistas de nuestra historia: primero, los atribuidos a Cortés, hallados en esa fecha; después, el 26 de marzo de 1947, los considerados como correspondientes a los Niños Héroes, y, finalmente, el 26 de septiembre de 1949, los que se creyó que fuesen de Cuauhtémoc. No eran ésos los únicos hallazgos —aunque sí los más sonados—, pues el 8 de julio de este último año, se encontraban en las lomas de Padierna "esqueletos de soldados mexicanos y norteamericanos que tomaron parte en la batalla de ese nombre en 1847". También la Iglesia católica festejó un notable descubrimiento realizado el primero de junio de 1950: el del cuerpo perfectamente conservado del obispo de Veracruz, Rafael Guízar y Valencia. Finalmente, de fuera del país llegaron aquí los despojos del eminente historiador Carlos Pereyra, el 14 de marzo de 1948. Así es que, desde fines de 1946 hasta mediados de 1950, contemplamos un desfile de hallazgos de restos o traslaciones de ellos; y todo eso no tendría mayor significación si no hubiese acontecido precisamente en los años en que, lo mismo los políticos que los intelectuales, se habían percatado de la necesidad de acelerar el proceso de integración nacional y de

discernir, para asegurar su éxito, entre lo exótico y lo castizo, entre lo asimilable, por su afinidad con lo propio, y lo tóxico por su incompatibilidad con nuestro legado psicosociocultural.

De modo especial, dentro del clima espiritual de los años de gobierno del presidente Alemán (es decir, desde fines de 1946 hasta las postrimerías de 1952, cuando podría decirse que la preocupación por definir "la mexicanidad" alcanzaba un auge hasta entonces desconocido) se saturaba de mayor apasionamiento que nunca la vieja polémica entre quienes fincaban la fuerza conformadora de nuestra nacionalidad preponderantemente en la herencia indígena, y los que, en contraposición a aquéllos, la veían arraigada decisivamente en el legado hispánico. En tales circunstancias, Cortés y Cuauhtémoc, como símbolos que personificaban aquellas dos tradiciones culturales que se veían inconciliables, aparecían dotados de una temible carga afectiva, capaz de nublar, para las gentes menos serenas, el concepto de una nación mexicana que —contemplada desde los ángulos biológico, psicológico, cultural y social— había surgido, básicamente, del mestizaje y la transculturación. Los que predicábamos la necesidad de aceptar la indisoluble fusión hispanoindígena,[2] reconociendo los valores positivos de cada uno de ambos patrimonios, nos veíamos repudiados sobre todo por la exaltada corriente indófila-hispanófoba, que se presentaba incomparablemente mucho más robusta, intransigente, agresiva y peligrosa que su contraria. La presencia de los "refugiados" o "transterrados" españoles desde 1939, había ayudado —en algunos lugares y entre ciertos grupos— a incrementar una corriente antiespañola preexistente, y ya para 1945 aparecían libros como el de Miguel Mazín Cervantes, intitulado *Monumentos prematuros,* en el que priva un tono de violenta hostilidad hacia el legado hispánico.

Ya desde la gestión del presidente Cárdenas se había dado a las necesidades del indio y a la investigación de nuestras culturas aborígenes una atención inusitada: así se creó, para lo primero, el Departamento de Asuntos Indígenas, y para lo segundo, el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Además, surgieron sin promoción aficial: en 1937, la Sociedad

Mexicana de Antropología; en 1938 —como un Departamento de la Escuela de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional— la actual Escuela Nacional de Antropología e Historia, y en 1939, el Consejo de Lenguas Indígenas. Durante el mismo periodo es celebraron, en 1939 y en la ciudad de México, tanto la Primera Asamblea de Filólogos y Lingüistas (consagrada principalmente al estudio de nuestras lenguas nativas) como el XXVIII Congreso Internacional de Americanistas, y estos sucesos científicos colocaron al indio en sitio destacado dentro del clima de la época, a lo cual contribuyó todavía más la reunión del Congreso Indigenista Interamericano en 1940. Luego, bajo el gobierno de Ávila Camacho, descubrimientos arqueológicos como el de los edificios y estatuas colosales de Tula, en 1941, y el de los frescos de Bonampak, en 1946, pusieron de relieve ante el pueblo mexicano —que ya antes había contemplado con admiración el rescate de las joyas de Monte Albán, en 1932— la grandeza de nuestras civilizaciones prehispánicas. Así, eran ahora los antropólogos —y entre ellos, los arqueólogos en primer término— los que, con sus discusiones científicas y sus espectaculares hallazgos, coadyuvaban más que nadie a la revaloración de lo autóctono, auspiciada desde antes por la Revolución Mexicana (con Gamio, Vasconcelos, Rivera y otros próceres).

Cárdenas había sido el presidente indigenista por excelencia, y es significativo que diese el nombre de Cuauhtémoc a un hijo suyo. Todavía bajo su régimen, en 1940, se efectuaron las sesiones del Congreso Indigenista Interamericano reunido en Pátzcuaro, en las que no sólo participaron antropólogos, sino también estudiosos de varias disciplinas, maestros y funcionarios, y ya no discutieron exclusivamente problemas de índole científica, sino que se interesaron, de diversas maneras, en el mejoramiento y la reivindicación del indígena. Desde campos de acción bastante diferentes, hombres como Alfonso Caso, Miguel O. de Mendizábal, Vicente Lombardo Toledano y Luis Chávez Orozco, fueron los paladines de esta tendencia, y el primero habría de proclamar, en memorable discurso, que la salvación de México pendía de la del indio. Ya para 1944 ese movimiento de revaloración lograba que se contemplara comprensiva y ad-

mirativamente el arte prehispánico, gracias a un libro de Salvador Toscano, mientras el gran pasado de los mexicas —alrededor de la figura épica de Cuauhtémoc— se presentaba al pueblo con todo su dramatismo, narrado conmovedoramente y con la mayor unción por Héctor Pérez Martínez. No podría, de ningún modo, subestimarse la influencia que debió ejercer esta popular obra, biblia, quizá, de muchos que con gran apasionamiento militaron en pro de la autenticidad del hallazgo de Ichcateopan.

Mientras se robustecía en esa forma la corriente indófila, perdían los hispanistas a dos de sus caudillos más belicosos: Toribio Esquivel Obregón, fallecido el 24 de mayo de 1946 —quien no pudo, por ende, saludar el hallazgo de los restos que se atribuirían a Cortés— y el P. Mariano Cuevas, quien murió el 31 de marzo de 1949, antes de que se rescatasen los que se asignarían a Cuauhtémoc. En cambio, José Vasconcelos —paradoja viviente— se había convertido más y más a la corriente hispanófila, después de haber ayudado a la revaloración de lo indígena, y era un adalid reconocido de aquella actitud opuesta, juntamente con uno de nuestros más respetados historiadores, Alberto María Carreño, quien combinó su devoción a España con positiva atención al indio.

Los huesos encontrados por este último y por otras personas en el Hospital de Jesús el 24 de noviembre de 1946, fueron identificados como de Cortés por una comisión en que figuraron miembros del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y se les reinhumó el 9 de julio de 1947. Entre tanto, en este mismo año en que se conmemoraría el centenario de la epopeya de los "aguiluchos", habían sido hallados, el 26 de marzo, los restos que se estimaba pertenecían a los Niños Héroes, y que, posteriormente, fueron trasladados el 14 de septiembre al Colegio Militar, en tanto se construía el nuevo monumento consagrado a honrarlos, habiéndoseles antes rendido fervoroso homenaje en la plaza de Armas de la ciudad de México. Una comisión de historiadores integrada por el mismo Carreño, Alfonso Toro, Juan Manuel Torrea, José María Álvarez y Celestino Herrera Frimont, había reconocido la autenticidad del hallazgo, y an-

tropólogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia habían dictaminado que "los seis esqueletos humanos encontrados... pertenecieron a individuos del sexo masculino, de edades que coinciden con las que tenían el teniente Juan de la Barrera y los alumnos... pertenecientes al Colegio Militar de Chapultepec cuando cayeron gloriosamente en defensa de la patria el 13 de septiembre de 1847". Con base en tales opiniones, el presidente Alemán sometió a la Cámara de diputados, días antes de cumplirse un siglo de esa gesta heroica, un proyecto de decreto en que oficialmente se aceptaba que los restos mencionados correspondían a los Niños Héroes, y los representantes del pueblo lo aprobaron así el 9 de septiembre de 1947, mientras la Iglesia, por su parte, les dedicó al día siguiente, en la basílica de Guadalupe, solemnes honras fúnebres. Ese mismo año, el 4 de marzo, el presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, había hecho una guardia frente al antiguo monumento en que se les rendía homenaje. Así, ante propios y extraños, quedaban fuera de discusión: lo mismo el valor épico de la defensa de Chapultepec, que la identidad de los esqueletos de los defensores.

En cambio, si bien no se negaba que fuesen de Cortés los restos que se le atribuían, su hallazgo parecía desencadenar enconadas polémicas en torno a su figura, poniendo, como consecuencia, en un mayor plano de actualidad a su contrincante egregio: el emperador Cuauhtémoc. Así, hubo quien propusiera públicamente que los despojos de aquél se incinerasen frente a la estatua de éste, arrojando lejos las cenizas, por considerar como ultraje a Cuauhtémoc el que se hablase de unos honores al capitán extremeño en ocasión de cumplirse, al fin de ese año, el cuarto centenario de su fallecimiento.[3] Como para contrabalancear el entusiasmo que entre los hispanistas provocara el descubrimiento de los huesos del discutido conquistador, se enaltecía la figura de su heroico adversario, y acaso como síntoma de esa tendencia, veíanse aparecer —desde septiembre de 1947— monedas de plata de cinco pesos en que estaba grabada la efigie del defensor de Tenochtitlán, cuya circulación contribuyó —junto con ser ésas las piezas de plata de mayor valor— a dar a

conocer mejor el nombre de Cuauhtémoc entre la gente del pueblo, que acaso no lo recordaba suficientemente, y a transferir a su memoria una mayor estimación, por el aprecio mismo que esa moneda encontraba. No podía, por otra parte, hallarse mejor símbolo que representara el valor de un pueblo frente a un destino adverso, que el del joven monarca que resistió a Cortés, sobre todo ahora que, en medio de una fiebre de exaltación patriótica, se recordaba la desfavorable lucha sostenida hacía un siglo contra los Estados Unidos. Y mientras así se agigantaba el recuerdo del héroe tenochca, el cuarto centenario del fallecimiento de Cortés, conmemorado en España solemnemente el 2 de diciembre de ese mismo año, no parecía encontrar en México sino débiles ecos, ante una frialdad análoga a la de la intensa onda fría de ese diciembre gélido y de un enero nivoso. En febrero siguiente moría Héctor Pérez Martínez —quien tanto contribuyó a popularizar a Cuauhtémoc—, y en marzo de 1948 llegaban de España los despojos mortales de Carlos Pereyra, panegirista ferviente del capitán extremeño. Después de esto, parecía amainar la polémica entre hispanizantes e indigenistas, mientras se entraba en relativa calma, turbada, empero, de vez en cuando por algunos sucesos, como la exhibición de una discutida pintura mural de Diego Rivera en el hotel del Prado, el 1º de junio de ese mismo año, o el mitin de los sinarquistas en el hemiciclo Juárez, el 21 de diciembre, en que cubrieron el rostro de la estatua del presidente reformista con una máscara negra. Se llegaba al año de 1949 con otras preocupaciones, preponderantemente de índole económica como la baja del peso, cuya cotización disminuía en su cambio por dólar, al fijarse el nuevo tipo de 8.65 el 18 de junio. En cuanto a hallazgos de restos de protagonistas conspicuos de nuestra historia, la exhumación, el 8 de julio, en las lomas de Padierna, de los esqueletos de soldados mexicanos y norteamericanos que pelearon en la guerra de 1847, no pareció despertar apasionamiento semejante al de anteriores descubrimientos. Pero la atmósfera cambiaría, volviéndose tormentosa al encontrarse, sólo ochenta días después, las osamentas y objetos en Ichcateopan.

De los días 10 al 15 de enero de 1949, el Congreso Mexi-

cano de Historia celebró en las ciudades de Chilpancingo, Chilapa y Tixtla, una reunión de mesa redonda acerca de la historia del Estado de Guerrero. Indudablemente, dicha asamblea despertó interés por conocer el pasado de esa comarca. Estaba próximo a cumplirse el primer centenario de la erección del Estado, y todo contribuía a agudizar la conciencia histórica de los guerrerenses. Fue entonces cuando, el 8 de febrero de ese mismo año, *El Universal* dio a conocer la noticia que le había enviado su corresponsal en Teloloapan, Bernardo Salgado H., bajo este rubro: "Yace Cuauhtémoc en la Serranía de Guerrero. Rumor de que fue hallado un manuscrito de Motolinía: el lugar sería Ichcateopan."

El texto de esta información era el siguiente:

> Teloloapan, Gro., 7 de febrero de 1949. El día 4 del presente mes, un señor apellidado Rodríguez, vecino de Ixcateopan, encontró un importantísimo documento manuscrito del padre Motolinía, según el cual se pretende haber localizado el sitio en que fue sepultado Cuauhtémoc.
>
> Se me informa que el documento dice que después de ahorcado Cuauhtémoc, los indios, y el padre Motolinía con ellos, trajeron el cadáver a Ixcateopan, lugar de donde el último emperador de los mexicanos era nativo.
>
> Motolinía señaló el lugar del enterramiento, levantando inmediatamente un templo que dedicó a Santa María de la Asunción.
>
> Relata también el documento qué motivos tuvo el fraile protector de los indios para guardar el secreto respecto a la última morada de Cuauhtémoc.
>
> Se refiere, asimismo, que el gran mexicano radicaba en Ixcateopan como rey de los chontales, que eran aliados de los aztecas, y con tal carácter fue a la gran Tenochtitlán al frente de un ejército en auxilio de Moctezuma, siendo nombrado después emperador, a la muerte de éste.

Como se ve, se daban en esencia los datos fundamentales en torno a aquello que apasionaría desquiciadoramente a muchos mexicanos.

Al enterarse de estas noticias, el director del I.N.A.H., Ignacio Marquina, comisionó a la profesora Eulalia Guzmán para realizar una investigación sobre los documentos atribuidos a Motolinía en que se consignaban estos informes acerca del lugar donde se decía estar sepultados los huesos

de Cuauhtémoc. La señorita Guzmán se trasladó a Ichcateopan, examinó los documentos y rindió sobre éstos varios informes al director del Instituto. Interesándose ella cada vez más en el asunto, realizó finalmente una exploración arqueológica dentro del templo principal de Ichcateopan, la que condujo al hallazgo de restos que atribuyeron a Cuauhtémoc, el 26 de septiembre de 1949. La prensa dio amplia publicidad a este descubrimiento que sacudió como un sismo a toda la nación, y los más destacados arqueólogos e historiadores —entre ellos Alfonso Caso— felicitaron a doña Eulalia. Aquél y varios miembros del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se trasladaron entonces a Ichcateopan; pero en presencia de las osamentas y los objetos asociados a ellas, empezaron a dudar de que la exploración arqueológica se hubiese realizado correctamente y de que realmente se encontraran en ellas los restos de Cuauhtémoc.

Siguiendo precedentes que databan del hallazgo del entierro de Cortés, el I.N.A.H., por encargo del secretario de Educación Pública, Manuel Gual Vidal, designó una comisión integrada por los doctores Silvio Zavala y Eusebio Dávalos Hurtado, los profesores Javier Romero y Carlos Margáin, el arquitecto Alfredo Bishop, el teniente coronel Luis Tercero Urrutia, el mayor Roberto Tapia y el fotógrafo Luis Limón, acompañados del secretario del propio Instituto, Alfonso Ortega Martínez, para que, en contacto con la señorita Guzmán, llevaran a cabo las investigaciones pertinentes y rindieran a la Secretaría un informe de la autenticidad de los documentos y objetos descubiertos, así como de la de los restos humanos encontrados.

El 14 de octubre —dos días después de que la Cámara de diputados había dedicado un homenaje a Cuauhtémoc, con motivo del día de la Raza, como antes solía consagrarlo a la proeza que España realizó, a través de Colón, con el descubrimiento de América—[4] los comisionados del Instituto Nacional de Antropología e Historia entregaron su dictamen, en el que se hacía hincapié en que los restos encontrados no pertenecían a un solo individuo; que ni el contenido ni la letra de los documentos correspondían al siglo xvi, ni tampoco la inscripción de la placa de cobre que cubría el en-

tierro; que la antigüedad de los objetos de metal rescatados en la exploración no podía ser establecida por el solo examen químico, y que a pesar de los cortes estratigráficos hechos en las excavaciones, no fue posible determinar con seguridad en qué forma y en qué época fue hecho el entierro, aunque era probable que se hubiera realizado durante la construcción de alguno de los altares; por todo lo cual, la comisión concluyó que no existían pruebas científicas que permitiesen afirmar que los restos descubiertos eran los de Cuauhtémoc, lo cual no iba en menoscabo de la admiración y respeto que los mexicanos sentimos por la figura de ese héroe insigne. Uno de los comisionados, el arqueólogo Carlos Margáin, se abstuvo de firmar el dictamen por carecer de datos arqueológicos suficientes para fundar su opinión.

Las conclusiones a que llegó la comisión del I.N.A.H. levantaron una tempestad. Años atrás, a fines de 1946, se habían reconocido como de Cortés los restos exhumados en el Hospital de Jesús, y en 1947, al hallarse los de los Niños Héroes, no se habían expresado dudas por la comisión dictaminadora acerca de su identidad. Parecía que lo que no se negaba ni a los "aguiluchos" ni al conquistador, se le escatimaba al héroe indígena que tan valerosamente se le enfrentó. Además, muchos no podían explicarse que prominentes arqueólogos hubiesen felicitado públicamente a Eulalia Guzmán al conocerse la noticia de su descubrimiento, y que posteriormente pusieran en duda la autenticidad del mismo. Hubo quien atribuyese a envidia esta rectificación. Entre tanto, la señorita Guzmán obtuvo la ayuda de un grupo de peritos del Banco de México para que realizaran estudios de diversa índole acerca de los huesos y los objetos rescatados en Ichcateopan, y esas personas hicieron público, el 8 de diciembre de 1949, su informe favorable a la antigüedad y autenticidad de ellos. Ante el desconcierto que causaban dos dictámenes contradictorios, la Secretaría de Educación Pública decidió formar una nueva comisión, invitando a varias instituciones científicas y culturales a enviar como delegados suyos, para integrarla, alguno de sus miembros, a fin de reexaminar el problema planteado por el dis-

cutido hallazgo. El titular de esa dependencia había dicho a los periodistas el 12 de diciembre de 1949 —según se afirma—[5] que, "para dar una decisión definitiva", se iba a crear "una comisión formada por las instituciones de México más capacitadas para hacerlo". Fue así como, a partir del 6 de enero de 1950, y a pesar de las objeciones expuestas por doña Eulalia el 29 de diciembre anterior,[6] quedó constituida la "Comisión Investigadora de los Descubrimientos de Ichcateopan", que realizó los estudios y emitió los dictámenes que se dan a conocer ampliamente en la obra que lleva el mismo título que este artículo —escrito para servir de prólogo en ella—, el cual, por expresar puntos de vista personales, fue sustituido por otro, basado en él, de Arturo Arnáiz y Freg.[7]

Componían originalmente aquel cuerpo de expertos —que la prensa dio en llamar la "Gran Comisión"— los doctores Alfonso Caso, Pablo Martínez del Río, Julio Jiménez Rueda, Manuel Gamio y J. Joaquín Izquierdo, el ingeniero Pedro C. Sánchez, el químico Rafael Illescas Frisbie y los profesores Manuel Toussaint, Arturo Arnáiz y Freg y Wigberto Jiménez Moreno, representando, respectivamente, al Instituto Nacional Indigenista, al Instituto de Historia de la Universidad Nacional Autónoma, al Archivo General de la Nación, al Instituto Indigenista Interamericano, a la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica, a El Colegio Nacional, a El Colegio de México y al Seminario de Cultura Mexicana. Instalada la Comisión, en la fecha ya indicada, por el secretario de Educación Pública, Manuel Gual Vidal, se designó como secretario, al autor de estas líneas y se acordó que las sesiones serían presididas sucesivamente por cada uno de los miembros de este cuerpo dictaminador. Se convino, antes que nada, en rendir homenaje a Cuauhtémoc en su monumento del paseo de la Reforma, como se hizo el día 10 de enero de 1950, montando una guardia ante la estatua del último señor de Tenochtitlán. La primera sesión se efectuó en el despacho del secretario de Educación Pública; la segunda, en la biblioteca de El Colegio Nacional, y las restantes en el domicilio de la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica.

Como se trabajaba dentro de una atmósfera de gran apa-

sionamiento, se consideró prudente, desde el principio, que los miembros no externasen los resultados de sus deliberaciones sino a través de Arturo Arnáiz y Freg, quien quedó encargado de proporcionar boletines a la prensa, que se publicarían cuando se estimara conveniente. A partir de la sesión celebrada el 13 de enero de 1950, las discusiones se grabaron en alambre, por medio de los aparatos y por el personal que para el efecto comisionó la Secretaría de Educación Pública. Posteriormente estas grabaciones se pasaron a discos fonográficos.[8]

Quien esto escribe hubo de hacer frente a la tarea de elaborar las actas mediante apuntes que tomaba de las discusiones y oyendo lo grabado en alambre, hasta que pudo contar, desde julio de aquel año, con la ayuda de Guillermina Pérez de Serrano. Ulteriormente se tuvo, además, a partir de octubre, la colaboración de Alberto Quiróz, comisionado al efecto por la misma Secretaría.

Por carecer de auxiliares durante el primer semestre de 1950, las minutas de las sesiones no estuvieron al corriente, y en la reunión del 10 de marzo se discutió si, para remediarlo, deberían redactarse en forma esquemática, prevaleciendo la opinión de que fuesen tan detalladas como hasta entonces. Alcanzada la colaboración del personal aludido, se pudo tenerlas al día ya para la sesión del 27 de octubre, en la que el autor de estas líneas —que había venido insistiendo en que se considerasen las que estaban pendientes— obtuvo que se aprobaran las de los días 3, 10 y 24 de marzo, ya que después del 31 de este último mes no se habían estudiado otras porque se estimó más urgente examinar varias facetas del discutido hallazgo. Tras esto consiguió que el 1º de diciembre se aceptasen las actas del 31 de marzo al 28 de abril. Todavía logró que el 1º de enero de 1951 se diesen por buenas las correspondientes al 9 de junio y 28 de julio y que se discutiese la del 11 de agosto. Después —fuera de una corta conversación que se tuvo el 19 de enero, nuevamente en torno al texto resumido de la del 11 de agosto, no hubo ya posibilidad de analizar —sino por cada quien en lo particular— las que aún quedaban pendientes de aprobarse, si bien los miembros de la Comisión, que tenían copias de

ellas, jamás objetaron su contenido. La urgencia de rendir el dictamen que el secretario de Educación solicitaba, impidió ocuparse en las reuniones postreras de las minutas restantes; pero con posterioridad a la entrega de su informe, juntáronse durante dos o tres ocasiones los comisionados, dándolas por aprobadas. Sólo debe advertirse que el doctor José Gómez Robleda —que había participado en las deliberaciones desde el 17 de febrero de 1950 hasta el 2 de febrero de 1951— no estuvo presente ya a partir de la sesión del 5 de febrero de este último año y no firmó conjuntamente con los otros miembros la serie de conclusiones que éstos presentaron al licenciado Manuel Gual Vidal, habiendo preferido elaborar un dictamen aparte.[9] También conviene asentar que, además de las personas que constituían ese cuerpo dictaminador, participaron, transitoriamente, algunas otras, como el doctor Daniel F. Rubín de la Borbolla, que, por ausencia de Alfonso Caso, lo sustituyó durante algunas sesiones; el licenciado Hugo Díaz Thomé, quien reemplazó en agosto al doctor Julio Jiménez Rueda, y, también el doctor Eusebio Dávalos Hurtado, los profesores Arturo Monzón y Liborio Martínez, estos tres como peritos invitados por la Comisión investigadora.

Hubo algunos tropiezos más que impidieron realizar las tareas con mayor presteza: los dictámenes, tanto de los expertos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, como de los investigadores del Banco de México, tenían que ser reproducidos fotostáticamente a través de la Secretaría de Educación Pública, y sólo semanas después de que ésta había entregado una copia única a la Comisión, se contaba con ejemplares para todos los miembros; así, no los hubo de el de los peritos químicos sino hasta la sesión del 3 de febrero. Entre tanto, seguíanse elaborando nuevos estudios dentro del equipo animado por la señorita Guzmán: el 17 de febrero de 1950 —según informó Illescas Frisbie— se había concluido el referente a la proporción de óxido cuproso y cúprico en la placa ichcateopeña, pero no llegó éste al autor de estas líneas sino hasta el mes de mayo, en que lo recibió junto con el de Luis Chávez Orozco —*Don Florentino Juárez no pudo ser el creador de la tradición de Ichcateopan*. . .—

y el de Enrique Bustamante —*Sobre la edad de las placas de cobre en la tumba de Cuauhtémoc*—, así como con la serie de informes que la descubridora del famoso entierro envió Ignacio Marquina desde el 28 de febrero hasta el 26 de septiembre de 1949; el 10 de marzo acababa de entregársenos el dictamen sobre los restos óseos, pero no tuvimos copias sino hasta el 28 de abril. Para el 9 de junio, nuestros colegas, individualmente, sólo habían recibido: el dictamen del I.N.A.H. (del que ya en julio había ejemplares impresos), el de los peritos químicos, el relativo a los huesos y el de Chávez Orozco, recién publicado. Desde el 28 de julio los comisionados contaron con copias mecanoescritas de los informes ya aludidos de la profesora Guzmán, y extraoficialmente conocieron el artículo, escrito por ella misma, sobre "El hallazgo de la tumba de Cuauhtémoc", aparecido en los números 66 y 67 de *Cultura Soviética,* durante abril y mayo; para entonces habían leído algunos en el periódico *Excélsior* una parte del informe del ingeniero José A. Cuevas intitulado "Edad del entierro de Ichcateopan". El 13 de septiembre informaba el que esto escribe de habérsele remitido cuatro trabajos: el de la señorita Cortés Herrera, el de Cuevas, el de Von Wuthenau y el de Díez de Urdanivia, Munguía y Quiróz Cuarón.[10] Nuestros compañeros, mientras tanto, no habían estado inactivos: tres de ellos —Jiménez Rueda, Toussaint y Borbolla— habían elaborado sendos estudios, y se llevaban celebradas dieciséis reuniones en las que se analizaron importantes aspectos del descubrimiento guerrerense. Sin embargo, en un periódico díjose que nos reuníamos escasas veces, y para refutarlo se informó por medio de la prensa, hacia el 9 ó 16 de octubre, de nuestras actividades. Estas —como se recordará— se vieron plenamente normalizadas sólo hasta fines de ese mes.

El 20 de septiembre había requerido el secretario de Educación a la Comisión investigadora para que le ilustrase acerca de "todos los elementos y datos que ... arroj[as]en las investigaciones, exploraciones y estudios" hasta entonces realizados; y este cuerpo dictaminador cumplió con lo que se le pedía, en la medida en que podía hacerlo, cuando apenas empezaba a conocer la mayoría de los dictámenes. Aunque

los componentes del mismo supieron, desde el 29 de septiembre, del contenido de un oficio de fecha 2 del mismo mes dirigido por la señorita Guzmán y sus colaboradores al licenciado Gual Vidal, en que le avisaban a éste que la serie de diez dictámenes redactados por ellos podía considerarse completa con dos que se habían terminado el 30 de agosto —*Los signos gráficos grabados en la placa de cobre...* y *La inscripción en la tumba de Ichcateopan...*—, todavía se esperaba un extenso informe de doña Eulalia, que Gómez Robleda describió en aquella sesión como a punto de acabarse y constando ya de cerca de doscientas páginas; pero en una entrevista que tuvo el que esto escribe con el titular de aquella Secretaría —en vísperas de la sesión del 8 de diciembre— se enteró por él de que la mencionada profesora "había llegado al final de lo que ... tenía que decir...", y, en consecuencia, se fijó con dicho funcionario la fecha del 8 de febrero de 1951 "como límite para concluir las tareas de la Comisión."

En la junta celebrada el 6 de octubre de 1950, se había designado una subcomisión compuesta de los doctores De la Borbolla y Gómez Robleda, conviniéndose en invitar al doctor Eusebio Dávalos Hurtado para que colaborara con ellos, como tercer miembro, en un examen de los problemas que presentaban los restos óseos. Desde la del 20 del propio mes, se contaba de nuevo con la participación de Alfonso Caso, que no había asistido a partir de la del 24 de marzo, tanto por su viaje a Europa como porque lo substituía el doctor De la Borbolla.

Habiendo sido atacado, poco antes del 27 de octubre, el emperador Cuauhtémoc en el diario *Excélsior,* propuso el presidente de la Comisión que lamentara ésta, públicamente, tal desacato. Luego, al informar que Eulalia Guzmán había sido injuriada, sugirió el doctor Gómez Robleda que se insinuara al licenciado Gual Vidal que refrenase el escándalo suscitado por la polémica, pero Manuel Toussaint —que actuaba como presidente— no aprobó lo que parecía "censura" para el espinoso asunto. Conviene recordar que, antes y después de rendir su fallo, los miembros de la Comisión fue-

ron constantemente agredidos en los periódicos, distinguiéndose por su ensañamiento la revista *Todo.* Se comprende que, en tales circunstancias, no resultase fácil una visita a Ichcateopan, que algunos de los miembros estimaron necesaria, mas no la mayoría, que creyó disponer sin ella de datos suficientes, alegando, por otra parte, que tres de los comisionados —Alfonso Caso, José Gómez Robleda y Rafael Illescas Frisbie— habían estado ya en el lugar del hallazgo y visto los restos, documentos y objetos, y que, además, los peritos que nos asesoraban —Eusebio Dávalos Hurtado y Liborio Martínez— habían examinado con atención los huesos. Sabemos que uno de estos expertos tuvo que hacerlo rodeado de gentes recelosas y armadas, pues las arengas de la descubridora exaltaron los ánimos, formando una corriente adversa a toda actitud serena, y se reputaba sacrílego cualquier asomo de escepticismo.

Entre tanto, seguían publicándose en periódicos y revistas otros dictámenes elaborados por el grupo de doña Eulalia, y ella misma dio a conocer en la prensa una reseña de diferentes informes, favorables, por supuesto, a su conocida tesis. También aparecieron en *Cultura Soviética* —de septiembre a noviembre de 1950— su artículo "Cuauhtémoc, héroe nacional", y el de Quiroz Cuarón: "Los restos óseos de Ichcateopan ante el juicio médico legal". Por su parte, los miembros de la Comisión investigadora elaboraban nuevos estudios, como el de Jiménez Rueda intitulado *La intervención de Motolinía en el entierro de Ichcateopan.*

Al empezar el año de 1951, las sesiones de la Comisión hiciéronse más frecuentes, trabajándose en ocasiones mañana y tarde, y duraron algunas veces cerca de cinco horas. Se integró finalmente una subcomisión relatora —que integraban Arnáiz y Freg, Jiménez Rueda y el autor de estas líneas— y que fue preparando el dictamen definitivo, al mismo tiempo que se examinaban con todo detenimiento los problemas planteados en torno de los huesos. Fue muy valiosa la contribución de Jiménez Rueda en la subcomisión aludida, y en cuanto a la deliberación acerca de los restos óseos, merece recordarse la actuación de Eusebio Dávalos Hurtado, que hizo ver la imposibilidad de aceptar la reconstrucción del

esqueleto atribuido a Cuauhtémoc en la forma en que la postulaba Liborio Martínez.

No hay espacio ni tiempo para relatar la marcha final de nuestros trabajos, pero al leer las actas —sobre todo las últimas— podrá constatarse que, lejos de "trabajar sobre las rodillas", como alguien dijo, se estudiaron con esmero diversas cuestiones, y fue sólo tras considerar todos los ángulos del problema y todos los argumentos en pro y en contra de la autenticidad de las osamentas, documentos y objetos, que se llegó a las conclusiones aprobadas en la última reunión —la del 7 de febrero—, dadas a conocer unos días después. Pueden consultarse los diversos informes en que la Comisión basó su fallo definitivo. Poco antes de emitirlo, separóse del grupo del doctor Gómez Robleda, enviando a sus compañeros una carta que expresaba su discrepancia, la que le fue contestada bajo la firma del autor de estas líneas, aunque formulada por el doctor Alfonso Caso.

Al conocerse nuestras opiniones, la gritería de la prensa se volvió estruendosa y fuimos entonces tachados de "traidores", mientras en pasquines se exigía que se nos fusilase por la espalda. Es un timbre de gloria para todos los firmantes del dictamen final, que —aparte de haber laborado sin remuneración alguna —se nos haya injuriado por mantener los fueros de la investigación científica, sin torcer la verdad por móviles patrioteros. Estos, inspirados a veces por una actitud racista —negadora de los aportes positivos del mestizaje y transculturación hispano-indígenas, y destructora, por tanto, de las raíces que crearon y nutren nuestra nacionalidad—, se apartaban, a fin de cuentas, de un legítimo y bien fundado sentimiento patriótico.

No hay que desconocer, sin embargo, que muchos que aceptaron como válidos los argumentos de doña Eulalia y de sus seguidores, lo hicieron impresionados por tantas pruebas y análisis de todo género que se aducían —físicos, químicos, osteológicos, arqueológicos, paleográficos y muchos más—, y que para ellos, de buena fe, debió ser motivo de escándalo que la comisión no reconociera, después de tan numerosos alegatos, la autenticidad del hallazgo. Podría parecerles una reprobable obcecación lo que sólo implicaba un

decidido afán de alcanzar una verdad que no era, primordialmente, de índole física ni química, sino, ante todo, de carácter antropológico e histórico. Justamente por ser de esta especie lo esencial del problema, las conclusiones negativas del informe que rendimos los comisionados constituyen un fuerte indicio de la madurez que estas dos últimas disciplinas han alcanzado en México. Lo fácil y, al propio tiempo, lo inmaduro, hubiese sido dejarse alucinar por testimonios deficientes, por documentos plagados de anacronismos o por las inclinaciones mitómanas de una turba vocinglera y amenazante.

PARA ENTENDER MEJOR por qué ocurrieron las cosas como acontecieron, no basta recordar —como lo hicimos antes— el auge logrado por el movimiento indigenista, que ahora se volvía contra aquellos mismos que con sus descubrimientos y enseñanzas lo habían auspiciado —Gamio y Caso en el primer plano—, sino que es preciso advertir que en México, parejamente al movimiento de industrialización —que se vigorizó desde los años de Ávila Camacho, estimulado por la segunda guerra mundial—, habían entrado en escena los técnicos, es decir, los hombres instruidos en la ciencia aplicada y que ponían en ella sus esperanzas. Bajo la administración de Alemán fue aún más notorio el decisivo papel que jugaba la técnica en las vastas hazañas constructivas del régimen, y hasta podría pensarse que se inauguraba con él una etapa neopositivista o neocientificista como la de los últimos lustros del Porfiriato.[11] Precisamente ahora, las masas —en vísperas de completarse medio siglo XX— se sentían fascinadas por los grandes descubrimientos de las ciencias físico-químicas y matemáticas, cuya utilidad e insospechado alcance volvíanse patentes con inventos que, como el de la televisión, empezaban a aprovecharse en la ciudad de México. Esto coincidía con el hecho de que se llevaban a cabo en el mundo diversos experimentos físico-químicos y cálculos matemáticos para determinar la antigüedad de los objetos, y se estaban empezando a conocer los resultados del empleo para tales fines del carbono 14, cuya significación —revolucionaria de viejos métodos— podemos ahora justipreciar. Había, pues,

en el ambiente una optimista sobreestimación de la capacidad de la física y de la química para dilucidar la edad de cualquier pieza arqueológica, sin darse cuenta de las limitaciones de tales sistemas, y sin percatarse de que, en un caso como el de Ichcateopan, no era a aquellas disciplinas a las que podría pedirse los más sólidos datos, sino que habría que solicitar éstos a la antropología y a la historia.

Así, es a una falta de discernimiento a la que hay que atribuir que naufragaran muchos, al escuchar —antitética a la de doña Marina— la voz de otra mujer apasionada, admirable por un tesón y celo apostólico dignos de mejor causa, cuyo saber y cualidades humanas no pueden desconocerse, y que —con acierto muchas veces y equivocadamente otras— ha tratado, a su manera, de servir a México.[12]

Los alegatos en pro de la autenticidad del hallazgo de Ichcateopan, así como los reportajes favorables a esa opinión, han sido muy numerosos.[13] Pocos, en cambio, han aparecido con la tesis contraria.[14] La publicación de la obra para la que este artículo iba a servir de prólogo pasó por muchas vicisitudes, y la elaboración de las actas había representado para el que esto escribe una tarea ingrata, por haberle impedido consagrarse a otros trabajos, seguramente más útiles. Creemos, sin embargo, que no habrá sido estéril. Ha salido, al fin, esa obra a la luz pública, gracias al empeño de Alfonso Caso y de Arturo Arnáiz y Freg, quienes obtuvieron la ayuda económica de varias instituciones, y vigiló su impresión el autor de estas líneas, juntamente con Roberto Sayavedra. Es lástima que no estén ya entre nosotros —por haber fallecido— aquellos compañeros cuya memoria veneramos: Pedro C. Sánchez, Manuel Toussaint, Julio Jiménez Rueda y Manuel Gamio.[15]

NOTAS

1 Ciertamente, ese ahincado propósito de integración nacional arrancaba de la Revolución Mexicana, cuya actitud nacionalista agudizada por la ocupación extranjera de Veracruz en 1914— había inspirado la Constitución de 1917, y, a partir de ésta, iba México alcanzando una madura conciencia de sí mismo. Poetas como López Velarde y compositores como Ponce, pintores como Orozco y Rivera, sociólogos como Gamio

y filósofos y educadores como José Vasconcelos y Antonio Caso, fueron los más destacados exponentes y orientadores de esa revaloración de lo propio y de esa búsqueda de lo castizo; y cuando apareció, en 1934, *El perfil del hombre y la cultura en México* de Samuel Ramos, una generación brillante continuó esa tendencia, hasta que otra nueva, con *El gesticulador* de Usigli (1944), *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz (1950), *La estructura psicológica del mexicano* de Santiago Ramírez (1955) y otros estudios —entre los que sobresalen los de Agustín Yáñez y los producidos o animados por Leopoldo Zea— empezó a entregar una más cuajada y abundante cosecha en torno a esa revaloración y búsqueda de lo nuestro auténtico.

2 Los puntos de vista conciliadores de lo indígena y lo hispánico sostenidos por el autor de estas líneas, proclamados por él en el Congreso Mexicano de Historia reunido en Jalapa en 1943, aparecieron también en su artículo "Preservación y fomento de la cultura regional" (*América Indígena,* T. VIII, Nº 4, 1948, pp. 313-19), así como en el intitulado "Cincuenta años de historia mexicana" (publicado originalmente, en su mayor parte, en el año de 1950 en la revista *Siempre* y en forma más completa en *Historia Mexicana,* Vol. I, Nº 3, enero-marzo, 1952, pp. 449-455). Posteriormente confirmó esa posición en la entrevista de que fue objeto, acerca de "Lo mexicano", en las pp. 8-9 de la sección "Revista de la Semana" de *El Universal* correspondiente al domingo 11 de enero de 1953, y mantuvo la misma tesis en una plática por radio acerca de "La Conquista: choque y fusión de dos mundos", transmitida en 1956 y luego incorporada en sus *Estudios de historia colonial,* 1960.

3 Véase el folleto de J. Jesús PALOMINO G.: *El ultraje al emperador Cuauhtémoc no debe olvidarse. Réplica a la iniciativa del homenaje que se proyecta rendirle a Hernán Cortés,* Dolores Hidalgo, Gto., primavera de 1937, 17 pp. Es significativo que el autor pregunte: "¿Qué se hizo con los restos de Cuauhtemotzín?", porque esto parece indicar que el hallazgo de los de don Hernando despertaba un interés —hasta entonces inusitado— por localizar los de su noble enemigo, y porque anticipaba un anhelo que compartían muchos y que vieron satisfecho con el descubrimiento de Ichcateopan. Puede imaginarse la frustración que implicaría para ellos el que después se les dijese que no se habían hallado allí los restos de Cuauhtémoc, y se comprenderá el furor de que algunos se vieron poseídos.

4 La fiesta de la Raza se venía celebrando desde 1918 y significaba una vinculación con el mundo ibérico e iberoamericano; pero la del 12 de octubre de 1949 representaba una adhesión al legado indígena exclusivamente. Más tarde, serenados los ánimos, la Cámara de diputados rendiría nuevamente homenaje a Colón y a la herencia hispánica, en actos solemnes como el que tuvo en su recinto el 12 de octubre de 1956.

5 Ángel TORRES Y GONZÁLEZ, *La tumba de Cuauhtémoc. Un reportaje histórico.* 1950. Año de Cuauhtémoc. 208 pp. (Ver allí la p. 187).

6 Ibídem, p. 189.

7 El libro de que se trata *Los hallazgos de Ichcateopan: Actas y dictámenes de la comisión investigadora,* México, 1962, tiene, en las pp. IX a XIV, el prólogo de Arnáiz y Freg, y le siguen 552 páginas (incluidos los índices, que empiezan en la 535), de las cuales las primeras 381 —que contienen 38 actas de las sesiones de dicha Comisión— fueron escritas por el autor de estas líneas en calidad de secretario de la misma, habiéndole tocado además corregir todas las pruebas de imprenta de dicha obra. Aunque su firma aparece en la p. 386 al pie de una carta, el autor de ella fue Alfonso Caso.

8 Estos discos fueron depositados en una dependencia gubernamental.

9 Este fue impreso en 1952 por la Secretaría de Educación Pública, bajo el nombre de su autor y con el título de *Dictamen acerca de la autenticidad de la tumba de Cuauhtémoc en Ixcateopan* (173 pp. e índices).

10 Véanse los títulos de esos trabajos en las pp. 532 y 533 de esta obra, que se cita en la nota 7.

11 Este neopositivismo estaría inspirado por doctrinas económico-sociales, entre las cuales destacaría el marxismo. Positivismo y marxismo tienen en común su negativismo agnóstico, en cuanto filosofías de vida.

12 El autor de estas líneas —aunque discrepa de Eulalia Guzmán— reconoce sus méritos y le agradece haber intervenido en su favor cuando —estando comisionado en la Universidad de Harvard, gracias a las gestiones de Alfonso Caso— se le despojó de su empleo por no haber participado en la manifestación del 20 de noviembre de 1934.

13 Por ejemplo: Ángel TORRES Y GONZÁLEZ. *La tumba de Cuauhtémoc. Un reportaje histórico.* 1950. Año de Cuauhtémoc. 208 pp. Moisés MENDOZA, *Rey y Señor Cuauhtémoc: el hallazgo de Ichcateopan.* México, D. F., 1951. 291 pp. *La supervivencia de Cuauhtémoc. Hallazgo de los restos de héroe.* Ediciones "Criminalia", México, D. F., 1951. 228 pp. e índice. José GÓMEZ ROBLEDA, *Dictamen acerca de la autenticidad del descubrimiento de la tumba de Cuauhtémoc en Ichcateopan.* Secretaría de Educación Pública. México, 1952. 173 pp. e índice.

14 Prácticamente el único libro manteniendo ese juicio es *El hallazgo de Ichcateopan.* México, 1950 (Es un sobretiro que corresponde a las pp. 197 a 295 del T. XI de la *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos).*

15 Esto se escribía el 30 de diciembre de 1960; posteriormente se hicieron algunos retoques a este trabajo, que permanecía inédito, para su publicación en esta revista.

LA POBLACIÓN INDÍGENA DE MÉXICO EN EL SIGLO XVII

José MIRANDA
Instituto de Historia de la UNAM

SON MUY ESCASOS los documentos de que se ha dispuesto hasta ahora para determinar el volumen alcanzado por la población indígena en la Nueva España durante el siglo XVII y para mostrar el curso de su desarrollo. Lo que nos ha sido proporcionado con cierta largueza por los siglos XVI y XVIII —las cuentas de tributarios y las relaciones que registran cifras de habitantes—, nos ha sido, en cambio, escatimado por la centuria intermedia: algunos datos numéricos deslizados en muy contadísimos documentos es todo lo que le debemos.

Recientemente he tenido la suerte de encontrar un filón apreciable de noticias al respecto. Por lo tanto, la situación ha cambiado; pero no mucho, pues ese cicatero siglo parece dispuesto a ir soltando poco a poco la información que se le pide. Conformémonos, sin embargo, con su actual dádiva, que no es desdeñable.

Trátase de una serie bastante amplia de liquidaciones del medio real que los indios pagaban para la fábrica de las catedrales. En estas liquidaciones, que se hacían por distritos —alcaldías mayores o corregimientos—, figura el número de tributarios de cada pueblo. Desgraciadamente, no son completas espacial y temporalmente, pues ni cubren toda el área de la Nueva España, sólo se refieren a los obispados de México, Michoacán y Puebla, ni abarcan todo el siglo, sólo la segunda mitad de él y con algunas lagunas, aunque éstas no sean importantes: para México, abarcan desde 1644 a

* Ponencia sometida al XXXV Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en México durante el mes de agosto del año 1962.

1962; para Puebla, desde 1643 a 1696, y para Michoacán desde 1657 a 1698.

Hay además una irregularidad grande en su base, o sea, en las cuentas los tributarios, pues éstas, para la mayoría de los pueblos, no fueron hechas durante muchos años, manteniéndose invariable una cuenta original realizada quién sabe cuándo. ¿Pudiera creerse que en un periodo de unos treinta años, desde las primeras liquidaciones hasta el año 73 ó 74, hubiera permanecido estática la población de casi todos los pueblos de los tres obispados?

De todas maneras, como hay una primera cuenta válida, aunque fuese para años anteriores a la liquidación en que figura, y como las últimas cuentas, por lo que varían desde el 73 ó el 74 en adelante, no ofrecen duda en lo que concierne a su validez, los datos numéricos contenidos en las liquidaciones nos dan una idea bastante aproximada de lo que varió la población indígena durante el siglo XVII entre los dos límites extremos —mediados, o antes y fines de dicho siglo. Para pequeños períodos o para la gradación del desarrollo, con anterioridad a los setentas, no son utilizables ni dignos de crédito los referidos datos.

A los límites extremos se referirá, por lo tanto, nuestra determinación, de la que resultará el movimiento de la población indígena habido entre esos límites, y sólo en los tres obispados, naturalmente.

Para mantener la uniformidad de los datos a los efectos de la comparación, he tenido que elegir una unidad territorial, estable. El municipio hubiese sido la mejor, pero como en esta época los concejos indígenas experimentan muchos cambios, me he visto obligado a recurrir a una unidad mucho más extensa por lo general, la alcaldía mayor o el corregimiento, que se mantiene invariable durante el referido trecho temporal.

Ofrezco al final los resultados obtenidos. Incluyen a los tributarios de los pueblos comprendidos en las alcaldías mayores o corregimientos expresados en los cuadros. Sólo insertaré aquí el resumen de esos resultados.

Recógese en dicho resumen el total general y la diferencia.

	Mediados de siglo	*Fines de siglo*	*Diferencia*
Ob. de México	57,751	76,626	18,875
Ob. de Puebla	62,475	74,549	12,074
Ob. de Michoacán	12,495	19,301	6,806
Total	132,721	170,476	37,755

(La diferencia implica un veintiocho y pico por ciento de aumento de la población para el conjunto de los tres obispados).

Observaciones

Estas cifras incluyen a los tributarios *contados*. Pero como los que conozcan la época saben bien, había muchos tributarios que no entraban en las cuentas: unos, porque moraban en lugares muy fuera de mano, adonde los contadores no se tomaban la molestia de llegar; otros, porque eran sustraídos a los cómputos por las autoridades locales, españolas e indígenas, en beneficio propio. Casi ninguno de los tributarios no contados dejaba de pagar, pero las cantidades por ellos pagadas no iban a parar a las cajas reales, sino a bolsillos particulares.

Tampoco incluyen dichas cifras a los tributarios que trabajaban en minas, haciendas, obrajes, etc., es decir, a los indios llamados laboríos. Y éstos, debido a la supresión del servicio personal para todas las labores salvo las mineras, tuvieron que aumentar mucho desde mediados del XVII en que dicha supresión fue decretada. Suponer que habría un veinte por ciento de *sustraídos* y otro veinte por ciento de laboríos, no creemos que sería incurrir en exageración estruendosa. Sin embargo, como carecemos de base firme para sostener esa proporción de aumento, preferimos rehuir cualesquiera cálculos adicionales fundados en ella. Baste con la doble salvedad, hecha antes, de que no están todos los que son, y de que son muchos los que no están.

Comentarios

De lo expuesto se desprende que la población indígena novohispana aumentó bastante durante el siglo XVII. ¿En

qué cantidad y desde cuándo? Al primer punto de esta pregunta, es posible dar una respuesta algo satisfactoria, pues para calcular el aumento total tenemos ya un tanto por ciento, el veintiocho, que creemos aplicable también a las provincias no incluidas en las liquidaciones, excluyendo a las del Norte. Aunque todavía me faltan elementos para redondear los cálculos, he hecho unos provisionales para la totalidad del siglo XVII, cuyos resultados coinciden en general con los de Cook y Simpson; según esos resultados el desenvolvimiento podría ser representado por una curva, que empieza con dos millones de indígenas en los primeros años del siglo, desciende luego a millón y medio, y en las postrimerías del siglo se remonta otra vez a los dos millones. Borah pone el punto más bajo de esa curva en un millón doscientos mil, con lo cual no puedo estar de acuerdo. La segunda parte de la pregunta, o sea, cuándo empezó el aumento, o en qué momento descendió la población indígena a su nivel más bajo, es la más difícil de contestar, por ahora. Los documentos referentes al medio real de catedrales dan pie para hacer una plausible conjetura; a saber: que el ascenso de dicha población comenzó bastante antes de mediados de siglo, momento en que lo colocan Simpson, Cook y Borah; hacia 1650, dicen ellos. Yo conjeturo que debió ocurrir dos o tres décadas antes, entre los veintes y los treintas; pues cuando se "descongelaron" las cuentas de tributarios, hacia el año 73, el número de los registrados subió casi hasta el nivel más alto que tuvo en la segunda mitad del siglo, y no es de creer, dadas las posibilidades de crecimiento actuales de la población indígena, que un aumento tan considerable se hubiera producido en sólo unos veintitantos años. Claro que se me dirá, con mucha razón, que tampoco sería de creer que desde principios de siglo, en que la población indígena se computa en dos millones, hubiera ésta descendido a un millón y medio en los veinte o treinta años que median entre ese momento y el conjeturado por mí como punto inicial de la recuperación, es decir, desde 1620 a 1630. Hay aquí algo inexplicable; quién sabe si algún día, cuando el tacaño siglo XVII nos haga otra de sus raras dádivas, lo podamos descifrar.

Acerca de la distribución de los naturales sobre el terri-

torio de la Nueva España, dos hechos importantes muestran los expresados documentos.

Primero, que esa distribución está cambiando notablemente. Todo parece indicar que los indios se desplazan con facilidad hacia pueblos o lugares que les ofrecen mejores condiciones de vida. Es denotado esto por el irregular movimiento de la población en las comunidades indígenas: mientras unas crecen desproporcionadamente, otras permanecen estables o decrecen, incluso mucho; el ritmo de dicho movimiento es, pues, muy desigual. La población está aumentando, sin duda, en todas partes, pero se está también concentrando en lugares distintos de los de su origen, contribuyendo así al crecimiento de pueblos que no son los suyos y a la decadencia demográfica de éstos. Cabría hablar de zonas de succión, o de atracción, de los indios. El Bajío parece ser la principal de ellas. Los pueblos de su borde meridional llegarán a henchirse de habitantes indígenas. En la región de Celaya-Acámbaro, que sólo tenía poco más de dos mil tributarios en 1657, habrá en 1698 cerca de cuatro mil quinientos; y en la de Jilotepec-Querétaro, cuyos tributarios se aproximaban apenas a los dos mil quinientos en 1644, habrá nada menos que nueve mil en 1692; la villa de Querétaro subirá de setecientos sesenta tributarios en 1644 a cerca de dos mil doscientos en 1688. Otra zona succionadora parece ser la de Orizaba-Huatusco, que dobló con mucho la población entre 1643 y 1696. Claro que también las minas atrajeron a mucha población indígena. No poseo datos sobre el particular para el siglo XVII, pero sí para el XVIII: a fines de él las regiones de Guanajuato y San Luis Potosí, escasísimas de habitantes aborígenes a mediados del siglo XVI, encerraban en sus límites un contingente indígena que rebasaba el medio millón. Todo esto demuestra que la población aborigen tuvo una gran movilidad, lo cual está aparentemente en pugna con la fuerte cohesión que ha solido atribuirse a las comunidades indígenas. He dicho aparentemente porque sólo así es, y los documentos que comento lo evidencian. Las comunidades no mueren o se desintegran. Lo que ocurre es que tienen que sufrir las consecuencias del ajuste que impuso o suscitó la colonización española. La adaptación a

la lucha por la vida en las nuevas circunstancias provocó sin duda la mayoría de los desplazamientos de la población nativa. Un reflejo de esto parece percibirse en los indicados registros, pues podemos observar en ellos que los decrecimientos extremos, que llevan casi a la agonía a muchos pueblos indígenas, se producen en las zonas más perturbadas por la acción económica de los españoles. En las otras, por el contrario, no se dan tales crisis y el desarrollo de las comunidades indígenas, grandes y pequeñas, es casi regular. Como ejemplo de región poco perturbada cabe poner la de Acatlán-Huajuapan, en cuyos catorce pueblos el desarrollo de la población es bastante uniforme.

El segundo hecho mostrado por los documentos es la abundante formación de pueblos nuevos independientes y la elevación al rango de cabecera que obtienen muchos pequeños pueblos antiguos, sujetos municipalmente a otros mayores; o dicho en pocas palabras, la creación de nuevos concejos indígenas por fundación y por segregación. Tal hecho es muy evidente en los lugares donde la población se multiplicó mucho. Verbigracia, en Acámbaro-Celaya. La cabecera de Acámbaro con sus sujetos reunía en la liquidación de 1668 muy cerca de cinco mil tributarios, es decir, entre veinte y treinta mil habitantes; unos años después aparecerá en las liquidaciones con poco más de trescientos; le habían sido segregados los pueblos de Urireo, Terécuaro, Eménguaro, Apaseo y Chamacuero, que en conjunto tenían tres mil tributarios, y habían sido fundados en su distrito los pueblos de San Juan de la Vega, con más de doscientos tributarios, y Nuestra Señora de la Asunción, que juntaba cerca de tres mil en 1683. Jilotepec perdió también a fines de siglo dos sujetos: San Juan del Río, que llegaba casi a mil tributarios y Escanela, junto con Cadereita, que pasaba de doscientos.

OBISPADO DE MÉXICO	1644	1692
Acapulco	454	527
Coyoacán	1,781	2,168
Cuautitlán	1,182	1,861
Cuernavaca	5,313	5,079
Chalco	2,910	2,689

Chiconautla	362	260
Huachinango	1,124	1,236
Hueypoxtla	464	688
Iguala	904	478
Ixcateopan	724	1,544
Ixcuinquitlapilco	991	1,508
Ixmiquilpan	789	1,520
Ixtlahuaca	5,788	10,414
Jilotepec	2,429	9,080
Malinalco	1,412	1,666
Metztitlán	4,608	3,728
Mexicalcingo	462	318
México (Barrios)	7,631	7,631
Ocuituco	1,387	1,932
Otumba	480	509
Pachuca	224	519
Pánuco (Una parte)	361	305
Taxco	1,009	805
Temascaltepec	739	1,504
Tenayuca	2,430	2,916
Texcoco	2,074	2,711
Toluca	1,493	2,367
Totolapan	1,499	1,355
Tula	1,284	2,070
Tulancingo	475	801
Valles	1,191	1,799
Xochimilco	2,686	2,783
Zacualpan	530	1,135
Zumpango	661	720
TOTALES	57,751	76,626

OBISPADO DE PUEBLA	1643	1696
Acatlán	1,799	2,471
Ahuatlán	128	70
Chinantla	256	438
Chiautla	761	811
Cholula	2,873	3,549
Huajuápan	538	692
Huatlatlauca	866	1,073
Huatusco	667	1,685
Huejotzingo	2,259	4,541
Izúcar	3,180	3,277
Jalacingo	1,138	1,791

Jalapa de la Costa	307	465
Jalapa de la Veracruz	1,903	2,285
Jonotla	392	379
Metateyuca	2,351	2,168
Orizaba	1,725	3,131
Puebla (Barrios)	3,143	3,932
Tehuacán	2,428	4,349
Tepeaca	7,766	10,414
Tlalcozautitlán	2,517	2,391
Tlapa	2,548	3,280
Tlatlautitepec	2,110	4,138
Tlaxcala	16,000	10,972
Tonalá	1,625	1,793
Tonatico	1,396	1,504
Zacatlán	1,799	2,950
TOTALES	62,475	74,549

OBISPADO DE MICHOACÁN	1657	1698
Colima	487	634
Celaya	2,184	6,419
Jacona	815	1,523
Jiquilpan	1,009	762
Michoacán	4,820	5,529
Sayula	686	828
Tancítaro	519	394
Taximaroa	610	1,288
Temascaltepec	88	166
Tetela	871	678
Ucareo	406	1,080
TOTALES	12,495	19,301

TOTAL GENERAL Y DIFERENCIA

	Mediados siglo	*Fines siglo*	*Diferencia*
Obispado de México	57,751	76,626	18,875
Obispado de Puebla	62,475	74,549	12,074
Obispado de Michoacán	12,495	19,301	6,806
Total	132,721	170,476	37,755
			Aumento total

EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE IGNACIO RAMÍREZ

Víctor MANUEL TORRES
El Colegio de México

LA ACTIVIDAD Y EL PENSAMIENTO políticos de Ignacio Ramírez se desarrollan dentro de la corriente ideológica del liberalismo mexicano y el movimiento de Reforma.

Las condiciones de la realidad americana y la filtración de ciertas ideas socialistas determinan las características peculiares del liberalismo en nuestro país, dotándolo de un visible contenido social. La Reforma, por su parte, es un proceso que tiene antecedentes en la Colonia, y que se prolonga hasta nuestro siglo. "Mediante el mismo, que se inicia con la crisis del sistema feudal español, el naciente Estado conquista su soberanía interior; logra la transformación del sistema económico social subsistente; y establece, sobre la base de la nueva estructura económica creada, un sistema político democrático representativo".[1]

Las fórmulas de libertad y democracia sólo se hacen ley —ley vigente— cuando la base social ha sido subvertida. Mientras esto no ocurre, la realidad mexicana muestra "la inestabilidad de las instituciones democráticas republicanas fundadas sobre aquella estructura que es la misma de la Colonia", y que Ignacio Ramírez —con su bello lenguaje romántico, de que nos habla Cosío Villegas, describe así:

> La clase dominante, la raza privilegiada, despojándose de la inteligencia como de un arma prohibida, se encontraba abandonada a movimientos automáticos dirigidos por el reloj de la parroquia más cercana; el primer repique del campanario prescribía las oraciones de la mañana; el segundo llamaba a misa; y después, de hora en hora, hasta en los placeres del lecho. continuaban las ejecuciones piadosas; y la siesta y las repetidas comidas, y el juego, no dejaban a las ocupaciones de los hombres laboriosos sino cuatro horas al día.
>
> Así vivía la nobleza; pero la turba, sin contar con otro capi-

tal que su trabajo, no sabía donde colocarlo; tras de las horas consagradas a la devoción, y tras de las falanges de días festivos, encontraba cerrados los puertos por el sistema prohibitivo, incendiada la viña, el tabaco y la morera por el monopolio, ocupados los primeros puertos por extraños, y la inteligencia, recogidas sus alas y palpitando azorada entre las manos de la inquisición.[2]

Liberalismo y Reforma encarnan la lucha de la República nacida a la independencia con una gravísima situación financiera y una pavorosa desigualdad social, motivada fundamentalmente por el despojo agrario de las mayorías y la correspondiente concentración en pocas manos de la propiedad inmueble.

De aquí resulta la necesidad de destruir ese enorme poder económico que se traduce en dominio político y social, y que hace de sus detentadores árbitros de la sociedad y las instituciones. La lucha se libra contra las corporaciones privilegiadas y el sistema que las sustenta. Si la Iglesia resulta ser el blanco principal, "es porque ella constituye la más completa encarnación de la estructura social de la Colonia".[3] Dichas corporaciones, de las que, a más del clero, son ejemplos el ejército, la universidad, la casa de moneda, el marquesado del Valle y otras vinculaciones nobiliarias, las cofradías, archicofradías, colegios, gremios, etc., heredaron del sistema feudal —al que le resulta ajeno el concepto de nación— un espíritu de cuerpo, que, unido a la existencia de tribunales especiales, propios, hacía de aquellos grupos, verdaderos poderes dentro del Estado, sustraídos al imperio de la ley civil.

En torno a estos problemas, las facciones que Mora llamaría del *progreso* y del *retroceso* o del *statu quo* se van perfilando y emprenden las luchas políticas, que no son sino las formas ilusorias bajo las que se dirimen los conflictos entre las diferentes clases que constituían la sociedad.

El panorama general de la República que Ramírez contempla al llegar a la ciudad de México, puede deducirse de dos documentos sorprendentemente coincidentes que habían fijado —toda vez que la reacción triunfante con el plan de Cuernavaca, cuyos puntos fundamentales eran religión, fueros y Santa Anna, anuló las medidas reformistas intentadas por Gómez Farías en 1833— los objetivos del partido progre-

sista. Los documentos son: la carta de Lorenzo de Zavala al gobernador de Nuevo León, fechada el 31 de julio de 1833, y el *Programa de los principios políticos que ha profesado el partido del progreso*, redactado por Mora.[4]

Sistema federal, elecciones populares, absoluta libertad de prensa, libertad religiosa, abolición de los fueros, reorganización del ejército, libertad de comercio en todo el país, reglamentación de los derechos políticos del pueblo, expulsión del clero de la educación pública, nacionalización de los bienes de manos muertas, reparto de esas tierras a los pueblos y subordinación de la Iglesia al Estado: he aquí, en síntesis, la ideología liberal, la tarea que habían de realizar los hombres de la Reforma, y también el legado y el compromiso que Ramírez afronta.

Nacido en San Miguel el Grande, Guanajuato, el 22 de junio de 1818, desde temprano debe haberse familiarizado con los principios liberales sustentados por su padre, el mestizo Lino Ramírez, viejo militante del partido federalista, que fuera vicegobernador de Querétaro, donde secundó, "con empeño y eficacia, los principios dominantes en la administración presidida por Valentín Gómez Farías, ejecutando las atrevidas leyes del Congreso de 1833, que pueden llamarse las primeras leyes de Reforma.[5]

Ramírez continuó sus estudios en varios colegios de la capital, especialmente en el de San Gregorio, entonces dirigido por el pedagogo liberal Juan Rodríguez Puebla. Estudió allí el curso de Artes, y luego el de Jurisprudencia, hasta recibirse de abogado.

Fue aquél un periodo de inestabilidad y turbulencia, que se prolongó desde el triunfo de la reacción contra Gómez Farías, en 1834, hasta la nueva ascensión de éste al poder, en 1846. Diecinueve gobiernos se sucedieron en ese corto lapso de tiempo.

En la Academia de San Juan de Letrán, fundada por los hermanos Lacunza en 1836, Ignacio Ramírez dio una clara muestra, no sólo de la orientación, sino también de la fuerza —ciencia y pasión— que habrían de caracterizar su actividad política y su vida toda, al presentarse en el ámbito público con la afirmación, tanto más dramática cuanto serena, de

que "Dios no existe; los seres de la naturaleza se sostienen por sí mismos".

> La aparición de este joven —nos dice Altamirano—, que venía a reproducir las doctrinas de Lucrecio en medio de aquellos hombres que rimaban la Biblia, como Carpio y Pesado, que cantaban a la Cruz y a Jerusalén como los Lacunzas, y que aunque no todos viejos y retrógrados, eran sin embargo creyentes, debió causar no sólo sorpresa, sino pavor. Y luego, trasmitida la noticia con la exageración consiguiente, y sin el contrapeso de la riqueza científica y de la belleza de la forma, a una sociedad dominada completamente por las ideas religiosas y por el clero y en que habían acabado por triunfar los principios intolerantes proclamados por la primera revolución de *religión y fueros,* era preciso que causase un azoramiento difícil de describir, y que no tardó en convertirse en odio contra el réprobo que así se atrevía a descorrer el velo que ocultaba el santuario de las creencias comunes.[6]

El futuro de Ignacio Ramírez quedaba así prácticamente planteado.

Aceptado el papel que concibió para sí mismo, Ramírez se aprestó a cumplirlo; iconoclasta, contra todos los poderes sobrenaturales y humanos que aherrojaban al pueblo; iluminado, sin más respeto que el debido a sus propias convicciones; valiente, contra instituciones de prestigio secular y personajes poderosos que habrían de corresponderle con cárceles y persecuciones; infatigable, sin más descanso que la esperanza del reposo definitivo.

Mucho aprendió Ramírez de aquella época en que la anarquía y el despotismo se alteraban en la tarea de asfixiar a la nación. En 1845 escribía:

> En más de media docena de constituciones que en menos de medio siglo hemos jurado y destruido, no veo sino infecundos sentimientos de libertad y corrompidas fuentes de ilustración, brotando bajo la luz y el fuego de la moderna filosofía en corazones monárquicos y en espíritus aristotélicos.[7]

Durante la administración del general Herrera, Ramírez fundó, en compañía de otros jóvenes liberales, un "periódico burlesco, crítico y filosófico [redactado] por unos simples", llamado *Don Simplicio,* a cuyo primer número pertenece el trozo antes transcrito.

Desde las páginas de ese diario, el novel grupo de liberales a quienes Reyes Heroles llama "jóvenes impacientes", llevando a la cabeza al *Nigromante* —allí surgió el seudónimo—, proclama los principios de una revolución radical económica, social y política. Son precisamente estas miras las que determinan su oposición al gobierno de Santa Anna y Gómez Farías, que a Reyes Heroles lo menos que le parece es errónea, inconsecuente, inoportuna, reveladora de una apreciación falsa de la realidad, desprovista de sindéresis política, portadora de una crítica tornadiza, carente de brújula y modestia ante la historia, soberbia, en fin.[8]

Es verdad que el partido liberal tenía en Gómez Farías la única esperanza de oponer un contrapeso a Santa Anna, y que *Don Simplicio* insistió en que el ilustre jalisciense fuera separado del poder; pero sea dicho en justicia que aquel periodo era de enorme confusión, que la nacionalidad no había sustituido completamente al espíritu de facción, y que don Valentín no siempre fue bien comprendido, incluso por quienes comulgaban con sus principios, difiriendo del patricio, más que nada, respecto a los medios empleados para llevar a cabo las reformas, los que, para muchos, resultaban demasiado escrupulosos en su respeto a la Constitución de 1824, que, era, como diría Vallarta, "una amalgama monstruosa entre la verdad y la mentira, una transacción imposible entre lo nuevo y lo viejo"; y se hizo, como afirmaba Alamán, "sobre una base imaginaria"; y no establecía, como lo advirtió Otero, la correspondencia entre las instituciones fundadas y la estructura económica o régimen de propiedad que las sustentaba.[9]

Reyes Heroles destaca ciertas ligas de los redactores de *Don Simplicio* con los elementos de la asonada de los *polkos*. Entiendo que la participación de Ignacio Ramírez en este punto no ha sido probada, pero se hace preciso consignar que Prieto en sus *Memorias de mis tiempos*[10] incluye un sincero *mea culpa,* aceptando su personal intervención en el infame motín y "la vergüenza y humillación con que debe cubrirnos a los que arrojamos ese baldón sobre nuestra historia en los días de más angustia para la patria".

En Ramírez, menos que en nadie, es posible la separación

del pensamiento político y las ideas sociales; esto no sólo porque en todo principio de aquel carácter se encuentra implícito una idea social, sino porque en el *Nigromante* esa idea se hace consciente, más aún: sustancial, de suerte que las luchas y las medidas políticas sólo adquieren validez para él en cuanto entrañan la solución de problemas o el mejoramiento de condiciones sociales.

Esta conciencia de la relación entre la base material y su plasmación político-normativa, jamás abandona al *Nigromante.* Todavía en 1874, refiriéndose a la Ley fundamental de 1857, se expresaba así:

> La Constitución Mexicana funda todas nuestras relaciones sociales en un verdadero sistema de principios económicos, del mismo modo que en otro tiempo se establecían sobre ciertas doctrinas religiosas las leyes fundamentales de los pueblos; por lo cual nos parece que así como en la edad media el hombre público debía ser teólogo, hoy debe ser economista... Gracias a la revolución económica, todo poder público se instituye para beneficio del pueblo, y los derechos individuales son la base y el objeto de las instituciones sociales.[11]

Ya en el Club Popular, dice su biógrafo Francisco Sosa, Ignacio Ramírez se ocupaba de dirigirse a las masas; allí "expuso las ideas que después quedaron consignadas como principios en la Constitución y en las leyes de Reforma".[12] Es, sin embargo, en las páginas de *Don Simplicio*[13] donde hallan tribuna amplia las ideas sociales del *Nigromante.* Allí el trabajador urbano y el rural son considerados iguales, y es casi costumbre que los redactores hablen a nombre de los trabajadores. Frente a unos cuantos hombres que, más atrevidos o menos ignorantes, han hecho de la nación "su patrimonio", el *Nigromante* señala el trabajo como el medio de perfeccionamiento y justificación de la propiedad: "El que no cultive un terreno no podrá llamarlo suyo, aunque todos los escribanos le autoricen las escrituras", se lee en el primer número de *Don Simplicio.*

Contrastando las prédicas con la realidad, Ramírez habla al pueblo de los teóricos, que, "sin poderte hacer rico, no te quieren dejar pobre y te hacen miserable"; "sólo para ti no

hay propiedad —le dice—, pues los frutos de tu agricultura van en primicias a la Iglesia, y lo demás al poder de los propietarios que no conocen de sus campos sino sus títulos".

En su polémica contra *El Tiempo*, órgano de las clases privilegiadas, el *Nigromante* reconoce esa característica del periódico, encontrando consecuente la defensa de tales intereses hecha por sus redactores, pues son los de "la feliz clase a que pertenecen"; al propio tiempo, reclama igual derecho para sí: "y nosotros —pregunta— que pertenecemos a la proscrita clase de trabajadores, ¿por qué no hemos de decir el huevo y quien lo puso a nuestros amos?"

El derecho de los trabajadores y los intereses de la nación son enfrentados por Ramírez a la opulencia y al despilfarro de las clases ociosas. Al Estado lo emplean los propietarios como un instrumento para la conservación de sus riquezas, y como un sistema basado en la desigualdad que les protege sus privilegios. Ramírez lo advierte y lo denuncia:

> Quieren que gobiernen los ricos porque las propiedades están mal distribuidas, y naturalmente sólo los que las poseen pueden y quieren repartirlas bien; porque los propietarios disfrutan sin trabajar, y la chusma trabaja sin disfrutar, y este sistema es magnífico para proteger la agricultura, y en fin, porque los intereses de los ricos son contrarios a los de los pobres y es obligación de todo hombre decente defender a un caballero contra un *lépero*. ¡Sobre que a esto se reduce la cuestión!

Esto en cuanto a la propiedad civil. Pero la eclesiástica no escapará a la ironía implacable del *Nigromante*. A propósito suyo escribía:

> Nosotros los trabajadores decimos a los propietarios de bienes raíces espiritualizados: vuestra pobreza evangélica según *El Tiempo*, apenas posee la tercera parte de la república; pero ¿no pudiéramos lograr la gloria a menos precio?

Ramírez repudia las contribuciones directas, a las que considera una forma más de explotar a los trabajadores. En relación a esto escribe:

> Nosotros, los trabajadores, diremos en fin a los propietarios, a los generosos propietarios: ya que os empeñáis en arreglar ex-

clusivamente estas pequeñeces y en gobernarnos, ya que nosotros los trabajadores os damos, porque hagáis nuestra felicidad, la mayor parte del producto de nuestro trabajo, suponemos que este dinero servirá para nuestra recompensa, y para los gastos de vuestra administración, esto es, confiamos en que ya no habrá contribuciones directas ni indirectas, pues de lo contrario nos robaríais como propietarios y como gobernantes.

Ramírez llegó a prever las consecuencias del maquinismo por lo que toca a la desocupación que puede engendrar; por eso, aunque lejos de ignorar los beneficios que aquél representa, siente la obligación de defender a las clases pobres, de las que nadie se acuerda cuando "las altas jerarquías proclaman la defensa de sus intereses".

La dramática situación general del país se desplaza reflejándose en los sistemas y formas jurídicas; habiendo señalado ya que los intereses de los ricos y de los pobres se contraponen, el *Nigromante* observa que "se conocen dos clases de constituciones, una inventada por los que viven de los abusos para defender el *statu quo,* y otra por cuyo medio intentan los oprimidos abrirse paso a la libertad y a las mejoras". *Don Simplicio* comprende bien su papel así como el de *El Tiempo.*

En la captación completa del problema social, el *Nigromante* no podía omitir puntos de educación e instrucción populares. Con la reacción en el poder, el sistema educativo era, más que anacrónico, retardatario, oscurantista y ciego frente a las necesidades de la comunidad. Contra esto, el *Nigromante* propone:

Puesto que las necesidades generales deben anteponerse a las particulares, y en la república hay más falta de herreros, cosecheros y fabricantes, que de retóricos, licenciados y doctores, proponemos que, mientras mejora la suerte de la mayoría, se conviertan todos esos colegios (seminarios de ociosos) en establecimientos donde las ciencias físicas se apliquen a las artes; que en todos los establecimientos industriales de alguna consideración se enseñen los experimentos físicos y químicos, y los demás interesantes al ramo respectivo; y por último, que en todas las haciendas se abran cátedras, donde la ciencia con la agricultura proyecten sobre el mismo terreno sus mejoras.

El monopolio clerical de la educación era blanco obligado de toda tentativa de reforma; los sistemas caducos fundados sobre bases irreales eran una rémora del progreso. Ramírez, a fuer de portador del racionalismo característico del siglo, había de combatir el oscurantismo; en la cátedra, en la tribuna del Constituyente y en el gabinete ministerial, empeñábase en la tarea de sustituir a la "teología por la ciencia y la filosofía; al dogma por la razón; al cura por el sabio y el filósofo; (y) a la fe por el escepticismo. . ." [14] Para Ramírez la época que vive gira sobre nuevos ejes, "y la triple divinidad que vaga por el mundo se llama electricidad, vapor, imprenta".[15] Convirtió, según Frías y Soto, las cátedras de literatura y derecho que ocupaba en el Instituto Literario de Toluca por el año de 1848, en "un Sinaí de la Reforma", y poco antes, cuando Francisco Modesto de Olaguíbel, gobernador del Estado de México, se lo llevó junto con Escudero y Echánove, Valle, Iglesias y otros jóvenes liberales, nombrándolo ministro de Guerra y Hacienda, contribuyó activamente a la creación del Instituto e inspiró una ley, expedida en 1847, previniendo que de cada municipio del Estado se enviase un alumno pobre, indio y el más apto, para estudiar en el Instituto por cuenta del municipio. Altamirano fue uno de los beneficiados por esa ley.

La obra de Ramírez en el campo de la educación es demasiado abundante para consignarla aquí. Ensayos, planes de estudio, artículos y medidas prácticas, como el cierre de la Universidad Pontificia de México y el Colegio de Abogados, la conversión de iglesias en bibliotecas y observatorios, y la formación de la Biblioteca Nacional con los libros de los antiguos conventos, durante su gestión como ministro del ramo en el gabinete de Juárez, demuestran la honda preocupación del *Nigromante* por estas cuestiones.

No sólo su gran pasión por la ciencia determina su actividad en el terreno de la educación, sino también el darse cuenta del papel que juega en la conquista de la libertad la ilustración de los pueblos: "Los gobiernos quieren la vigilancia —se le oye decir en el Constituyente al discutirse la libertad de enseñanza— porque tienen interés en que sus agentes sepan ciertas materias, y las sepan de cierta manera

que está en los intereses del poder; y así crian una ciencia puramente artificial. La teología ya no sería considerada en nuestros días como ciencia, si no fuera a veces un medio de gobierno en sus aplicaciones y si no tuviera el aliciente de las ventajas sociales que sacan los teólogos".[16] Es que Ramírez percibió las conexiones entre la concepción del mundo y la organización social y política. En sus *Lecturas de historia política de México,* escribió sobre el monoteísmo: "Sus sabios, partiendo de la metafísica, se elevan a una sustancia y a una causa primeras, y en la cumbre de la abstracción colocan al ser supremo; y partiendo de la organización social, no conciben el universo sino como una monarquía y levantan el trono de su sátrapa en los cielos".[17] La libertad y la ciencia, pues, se presuponen y condicionan.

Salido del Estado de México Francisco Modesto de Olaguíbel, los moderados se apoderan del gobierno y empiezan a hostilizar al *Nigromante.* Éste funda entonces un periódico llamado *Themis y Deucalión* en el que no se limitaba a una crítica local, sino que continuaba su propaganda "en favor de la reforma completa en la organización política y social de la República, atacando al clero, al antiguo ejército, a la aristocracia feudal". "Su artículo *A los indios* —asegura Altamirano— hubiera sido el *lévantate y anda* para esta raza paralítica, si la suspicacia del gobierno no hubiera impedido su circulación".[18] Ramírez fue aprehendido y enjuiciado a causa de dicho artículo, pero absuelto después de una brillante autodefensa.

Vega, gobernador de Sinaloa, lo designa secretario de Gobierno en 1850; después es nombrado diputado al Congreso General por aquel Estado; viene con ese motivo a México, pero el Congreso fue disuelto por el golpe de estado de Ceballos. En 1853 imparte clases de literatura en el colegio políglota fundado en esta capital por Sánchez Solís —antiguo director del Instituto Literario de Toluca. Visto que Ramírez continúa defendiendo sus ideas reformistas, Santa Anna le declara la guerra, y el *Nigromante* pasa de la cátedra a la mazmorra.[19] Con la fuga del dictador a raíz de la revolución de Ayutla, Ramírez recobra la libertad y se dirige a Sinaloa. Encuentra a Comonfort, y éste —según dice Sosa—

le confía su secretaría. En Cuernavaca, ante las vacilaciones que advierte en Comonfort, decide separarse de él y se une a Juárez, Ocampo y Cano, para combatirlo. Por un tiempo, se encuentra al frente de un juzgado civil de esta capital; después como diputado por el Estado de Sinaloa, interviene en el Congreso Constituyente de 1856-57.

Tres partidos, que informaban tres tendencias, estaban representados en aquella histórica asamblea. El liberal, propugnando reformas profundas, decisivas, radicales; el conservador, con sus corifeos Castañeda y Arizcorreta, oponiéndose a todo progreso, intentando trabar toda conquista y proponiendo, desde los inicios de las labores del Congreso, la restauración de la Carta de 1824, y el moderado, vacilante, recomendando la prudencia y la calma, con sus hombres del *no es tiempo,* que, de haber vivido en la época de Hidalgo, según el diputado Castellanos, lo habrían desanimado en su empresa libertadora, y con cuyo "eterno *no es tiempo,* pesaría todavía sobre vuestros cuellos el yugo de la dominación española".[20]

A estos últimos —y a todos los tímidos del Congreso— se dirigiría Ramírez en la sesión de 16 de octubre de 1856, diciendo:

> Se teme a la exaltación de los partidos, es decir, se teme siempre la acción del pueblo, y este miedo ha de hacer que sucumba al fin toda idea republicana y se acepte la monarquía absoluta para que el pueblo no tenga más que hacer que obedecer en calma;
>
> No se quiere la elección directa, porque el pueblo puede exaltarse; se rechaza el juicio por jurados, porque el pueblo puede excederse; se tiene horror al derecho de asociación, porque el pueblo puede extraviarse; inspira miedo el derecho de petición, porque el pueblo puede desmandarse... Pero a este paso, si no se deja al pueblo ningún derecho, si todos han de quitársele por precaución, debe suprimirse la República, ya que los tímidos no ven ni comprenden lo que es el pueblo.[21]

En Ramírez, como lo señala Arroyo Chávez, fue constante la fe en la capacidad del pueblo, y éste le sirvió como "distintivo para cumplir su misión de apóstol".[22] Jamás dudó el *Nigromante* de que "el pueblo, entregado a sus instintos,

tarde o temprano se reclina en el regazo de la democracia";[23] aseguró siempre que "la sabiduría de una nación suele reflejar uno de sus rayos sobre la frente de un Aristóteles, sobre la cumbre de una pirámide, en los versos de un poeta, en las hazañas de un guerrero; pero nunca brilla entera sino en la masa de todos sus individuos";[24] sostuvo que "la lucha de la primera independencia, la organización democrática, las leyes de Reforma, la resistencia a la Francia y las empresas que el porvenir nos guarda, todo pertenece al pueblo: siempre en sus peligros se ha bastado a sí mismo".[25] Por eso se resistió siempre a aceptar la existencia de "hombres indispensables". "Los partidos personistas —escribía en 1871— humillan al individuo y son la mayor injuria para el pueblo... Nosotros dejaríamos de ser demócratas si consintiéramos por un momento en la teoría de los hombres necesarios." [26]

El liberalismo social de Ramírez —cuyas primicias divulgó *Don Simplicio*— irrumpe en el Constituyente desde que se empezó a discutir en términos generales el proyecto de Constitución. Después de reiterar su convicción antirreligiosa, atacó el preámbulo del proyecto y declinó el oficio de profeta, porque —decía— "yo no he venido a este lugar preparado por éxtasis ni por revelaciones; la única misión que desempeño, no como místico, sino como profano, está en mi credencial. Vosotros la habéis visto. Ella no ha sido escrita como las Tablas de la Ley sobre la cumbre del Sinaí entre relámpagos y truenos. Es muy respetable el encargo de formar una Constitución para que yo la comience mintiendo".

Don Ignacio ataca el proyecto porque revela "un olvido inconcebible de las necesidades positivas de nuestra patria." [27] Critica luego la división territorial, y más adelante exclama:

> El más grave de los cargos que hago a la comisión es el de haber conservado la servidumbre de los jornaleros después de pasar por la esclavitud y el feudalismo hoy se encuentra esclavo del capital que, no necesitando sino breves horas de su vida, especula hasta con sus mismos alimentos... Así que, el grande, el verdadero problema social, es emancipar a los jornaleros de los capitalistas. La solución es muy sencilla y se reduce a convertir en capital el trabajo. Esta operación exigida imperiosamente por

la justicia, asegurará al jornalero no solamente el salario conveniente a su subsistencia, sino un derecho a dividir proporcionalmente las ganancias con todo empresario.

Si se reconoce que el capital en sus diversas formas puede producir un rédito, Ramírez considera que "los economistas completarán su obra, adelantándose al socialismo, el día que concedan los derechos incuestionables a un rédito al capital trabajo"; y advierte: "sabios economistas de la comisión: en vano proclamaréis la soberanía del pueblo mientras privéis a cada jornalero de todo el fruto de su trabajo y lo obliguéis a comerse su capital y le pongáis en cambio una ridícula corona sobre la frente". La Constitución, pues, acusa una carencia de elementos sociales que hacen inoperantes sus demás principios, y una rigidez inadmisible:

La nación mexicana no puede organizarse con los elementos de la antigua ciencia política, porque ellos son la expresión de la esclavitud y de las preocupaciones; necesita una Constitución que le organice el progreso, que ponga el orden en el movimiento. ¿A qué se reduce esta Constitución que establece el orden en la inmovilidad absoluta? Es una tumba preparada para un cuerpo que vive. Señores, nosotros formemos una Constitución que se funde en el privilegio de los menesterosos, de los ignorantes, de los débiles, para que de este modo mejoremos nuestra raza y para que el poder público no sea otra cosa más que la beneficencia organizada.[28]

Ramírez siguió ininterrumpidamente la línea de su radicalismo social. Advirtiendo las ligas entre economía y política, criticó el proyecto de Constitución; y años más tarde, en sus *Lecturas de historia política de México* se expresa de esta suerte:

La historia política, señores, refiere cómo nace, cómo funciona y degenera el fenómeno llamado gubernativo, en cada una de las sociedades humanas; se reduce, por lo mismo, a clasificar los grupos que mandan y los grupos que obedecen: en todo sistema político la importancia de los individuos se mide por la clase que con ellos se levanta y por la clase que con ellos sucumbe.[29]

Sus ideas van afinándose de manera que llega a plantear los problemas socio-económicos desde un ángulo que en Mé-

xico debía parecer extraordinario. Llegó a sostener que el capital no es sino trabajo acumulado, pues nadie se "enriquece con su propio trabajo: el trabajo personal puede asegurar la subsistencia de una familia; pero sólo el trabajo ajeno produce riqueza".[30] De esta suerte, seguía diciendo, la sociedad se divide entre "los que viven y gozan del trabajo acumulado, y los que siquiera para vivir necesitan de su personal trabajo".[31] "El capital se aumenta —añadía— en la medida en que se reparte; por eso son pobres los pueblos donde el gobierno y unos cuantos monopolizan las riquezas".[32] Condenó el capital improductivo y la usura, y formuló leyes económicas que establecen que el trabajador debe estar alimentado con abundancia; que el sostenimiento de su familia debe lograrlo con sólo ocho o diez horas diarias de trabajo, y que, trabajando como máximo una cuarta parte del año, debe proporcionársele para él y su familia, el alimento, la habitación, el vestido y la satisfacción de otras necesidades incontestables para todo el año.[33]

Refiriéndose a la Internacional de París, escribía en 1871: "El credo revolucionario de la Internacional tiene como dogma primitivo la preferencia en derechos del trabajador, jornalero y asalariado, sobre el capitalista". "El capitalista ha comenzado, en todas partes, por la explotación del hombre y conserva invariablemente esa misma tendencia", y concluía que ello conduce a que, tarde o temprano, el trabajador se rebele intentando destruir el capital.[34]

Ciertamente las soluciones que Ramírez proponía no eran tan valiosas como el planteamiento que daba a los problemas. Recomendaba la armonización de intereses entre capital y trabajo, y el aumento de los capitalistas, pero sin intervención del estado. Fue antiproteccionista inflexible en un rasgo de ortodoxia liberal.[35] Observando la "ley de bronce" en la realidad, proponía como "primera necesidad del trabajador, la de dominar la oferta de trabajo",[36] y para lograrlo hallaba como único medio la asociación de los trabajadores, proponiendo:

> Esta empresa no puede ser acometida por una persona aislada: la salvación de los trabajadores está en su concierto; de aquí

provienen las huelgas, las asociaciones de socorros mutuos, y, como más eficaces, las alianzas internacionales, para que el capitalista no ocurra a la invasión del proletario extranjero. Cuando la ley no puede y cuando el capitalista no quiere salvar a los trabajadores, éstos, y sólo éstos, deben proveerse de las tablas necesarias para sus frecuentes naufragios.[37]

En la ingente tarea de organizar políticamente a la nación, Ramírez será en todo momento defensor de los principios sostenidos por los liberales puros. Contrato social, soberanía del pueblo, división de poderes, garantías individuales, limitaciones constitucionales a la autoridad pública, etc., encontrarán el apoyo entusiasta y valioso del *Nigromante,* quien pone al servicio de la causa liberal toda la fuerza de sus conocimientos, sostenida por el andamiaje de su oratoria implacable, naturalmente hecha para el combate y para la victoria, que, retardada en ocasiones por la intransigencia y el miedo combinados, se anunciaba segura en cada discurso y en cada planteamiento de don Ignacio.

En la sesión de 21 de mayo de 1856, formando comisión especial con Barrera y Díaz González para decidir acerca de la incorporación de Coahuila a Nuevo León, suscribe un dictamen donde se exponen ideas interesantes que Ramírez hace suyas con su firma y con la posterior defensa de dicho escrito. Profesa, "como dogma político, el axioma democrático de que una sociedad en estado de revolución, y rotos los vínculos sociales, restituye al hombre al estado natural". El pensamiento de Locke se hace presente con su teoría del contrato entre pueblo y príncipe, fuente del dercho a gobernar, y la posibilidad de rescindir el pacto por incumplimiento de parte del gobernante.

En el sistema democrático todos los ciudadanos son iguales, y por el pacto de asociación, forman el cuerpo *político,* constituyen la soberanía y determinan la forma de gobierno que han de tener —dicen los miembros de la comisión. Si el gobernante abandona su puesto u oprime al pueblo, o la nación recobra su libertad primitiva o se lanza a la revolución... el triunfo le devuelve su entera libertad, y en esta situación... o conquista principios o restablece el régimen constitucional; obra como quiere, porque una vez en el estado natural, es independiente de todo

gobierno político, el que no vuelve a tener sino por un nuevo pacto.[38]

La voluntad del pueblo —eso quiere decirse— es la fuente de todo poder público. Implícitamente se afirma en el dictamen el derecho inalienable del pueblo de modificar la forma de gobierno; y se expone la tesis de la absoluta libertad organizadora del pueblo en estado de revolución. Precisamente esas eran las condiciones en que México se encontraba, y Ramírez, como representante popular, iba a defender las formas y los principios organizativos más consecuentes con los intereses de la nación. Las ocasiones se le presentaban a cada paso, pues eran muy frecuentes los obstáculos puestos, dentro y fuera del Congreso, a la plasmación de los principios liberales. Buena parte de esa labor entorpecedora corría a cargo del Ejecutivo, que, lejos de "prestar aliento, simpatía y apoyo a las tareas del Congreso... mantuvo desde el principio profundas discrepancias acerca de la futura organización política y social que había de adoptarse para México", según asienta Antonio Martínez Báez.[39]

Hubo necesidad de resolver si el gobierno tenía facultades para objetar las resoluciones del Congreso y, en su caso, si las objeciones formuladas eran de aceptarse. La comisión integrada al efecto por Zarco, Ramírez y Vallarta, presenta su dictamen en la sesión de 25 de junio de 1856, planteando el problema de que si los actos de la Asamblea se hallan sujetos al veto absoluto o suspensivo al ejercer su facultad constituyente o revisora. Aunque el alegato para fundar la negativa se mueve en un plano de simple hermenéutica jurídica, contiene algunos elementos interesantes para el conocimiento del pensamiento político de Ramírez. Dice el dictamen a ese propósito:

Esta facultad [de veto], aun en sistemas constitucionales [en contraste con el caso de un Constituyente], ofrece grandes dificultades porque suele ser un medio poderoso para destruir las potestades públicas, para nulificar las asambleas que representan al pueblo y restaurar poco a poco la tiranía y el despotismo.[40]

Los autores del dictamen hacen ver que el derecho de veto no se halla establecido en todos los sistemas constitucionales, y citan como ejemplo la Constitución de Francia derivada de la revolución de febrero, que no concede al gobierno el veto suspensivo; y, "por fin —dicen— si el veto subsiste en las constituciones democráticas como una garantía de acierto, está establecido prudentemente de modo que no nulifique a las asambleas legislativas; pero en muchas constituciones se admitió por una idea falsa de la soberanía popular, pues creyendo que el sistema constitucional era una concesión gratuita de los reyes, se asentaba que las asambleas legislativas existían por gracia de los príncipes, y que éstos estaban en su derecho de no consentir que hubiera leyes contrarias a la voluntad soberana. Hoy, por fortuna, no prevalecen tan absurdos principios, el dogma de la soberanía del pueblo está bien comprendido, y para todos es evidente que *es mentira la libertad donde puede anular la ley el que debe cumplirla*".[41]

Consecuente con su posición respecto a los tres poderes, Ramírez reclama para el Congreso la facultad de fijar aranceles, y ve en la pretensión de otorgársela al Ejecutivo una violación a los principios liberales. Desde un punto de vista práctico, piensa que, en materia de aranceles, el Congreso "se dejará influir menos que el gobierno por esa aristocracia que empieza a levantarse, de tenderos, usureros, agiotistas, etc., que no sólo quieren tomar parte en el gobierno, sino con quienes va siendo preciso consultar hasta un pronunciamiento por el Santo Niño de Atocha". Lo mismo opina en cuanto a las medidas proteccionistas, ya que, "detestable como es el principio prohibitivo, los congresos lo harían menos odioso." [42]

La tendencia a preservar al Congreso de toda intervención por parte del Ejecutivo, tuvo en Ramírez su más apasionado y fiel representante. Todavía en su artículo *La Constitución*,[43] escrito por 1867, se pronuncia contra toda ingerencia del gobierno en la función legislativa. Es la experiencia la que ha enseñado que tal es el camino que conduce a la dictadura:

¡La Historia! ¿A qué se reducen los ejemplos, tanto antiguos como modernos? A probarnos que el poder administrativo, siempre que se introduce en la formación de las leyes, comienza por hacer observaciones, sigue por conquistar el veto y acaba por establecer la dictadura.

Llevada la cuestión al plano teórico, no sólo la independencia, sino la supremacía del Legislativo, es sostenida por el *Nigromante* con base en la naturaleza y el mecanismo del sistema representativo. Refiriéndose a "la idea de tener siempre [el Ejecutivo] razón sobre el Congreso", dice:

Este error constitucional nace de una vida falsa, y es la suposición de que todos los poderes representan inmediatamente al pueblo, lo cual es un absurdo, supuesto que la Cámara de representantes para obrar no necesita más que su elección, mientras que el Ejecutivo, y lo mismo decimos del poder judicial, además de la elección, tiene que esperar las resoluciones legales que están encomendadas de aplicar, sea por la carta fundamental, sea por las disposiciones comunes. Existe, por lo mismo, una *jerarquía natural* e inevitable en los tres poderes gubernativos; el que legisla llevará siempre la corona del soberano.

Pero Ramírez no se engaña a sí mismo. Si defiende los principios básicos del sistema representativo es porque ve en ellos una cierta barrera que oponer a las pretensiones exageradas del poder Ejecutivo. Eso no impide que, en la práctica, descubra las limitaciones de aquel sistema, sobre todo cuando los detentadores del poder lo prostituyen, volviendo inoperante el axioma de la soberanía popular. En abril de 1867 aparece su artículo *La apelación al pueblo*,[44] y en él Ramírez, ante la afirmación de que el pueblo es soberano se pregunta: ¿Cuándo ejerce la soberanía? ¿En el Congreso?: éste no es el pueblo, sino su representación, aun más, los diputados no son conocidos por el pueblo, sino por los ministros; y si a esto se añade el veto, "el Congreso acaba por no representar al pueblo." Los partidarios de la dictadura afirman que la soberanía popular es ejercida a través del Ejecutivo; pero la experiencia enseña que éste poder se aleja cada vez más del pueblo en la medida en que ejerce sobre éste mayores facultades, llegando a representarlos sólo "como

el amo a sus esclavos". Examinando la realidad, Ramírez asegura que el pueblo no es soberano en ningún ayuntamiento.

Pero hay quienes recuerdan las elecciones como la oportunidad hermosa de ejercer la soberanía popular; entonces Ramírez examina el mecanismo fraudulento de las elecciones para sostener, *contrario sensu,* que la llamada apelación al pueblo es un absurdo y un sarcasmo que "puede satisfacer las miras de un partido, pero jamás se verá comprendida entre las instituciones de la democracia." La crítica que hace Ramírez al procedimiento simplista de las elecciones es contundente, e irrefutable la exigencia de la deliberación colectiva para poder hablar de sistema representativo: "Apelar al pueblo —dice— no es pedirle un voto desnudo, sino una opinión suficientemente razonada sobre los negocios que se le someten. Pedirle un voto expresado por las simples palabras *sí* o *no* es hacerle violencia y sorprenderlo". Se hace necesaria la oportunidad de discusión y deliberación, entre otras cosas porque "el pueblo, aunque es verdad que se compone de individuos, no funge en los negocios públicos sino como un cuerpo social."

El *bonapartismo* podrá deslumbrar a ingenuos, nunca al *Nigromante.* Si la clave para evitar la formación de la voluntad colectiva está en la dispersión, la enseñanza que de aquí se desprende es admirable. Ramírez va a la realidad, a la nuestra, la que ningún liberal podría negar, en busca de un ejemplo que surge fácilmente para apoyar sus afirmaciones:

> Sean cuales fueran las razones en que los imitadores de Napoleón III apoyen el sufragio universalmente expresado por votos dispersos, jamás el buen sentido de las naciones verá en ese modo de ejercer la soberanía sino una perfidia, que si no puede ser reprimida por las leyes comunes, reclama de la insurrección un severo castigo.
>
> Hemos visto a Maximiliano con cuatro millones de firmas recogidas entre ocho millones de habitantes, comprendidos niños y mujeres, la mitad de ellos insurreccionados, una cuarta parte perseguidos y no sabiendo leer siquiera la muchedumbre de los proclamadores del imperio.

Al expedirse la ley de 20 de enero de 1869, negando la procedencia del amparo en materia judicial, Ramírez, que en el Constituyente objetara el artículo 102 del proyecto de Constitución, porque presentía en él la idea de subordinar las leyes del Congreso a otro poder, ha rectificado su opinión al respecto. Demuestra la anticonstitucionalidad de aquella ley y señala que, bajo la expresión "negocios judiciales o actos judiciales, se ocultan con frecuencia agravios o atentados legislativos y administrativos". Pero lo más importante es que la impugnación de la ley desde un punto de vista político lo lleva a hacer una crítica más a fondo —descarnada— del sistema representativo. Sin atenuantes ya, señala cuándo y cómo es el pueblo soberano:

> El Congreso constituyente, luego que introdujo en la República la institución del amparo, dispuso al mismo pueblo como soberano, pero [éste] no ejerce su soberanía sino cuando obra directamente con exclusión de todo apoderado; en la Guardia Nacional es el pueblo guerrero; en sus levantamientos es el pueblo legislador; en las elecciones es el pueblo que designa sus mandatarios, porque todavía no se desengaña de que *el sistema representativo, es un hermafroditismo político con los sexos de la verdad y del engaño;* en las empresas que acomete y en las venganzas que consuma, administra; en la prensa ilustra; y en los jurados administra justicia.[45]

A muchos parecerá esto la proclamación de la anarquía, pero no es sino la defensa del principio básico de la democracia. Por otra parte, cabría preguntar si, en la práctica de un sistema representativo como el nuestro, la soberanía popular es algo más que una frase a la que se le despoja de todo contenido real; lo que no equivale a negar que ella cumple una gran misión cuando se esgrime contra el principio de la soberanía del dominador.

Las fallas del sistema representativo que Ramírez ataca con tanto rigor, ya habían sido advertidas por él en el Constituyente de 1856-1857. Allí luchó por lograr que los principios democráticos fueran adoptados en sus expresiones más puras, de modo que hicieran posible un sistema donde la voluntad popular tuviera medios efectivos de manifestarse.

Al ponerse a discusión, el 18 de septiembre de 1856, el

artículo 59 del proyecto (55 de la Constitución)[46] que establecía que la elección de los diputados debía ser indirecta en primer grado, Ramírez forma alianza con Zarco y Gamboa para oponerse al artículo y exigir la elección directa. Lejos de considerar, como ha sido dicho por impugnadores y defensores, que el artículo sea un adelanto en la vía de la Reforma, niega que exista tal progreso "mientras se conserve, en más o menos grado, un absurdo que falsea y desnaturaliza el sistema representativo". El único medio de que el Congreso pueda aspirar a considerarse representante del país es la elección directa, que trae aparejado "el sistema de candidaturas, que tiene la ventaja de que haya programas claros y explícitos que hagan saber al país lo que tiene que esperar de cada hombre en todo lo que afecta sus intereses".

> La elección indirecta se debe rechazar por los liberales como un absurdo, como un contraprincipio en el sistema democrático, y también como un escándalo de inconsecuencia...
>
> ¿Qué queda de la teoría del sistema democrático con una serie interminable de delegaciones de soberanía? ¿Para qué ha de haber representantes que nombren otros representantes, apoderados que busquen a otros apoderados? Sólo para huir de la voluntad del pueblo.

Ramírez advierte la limitación implícita en el sistema representativo que reduce el ejercicio de la soberanía popular a un simple derecho al sufragio; pero con la elección indirecta que propone el artículo, hasta esa oportunidad resulta negada; de suerte, que sostener ese mecanismo electoral, al propio tiempo que se presume de ser demócrata, es simplemente un fraude, un engaño; porque las consecuencias de ese mañoso sistema de elecciones no son sino la negación global y específica de los principios en que se asienta la democracia:

> De todos los atributos de la soberanía, el sistema representativo no deja otro al pueblo que el de elegir a sus legisladores, que es muy distinto del de legislar, y es inconcebible tanta desconfianza en el pueblo cuando la historia del mundo y los sucesos de nuestro país enseñan que el pueblo es capaz de gobernarse por sí solo...

Pero si se dice que el pueblo mexicano no está preparado. ¿Dónde hay escuelas para preparar a los pueblos? ¿Dónde puede estudiar, sino en la dirección práctica de sus negocios?

En las argumentaciones de los defensores del artículo, y en el sólo enunciado de éste, no descubre sino miedo al pueblo; a él opone Ramírez toda su fe inquebrantable en la capacidad popular; flagela la soberbia de los legisladores y sostiene que el pueblo es más capaz que aquéllos para satisfacer sus necesidades y resolver sus problemas en la práctica. Si a pesar de estas razones se persiste en atacar los principios democráticos, Ramírez exige, por lo menos, sinceridad; que no se disfracen las intenciones, porque la burla que de ello resulta es intolerable. Y dejó flotando esta advertencia:

Con el artículo nada le queda al pueblo de soberanía, y, sin embargo, el pueblo es el que la ejerce con acierto, derribando a los tiranos y conquistando la libertad.[47]

El mismo afán de mejorar hasta lo posible el sistema representativo, llevó a Ramírez a combatir en el Constituyente las proposiciones surgidas a propósito de la discusión del artículo 53 del proyecto (unicamaral), abierta el 10 de septiembre de 1856. Dichas proposiciones se referían al establecimiento del senado, cuya necesidad de existencia defendió Zarco.[48] Para Ramírez, en cambio, "la idea del senado debe desecharse a ciegas como contraria a la democracia." "Si se instituye el senado —dice— se adultera el sistema representativo, se ataca a la mayoría, y, mientras más ingeniosa sea la combinación, más favorable será a los intereses de las minorías, resultando evidentemente contrario al principio de toda asociación".

Ve en el senado una institución conservadora que no debe admitirse. Si se la quisiere concebir como igual a la Cámara de diputados, sale sobrando; y "si ha de ser revisora, se busca un poder superior a los representantes del pueblo. Para admitir esta revisión —dice— sería preciso que la ejerciera un cuerpo más popular y mucho más numeroso que la Cámara de diputados, y lo que se propone es todo lo contrario".[49] Insiste en que, visto de cualquier manera, el senado

no hace más que entorpecer la labor legislativa, cosa inadmisible para los, que, como él, sienten la necesidad de que los pueblos se adapten al ritmo que el progreso impone:

> Pueblos como el nuestro necesitan una marcha expedita y reciben gravísimos males de toda institución conservadora. La prueba es que ahora son contadas las reformas que han podido conquistarse. Es un absurdo pensar en detener a cuerpos que deben ser el vapor de la democracia, porque detenerlos es oponerse a los progresos de la humanidad.[50]

Las mismas razones le asisten cuando combate el artículo 66 del proyecto, que señalaba los trámites a las iniciativas o proyectos de ley. El 22 de noviembre, Ramírez —según afirmación de Zarco— "pronunció una de sus más flúidas y brillantes improvisaciones, haciendo trizas el artículo de la comisión".[51] Puso de relieve las rémoras y obstáculos que contenía, inadmisibles si con la Cámara única efectivamente se buscaba mayor celeridad en dichos trámites.

El citado artículo da pie a Ramírez para exponer sus ideas en torno al carácter transitorio de las leyes. Un sistema jurídico estático le resulta inconcebible y contrapuesto a la evolución natural de la sociedad, que reclama la adaptación de sus normas jurídicas a la realidad cambiante de sus necesidades. La idea de las leyes eternas es ajena al siglo del racionalismo. El artículo que combate tiene la pretensión de atar a las generaciones futuras. Ramírez se rebela. El Congreso al que se dirige —afirma— tiene por misión buscar el bien para la generación que le es actual, y para ello debe discutir como lo ha venido haciendo y "dejar en libertad a sus sucesores para que busquen el mejor medio de descubrir la verdad. Legarles el artículo que se discute es darles una lógica ya formada que sólo probará que sus autores no tenían ninguna":

> Si los hombres de la reforma conocen que el obstáculo que se les opone es la preocupación de la rutina, el resto del pasado, ¿por qué empeñarnos en legar a nuestros hijos las reformas de nuestras propias preocupaciones y rutinas? No nos conformamos con darles como inmortales el código de Justiniano y el derecho canónico, sino que pretendemos que también sea inmortal el

método que les fijamos para que puedan darse las leyes que les convengan.[52]

Al triunfar la revolución de Ayutla —manifestación violenta de la voluntad democrática del pueblo— fue preocupación principal la conquista y garantía de los derechos fundamentales del individuo, cuyo desconocimiento y violación caracterizaron la dictadura santanista. Las ideas liberales habían germinado tras un largo proceso de incubación; el individualismo se entronizaba, y la idea de un Estado de derecho en el que las atribuciones del poder público se hallasen limitadas por la Constitución, resplandecía como distintivo del partido liberal. La oportunidad de convertir en norma jurídica aplicable el principio de que "el individuo es la base y el objeto de las instituciones sociales" —por primera vez tan probable— agudizaba la urgencia y acicateaba la pasión de los liberales puros. Los debates en torno a las garantías individuales así lo atestiguan.

En la Asamblea domina el principio jusnaturalista del origen de los derechos del hombre; pero Ramírez, en la sesión del 1º de julio —no por menos liberal, sino por más realista—, opina que el derecho nace de la ley. Esta premisa permite una nueva manifestación de sus ideas sociales. Ciertamente sus proposiciones podrían ser consideradas extrañas a la ortodoxia constitucional formalista, pero el *Nigromante* no fue al Congreso a respetar las formas; él buscaba conquistas.

Si el derecho nace de la ley, "destaca la importancia de fijar cuál es el derecho"; y "observa que el proyecto se olvida de los derechos más importantes, que se olvida de los derechos de la mujer y nada dice de los derechos de los niños, de los huérfanos, de los hijos naturales". Él quiere que las constituciones se ocupen de estas cosas "para que dejen de ser simplemente el arte de ser diputado o el de conservar una cartera".[53]

El 25 de julio fue puesto a la consideración de la Asamblea constituyente el artículo 13 del proyecto de Constitución en estos términos: "La manifestación de las ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición judicial o adminis-

trativa, sino en el caso de que provoque a algún crimen o delito o perturbe el orden público". Posteriormente la comisión añadió una nueva limitación, prohibiendo los ataques a la moral.

Ramírez se muestra consecuente con el ideario del partido liberal al impugnar el artículo por las limitaciones que impone a la libre emisión de las ideas. Propone que el artículo se cambie por otro que diga: "La manifestación de las ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición, sino por medio de juicio en caso de injurias". Para apoyar la nueva redacción destaca la importancia de la opinión pública en un buen gobierno. Mientras ésta no sea conocida el sistema representativo seguirá siendo una mera ficción. Ella le parece necesaria al discutirse una ley, pues sólo a través de la misma pueden apreciarse los inconvenientes que ésta pueda tener; es igualmente útil para conocer las dificultades prácticas y los embarazos en la aplicación de la norma jurídica; y "mientras se limite la manifestación de las ideas, será imposible averiguar cuáles son las opiniones del pueblo." Critica Ramírez la vaguedad del término "ataques a los derechos de tercero", y "tampoco está por la restricción en los casos en que se provoca a algún crimen o delito, pues la responsabilidad debe ser sólo del que lo comete."

> Si la mitad de ésta asamblea se levantara aconsejando el crimen y el asesinato, ¿se armaría de puñales la otra mitad? No señor, lo que haría sería considerar como dementes a los provocadores, reirse de ellos y, cuando más, averiguar el origen de su extravío...
>
> Si el que provoca, el que incita, el que seduce, es digno de castigo, cuando dos jóvenes de distinto sexo ceden al encanto de la hermosura y al impulso de la naturaleza, ¿quién seduce a quién? ¿Hemos de proscribir al bello sexo porque puede seducirnos con sus atractivos?

Toda restricción a la manifestación de las ideas le parece inadmisible y contraria a la soberanía del pueblo.

> Acusar a un funcionario público de que descuida su deber no debe ser caso de responsabilidad. Prohibir al pueblo que diga que las leyes son malas cuando sufre su influencia, no sólo es ata-

car la libertad, sino arrebatar al hombre hasta el derecho de quejarse.[54]

El mismo sentido tienen las críticas que formula, en la sesión de 28 de julio, el artículo 14 del proyecto, el cual limita la libertad de imprenta por el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. Ramírez quiere la mayor libertad para expresar las ideas por ese medio. Acusa de timidez a los autores del artículo, diciendo que "la comisión, como los planetas que giran alrededor del sol, deja siempre la mitad de las cosas sumergidas en las tinieblas y no puede hablar de un derecho sin nulificarlo a fuerza de restricciones. La comisión quiere limitar el vuelo del espíritu humano". Ese atentado lo define Ramírez más adelante con este afortunado símil: "Poner restricciones a la inteligencia humana en la imprenta, en su trono, en lo mismo que profanar a una deidad en su santuario".[55]

Una de las cuestiones más discutidas en el Constituyente de 1856, fue la relativa a la libertad de cultos. Los prolongados debates llenos de pasión, el hecho de que el Ejecutivo interviniera en contra del artículo 15 del proyecto, que consignaba aquella libertad,y la resolución final del Congreso declarándolo sin lugar al votar por 66 votos contra 46, son reveladores no sólo del clima que privaba en el Congreso, sino de las condiciones generales de la sociedad de la cual los liberales pretendían desterrar, no la religión, sino el fanatismo.

En la sesión de 31 de julio, Ramírez define la postura liberal y señala el objetivo que sólo después, y al precio de una sangrienta guerra fratricida desatada por los intereses más retardatarios de la nación, sería conquistado para la República:

> En 1824, cuando aún estaban humeantes las hogueras de la Inquisición, con uno de sus tizones mal apagados se escribía en la Constitución de la República el artículo que estableció la intolerancia religiosa, y este artículo es el que venimos a borrar en nombre de la humanidad, en nombre del Evangelio, y si es posible, a costa de nuestra sangre.[55]

Las garantías individuales fueron consideradas por Ramírez como la base que sustenta el sistema democrático. En ocasiones llega a interpretaciones hiperbólicas (por cuanto que habla sólo del reconocimiento solemne y no del ejercicio efectivo), como en su *Estudio preliminar* escrito para la *Historia parlamentaria* de Juan A. Mateos; allí se lee lo que podría denominarse el *credo* del *Nigromante:*

> El reconocimiento solemne, sea cual fuere la forma en que se verifique, de que el hombre, como individuo, tiene derecho para pensar, hablar, instruirse, trabajar y comerciar con entera libertad, trae consigo inevitablemente estas consecuencias: Todos los hombres son libres, todos son iguales ante la ley, todos pueden formar asociaciones voluntarias e independientes para favorecer sus negocios; la autoridad es limitada en sus atribuciones y responsable por sus faltas; las costumbres sociales y las creencias religiosas cambiarán a placer de los individuos, las leyes reflejarán, o por lo menos respetarán esos cambios; y por último, la autoridad proviene del pueblo.[57]

Este mismo espíritu individualista supone en Ramírez un respeto religioso por la vida humana —más hondo cuando es el poder público a quien aquél se exige—, que lo mismo lo mueve a protestar contra la ejecución de un simple ladrón, que contra la de Maximiliano —un gran ladrón de nuestra soberanía. A propósito del primero escribió en *Un atentado:*

> Si las instituciones sociales de las generaciones modernas son superiores a las de otros siglos, es por el profundo respeto con que ellas bajan su frente y deponen sus armas ante los derechos de la humanidad; sólo hay una cosa, sólo debe haber una cosa sagrada: la vida del hombre.[58]

Y en *La muerte de Maximiliano,* justificando el odio del pueblo, del cual Ramírez fue portador representativo, afirma que, de habérsele respetado la vida a Maximiliano, "los pueblos dirían: 'los títulos de la humanidad se han encontrado; el Congreso de 1857 estaba compuesto de mesías; Juárez ejerce un sacerdocio'. Ahora somos unos legisladores vulgares". [59]

Es que Ramírez, después de todo, no dejó nunca de ser individualista, si entendemos esta actitud como la convicción de que es la felicidad del hombre el fin supremo de las instituciones. El binomio sociedad-individuo lo resolvió Ramírez en favor del segundo, con base en la idea contractual de la asociación; pero reconociendo el derecho de la sociedad a protegerse, proclamaba el principio de la mayoría, que es un individualismo aritmético fundado en la igualdad.[60]

Cuando Ramírez se apartó del liberalismo individualista tradicionalmente considerado —como puede notarse en sus ideas sociales—, fue porque percibió que el liberalismo "puro" resulta incapaz de permitir la realización de los principios humanistas que propugnaba.

Las limitaciones a que la realidad material de su época lo sujetaron, le impedían concebir el sistema de organización que con tanto afán buscara. Fue, por ello, un hombre hecho de problemas; diríase que no podía ser ya un liberal demócrata puro, pero que aún no podía ser tampoco el ideólogo de la etapa superior.

Defendió los principios democráticos a toda costa; y cuando éstos no dieron los resultados que él esperaba, no pudiendo encontrar otra fórmula, entendió que el mal estaba en la violación de dichos principios por parte de los gobiernos, de las personas; ello fue porque no vio que las contradicciones de clase se revelan en la contradicción entre las teorías de libertad y la vida real de las sociedades.

En el Constituyente de 1856-1857, lo vemos defender el sistema federal,[61] porque es sabido que en toda nuestra historia centralismo y dictadura son sinónimos. Pero no se trata de una defensa intuitiva, sino razonada de tal suerte, que condenaba a aquellos imitadores mecánicos de sistemas extranjeros. Él "quiere los principios generales de la federación, y no los que se encuentran por causas especiales o por la forma de gobierno de los Estados Unidos, cuya servil imitación es en lo que consiste el federalismo de algunas personas que están en la vía de proponer en México, a nombre del principio federalista, que se adopte la esclavitud y que se hable el mal inglés". Él sabe que "la federación es la unidad y no la discordia, que la diferencia entre México y

los Estados Unidos es evidente. México concede la libertad local a los estados, mientras que, en la Unión Americana, entidades soberanas e independientes restringen su propia independencia para entrar en la federación". Por eso, "un sistema federal bien entendido exige que el poder general no se mezcle en cuestiones puramente locales"; y, por otra parte, se precisa la protección de la unidad, "evitando que el provincialismo se convierta en dogma político."

Aceptó Ramírez, al concebir el sistema federal como históricamente inherente a nuestra composición orgánica, que:

> Pudo la Constitución de 1824 inventar la federación o copiarla —dijo en 1873—; pero desde 1824 no somos más que federalistas. Con esta filiación política pasaremos a la posteridad; y si el tiempo la desfigura, no será sino con las cicatrices de la gloria.[62]

Ramírez nunca olvidó al principal enemigo del progreso; el clero; y, cuantas veces pudo, luchó al lado de quienes querían limitar su poder y quebrantar su soberbia. En diciembre de 1855 estalló la rebelión de Zacapoaxtla —fomentada por Haro y Tamariz—, que desconocía al gobierno emanado de la revolución de Ayutla y al plan del mismo nombre, y proclamaba la vigencia de las Bases Orgánicas, el engendro santanista de 1843, que calificara Rabasa como "un atentado cínico en que se habían omitido hasta las más groseras formas con que se finge algo de democracia cuando hay siquiera el pudor de la hipocresía o una sombra de respeto a la dignidad de la nación".[63]

Después de sofocar esa rebelión clérigo-militar, Comonfort expidió el decreto de 31 de marzo de 1856, disponiendo la intervención de los bienes eclesiásticos de la diócesis de Puebla y la aplicación de una parte de ellos a indemnizar a la República de los gastos de guerra y a pensionar a las víctimas de la misma, todo ello sin perjuicio de los objetos piadosos a que los bienes estaban destinados. En la sesión de 5 de abril de 1856, juntamente con Lazo Estrada, Anaya Hermosillo, García Granados, Estrada, Olvera, Castillo Velasco y otros, Ramírez solicita la ratificación por parte del Congreso del mencionado decreto.[64]

El 28 de junio de 1856, varios diputados, encabezados por Zarco y Gamboa, proponían al Congreso la aprobación, con dispensa de trámites, de la llamada *Ley Lerdo,* expedida por Comonfort, ante las presiones de los radicales el 25 de junio de 1856. Dicha ley disponía la venta o adjudicación de las fincas rústicas y urbanas pertenecientes a las corporaciones civiles o eclesiásticas. Ramírez —inquebrantable en su radicalismo— dijo a ese propósito: "Se nos recomienda la ley como un gran paso y yo no creo sino que el gobierno ha dado un tropezón". Critica la ley desde el punto de vista de la práctica, encontrándola defectuosa, y acaba por decir que "asegurando el pago de réditos no se hace más que beneficiar al clero y aumentar las sumas que invierte en funciones de iglesia... Con la ley sólo se logra abrir al clero un cuantioso crédito para que promueva conspiraciones".[65]

El carácter moderado de esa ley es indiscutible si se la compara con los intentos reformistas de 1833. Los proyectos de Zavala y de Mora-Espinosa de los Monteros tenían por fundamento la idea de nacionalizar la tierra de manos muertas y repartirla entre los despojados; la *Ley Lerdo* disponía la venta y un sistema de réditos a los expropiados, que la hacían quedar muy atrás de aquéllos,[66] no sólo porque en la práctica propiciaba la formación de latifundios laicos, dada la impotencia adquisitiva de las clases desposeídas, sino porque otorgó a los bienes eclesiásticos desamortizados un carácter que los proyectos anteriores no le daban y que, como Otero asegura, "sólo abusivamente habían ido tomando: el de propiedad". Aún más, al confundir, como señala Molina Enríquez, la posesión en comunidad con la posesión tenida por comunidades, se hizo aplicable a las comunidades indígenas, propiciando el parcelamiento y el despojo.[67] Don Luis Cabrera tildó en 1912 a la mencionada ley como "el principio de la desaparición de los ejidos y el origen del empobrecimiento absoluto de los pueblos".[68] Ciertamente que el gran paso resultó ser un gran tropiezo. Ramírez estuvo en lo justo al oponerse a ella.

La Constitución de 1857, pese al mérito de haber instaurado un sistema de gobierno democrático representativo, dejó sin resolver el fondo de las contradicciones sociales que ha-

bían venido agudizándose a todo lo largo de nuestra vida independiente. No fueron las conquistas de carácter político que la Constitución encarnaba, las que dieron origen al movimiento armado que desataron las clases privilegiadas de nuestro país. Fue el augurio de reformas radicales en el régimen de propiedad prevaleciente, lo que produjo el temor en aquellos sectores de la población que tenían el denominador común de señores de la tierra, de propietarios industriales; temor que, a su vez, condujo a la alianza de conservadores y moderados para preservar sus posesiones, juntamente con el clero y el ejército, que también defendían sus fueros, y que precipitó la lucha frontal contra el sector progresista, rompiendo así el margen de la legalidad y dando ocasión a que el pueblo armado impusiera su voluntad. Del encontronazo habrían de surgir las leyes de Reforma.

Apenas ocurrido el golpe de estado de Comonfort, el *Nigromante* fue reducido a prisión en Santiago Tlaltelolco. Allí permanece hasta que el pronunciamiento de Robles Pezuela le devuelve la libertad. Parte entonces a Veracruz para unirse a Juárez y a los eminentes liberales que sostenían la causa del pueblo.

Cuando las armas de la Reforma, triunfando definitivamente en los llanos de Calpulalpan, entronizan al gobierno de Juárez, Ramírez es nombrado por éste ministro de Justicia, Instrucción Pública y Fomento. Según Altamirano, llegó al ministerio "impuesto por el pueblo al Presidente".[69]

Aunque corta, su gestión fue fecunda y le dio oportunidad de aplicar las leyes de Reforma. Poco después renunció en unión de todo el gabinete a fin de dejar a Juárez en libertad de organizar su ministerio, cuando, en virtud de nuevas elecciones, fue nombrado Presidente constitucional.

Ante la amenaza de la invasión francesa, en 1862 funda *La Chinaca,* periódico que "tenía por objeto levantar el espíritu público para defender a la patria".[70] Al año siguiente, Ramírez es nombrado diputado al tercer Congreso, que se reunió en abril de 1863. Allí, en unión de Zarco, Prieto y Altamirano, propuso, en tanto Forey ponía sitio a Puebla, la exclaustración de monjas que aún ocupaban numerosos conventos de la capital, sugiriendo que de ellos el gobierno se

arbitrara fondos para la lucha. La medida fue aprobada y ejecutada de inmediato.

Al ocupar Puebla los franceses, el gobierno sale a San Luis Potosí. Ramírez se dirige a Toluca y de allí a Sinaloa. Luego lo encontramos en Sonora redactando *La Insurrección;* regresó más tarde a Sinaloa y fue desterrado a San Francisco, California. Poco antes de la caída de Maximiliano, vuelve a México, donde fue aprehendido y llevado a San Juan de Ulúa. Las autoridades del Imperio levantan el destierro y Ramírez vuelve a la capital. En 1867, las armas de la República emergen victoriosas sobre la traición interna y la trágica quimera de los Habsburgo. En septiembre del propio año, Altamirano funda un periódico llamado *El Correo de México,* entre cuyos redactores se contaba el *Nigromante.* "Este diario tenía por objeto combatir la política iniciada por el gobierno, de la cual fue un anuncio la convocatoria para elecciones de los poderes constitucionales", dice Altamirano.[71] Se funda un partido político para sostener la candidatura del general Porfirio Díaz, y el *Correo de México* se convierte en órgano del mismo.

Se ha dicho que Ramírez únicamente fue respetuoso de sus propios principios. Habráse visto a lo largo de estas páginas que el *Nigromante* jamás traicionó el ideario ya claramente expuesto en los documentos de Mora y de Zavala. Si alguna vez ha parecido que no marchaba con el contingente del partido liberal —como es el caso de sus ideas sociales— no fue porque su rumbo se hubiera torcido. Simplemente había caminado más de prisa en su afán de encontrar la forma de organización que diera al pueblo la felicidad que su humanismo reclamaba.

La ideología de Ramírez se fue conformando a la par que la nación se encontraba a sí misma e integraba su credo político. La etapa inmediatamente anterior a la revolución de Ayutla había producido en todo ser amante de la libertad un miedo instintivo a la dictadura, que con el último período de Santa Anna había mostrado los extremos de la crueldad opresiva. Ramírez, cuya razón vital era el pueblo —sin que esto sea una figura retórica—, participó también de este temor. Protección contra la dictadura, destierro del más leve

abuso del poder, son los objetivos que buscó siempre en su militancia política. Si bien es cierto que en ocasiones puso en duda la eficacia de los principios de libertad política que se plasmaron en la Constitución de 1857, y que pugnó hasta donde le fue posible para que los mismos se perfeccionaran, también lo es que, consumada la Reforma con la expedición de las leyes de ese mismo nombre, creyó que la Constitución se completaba.

A la Constitución y a la Reforma saludaba en 1863, protestando respecto a la primera: "que en estos seis años de perfidias y deserciones, ni en la prisión ni en el destierro ha vacilado un momento mi conciencia, y hoy mismo puedo aseverar, como en 1857, que la Constitución que entonces firmé como diputado contiene todas las garantías y promesas que hoy deseo como ciudadano y que la patria puede defender con orgullo en la lucha adonde la han precipitado nacionales y extranjeros";[72] y vio en la segunda, que más tarde —con acierto— considerara "como consecuencia necesaria e inevitable de la revolución", el quebrantamiento de un poder omnímodo y opuesto a la soberanía del pueblo.

La fe negada a toda potencia sobrenatural fue puesta por Ramírez en el pueblo, y, para defender a éste, la transfirió a los principios que sustentan la democracia. No advirtió Ramírez que "en la consecución de esa meta se consiguen de primera intención frutos limitados... [que] no era posible que en una sola etapa se intentara transferir el gobierno de los pocos a los muchos y llegar así a un gobierno popular democrático", sino apenas "que ese gobierno llegara a las manos de quienes creían en el destino final".[73]

Al no ver realizado de golpe el milagro de una transformación imposible, casi instintivamente atribuyó el resultado a la violación de los principios por parte de la autoridad: tal fue el origen y contenido de su oposición a Juárez.

Con el recuerdo fresco de la dictadura santanista, esgrimió la supremacía del Congreso sobre los otros poderes. Después admitió que el pueblo no estaba representado en el Congreso, y creyendo ver una alianza de éste con el Ejecutivo, blandió la Constitución contra ambos.

Se refugió en la soberanía de los estados frente al centra-

lismo; y más tarde en la del municipio frente a los estados y la federación:

> No olviden nuestros hjos que la organización municipal es el porvenir del universo, que si la sabiduría del pueblo da la ley, la conciencia del pueblo puede aplicarla, y por lo mismo es un absurdo la existencia de un Congreso donde no hay jurados; que armarse es más necesario a los ciudadanos que vestirse; que jamás debe enmudecer la voz del pueblo y que si existe un altar y un trono, el trono y el altar deben ser ocupados por el pueblo.[74]

Después (1867), la fe se quebrantaba y se traducía en exigencias:

> Si el pueblo no es una figura retórica, si el pueblo es una realidad, si su soberanía es el único poder perpetuo y conocido para las cosas del cielo y de la tierra... y si lo que se llama derecho es hijo legítimo del pueblo, es necesario que las asambleas deliberantes sean absolutamente libres en lo que toca a sus intereses privados... Todo esto es una verdad principalmente con relación a los ayuntamientos... Las municipalidades, como particulares o como corporaciones son soberanas... Los ayuntamientos jamás deben deliberar en secreto... La elección de los ayuntamientos debe ser directa sin que la autoridad intervenga ni aún para convocar a los ciudadanos.[75]

En 1868 su antiestatismo deriva casi a la anarquía.[76] Cualesquiera que sean las fuentes del poder, éste encarna la negación de la libertad:

> ...el municipio, la provincia o estado y la magistratura suprema, congreso, rey o dictador, ya reciban sus títulos del pueblo o los supongan extendidos por la mano de la divinidad, todos esos representantes de los derechos humanos ...todas las autoridades, en lugar de bienes positivos inventan palabras como *orden, legalidad, justicia, honor, patria y gloria,* alimentando así con fantasmas de pan y de habitación y de abrigo a la multitud, condenada pérfida e irrevocablemente a la miseria.

Piensa lo mismo de todas las teorías e instituciones del sistema de gobierno; y aceptando el instinto de asociación natural en el hombre, se refugia en cierto tipo de asociaciones que él llama positivas y cuya estructuración no acierta

a definir. Asociaciones que atraen irresistiblemente a los pueblos, a esos "que, contra la voluntad de los reyes, inventaron el socialismo cristiano, la masonería filosófica, y descubrieron el nuevo mundo, y hoy hacen relampaguear el alambre eléctrico... y sustituyen a lo que se llamaba patria y religión y nación y era un engaño, los intereses claros, positivos de las asociaciones modernas. De hoy más el mundo no se estudiará en los reyes, ni en los congresos, sino en los bancos, en las compañías, en las sociedades empresarias".

Aseguró que el error del socialismo ha sido buscar una alianza con el poder, cuando su camino es emanciparse. Opuso la asociación a la ley, en una rebeldía desencantada: "Exista un gobierno —decía— pero exista aislado; asociación, libertad, igualdad, fraternidad, ven con odio lo que se llama ley, pero nacen del contrato: la lucha es entre la ley y el contrato."

Para 1871, él, que tanto pugnara por la creación de un régimen democrático representativo, obsesionado con la idea de la soberanía popular, vuelve, sin intermediarios ya, al pueblo para incitarlo a la rebelión. Sus ideas son semejantes a las de Locke por lo que toca a ver en el incumplimiento del pacto social por parte del gobernante, la verdadera insurrección, y en el movimiento armado del pueblo el merecido castigo.[77]

Vio en Hidalgo, más que un libertador, "el conquistador de un principio: nos enseñó prácticamente el derecho de insurrección... El culto que los mexicanos debemos rendir a su memoria, nos compromete a la imitación oportuna de su hazaña. Cuando los gobernantes y los sistemas políticos incurren en el desagrado del pueblo, es preciso, sin vacilar, sacrificarlos; ninguna ley puede oponerse, porque el derecho es el hijo obediente del soberano colectivo."

Y la rebelión vino, llevando al poder a Porfirio Díaz. El desenlace de su gestión administrativa hubiera hecho repetir al *Nigromante:* "nada le queda al pueblo de soberanía, y, sin embargo, el pueblo es el que la ejerce con acierto derribando a sus tiranos."

Fue también Ramírez defensor de la independencia de las naciones. Frente a Francia defendió la nuestra con el

fusil y con la pluma; y condenó el colonialismo en el ejemplo de España. Decía en su célebre polémica con Castelar: "La protesta que hacemos contra España comprende a todas las naciones civilizadoras, y que para bien de los pueblos los entregan a las calamidades de la guerra".[78]

Sobre la base de una comunidad de intereses y propósitos que hacen a una nación, alimentó la idea de un hispanoamericanismo: "Los elementos físicos de la vida y el alimento moral que debe mantenerla; el instrumento y el objeto; la necesidad y la miseria; la raíz y el fruto, todas las condiciones indispensables para la existencia de un pueblo, no son comunes desde las auríferas montañas del Arizona hasta el estrecho tormentoso de Magallanes. Uno es nuestro dolor, una nuestra alegría, uno nuestro peligro y una nuestra esperanza. Esta nacionalidad de todo un hemisferio, existe, es reconocida, y sólo espera ser consagrada".[79] Ya antes, en el Constituyente, había propuesto que el derecho de petición en materia política se hiciera extensivo a todos los ciudadanos de las repúblicas americanas.[80]

Durante la administración de Juárez, Ramírez fue nombrado ministro de la Suprema Corte, cargo en el que duró 12 años, salvo una breve interrupción cuando fue ministro de Justicia e Instrucción Pública en el gabinete de Porfirio Díaz, cargo que abandonó al ser reorganizada la Suprema Corte, en la que volvió a ocupar su antiguo puesto.

Ramírez murió el 15 de julio de 1879. Porfirio Díaz dispuso que se suministrasen a la familia del *Nigromante* 500 pesos a cuenta de sueldos atrasados, y el Estado costeó el sepelio. El 19 de julio fue sepultado en el panteón del Tepeyac.

NOTAS

1 Oscar CASTAÑEDA BATRES, *Leyes de Reforma y etapas de la Reforma en México,* Edición del "Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda", 1960, p. 101.

2 Ignacio RAMÍREZ, *Obras de Ignacio Ramírez,* México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1889, T. I, p. 133.

3 CASTAÑEDA BATRES, *op. cit.,* pp. 103-104.

4 *Ibid.,* pp. 161-2.

[5] I. M. ALTAMIRANO, *Biografía de Ignacio Ramírez,* en *Obras de Ignacio Ramírez,* T. I, p. IX.

[6] *Ibid.,* p. XVIII.

[7] *Ibid.,* p. XXII.

[8] Cfr. Jesús REYES HEROLES, *El liberalismo mexicano,* T. III: *La integración de las ideas,* México, U.N.A.M., 1961, pp. 169 y ss.

[9] CASTAÑEDA BATRES, *op. cit.,* p. 117.

[10] Guillermo PRIETO, *Memorias de mis tiempos,* México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1906, T. II, pp. 201 y ss.

[11] RAMÍREZ, *Obras...,* T. II, p. 159.

[12] ALTAMIRANO, *op. cit.,* p. XXII.

[13] Para la exposición de las ideas sociales de Ramírez contenidas en *Don Simplicio,* me valgo, casi exclusivamente, de la magnífica obra hecha por Reyes Heroles, por lo que hago una remisión global a ella, pp. 655-62.

[14] Manuel GONZÁLEZ RAMÍREZ, en el "Prólogo" a Ignacio RAMÍREZ, *Ensayos,* México, U.N.A.M. 1944, p. XXI. (Biblioteca del Estudiante Universitario, Nº 49).

[15] Ignacio RAMÍREZ, en el "Proemio" a Juan A. MATEOS, *Historia Parlamentaria de los congresos mexicanos de 1821 a 1857,* México, V. S. Reyes impresor, 1877, p. X.

[16] RAMÍREZ, *Ensayos,* p. 57.

[17] RAMÍREZ, *Obras...* T. I, p. 124.

[18] ALTAMIRANO, *op. cit.,* pp. XXXVII-XXXVIII.

[19] *Ibid.,* p. XLI.

[20] Francisco ZARCO, *Crónica del Congreso Extraordinario Constituyente, 1856-1857,* México, El Colegio de México, 1957, p. 241.

[21] *Ibid.,* p. 957.

[22] Ignacio RAMÍREZ, *Discursos y artículos,* Selección y prólogo de Agustín Loera y Chávez, México, Imprenta Victoria, 1917, (Cultura, 5, Nº 2).

[23] RAMÍREZ, *Obras,* T. I, p. 180.

[24] RAMÍREZ, *Discursos y artículos,* p. 30.

[25] RAMÍREZ, *Obras,* T. I, p. 185.

[26] *Ibid.,* T. II, pp. 456-7.

[27] ZARCO, *Crónica del Congreso...,* p. 231.

[28] *Ibid.,* p. 234.

[29] RAMÍREZ, *Obras,* T. I, p. 211.

[30] *Ibid.,* p. 114.

[31] *Ibid., loc. cit.*

[32] *Ibid., loc. cit.*

[33] *Ibid.,* pp. 309-14.

[34] RAMÍREZ, *Obras,* T. II, pp. 213-52.

[35] *Ibid.,* pp. 113-16.

[36] *Ibid.,* T. I, p. 313.

[37] *Ibid., loc. cit.*

38 Francisco ZARCO, *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente, 1856-57,* México, El Colegio de México, 1957, pp. 191-95.

39 *Ibid.,* "Estudio Preliminar", p. VIII.

40 *Ibid.,* p. 405.

41 *Ibid.,* p. 407.

42 *Ibid.,* pp. 920-21.

43 RAMÍREZ, *Discursos...,* pp. 273.

44 RAMÍREZ, *Obras,* T. I, pp. 297-309.

45 RAMÍREZ, *Obras,* T. II, p. 349.

46 La discusión de este artículo, iniciada el 18 de septiembre de 1856, fue suspendida para reanudarse el día 25 del mismo. Ramírez intervino en ambas discusiones; y sus alegatos, de los que sólo se reproducen algunos trozos, constan en la *Historia del Congreso...* de Zarco, pp. 863-64 y 875. El 16 de octubre del propio año, Ramírez, no obstante que la causa estaba perdida en este punto para los liberales, insistió sobre la elección directa. Cfr. *Op. cit.,* pp. 956-7

47 ZARCO, *Historia del Congreso...,* p. 864.

48 *Cfr. Ibid.,* pp. 835-42.

49 *Ibid.,* p. 842.

50 *Ibid.,* p. 843.

51 *Ibid.,* p. 1048.

52 *Ibid.,* p. 1049.

53 *Ibid.,* pp. 485-6.

54 *Ibid.,* pp. 522-5.

55 *Ibid.,* pp. 243-4.

56 *Ibid.,* pp. 619-20.

57 Juan A. MATEOS, *op. cit.,* p. VII.

58 RAMÍREZ, *Obras,* T. II, pp. 321-24.

59 *Ibid.,* pp. 317-20.

60 *Ibid.,* "Héroes y traidores", pp. 291-96.

61 ZARCO, *Historia del Congreso...,* pp. 893-4, 916.

62 RAMÍREZ, *Obras,* T. I, p. 145.

63 Emilio RABASA, *La Constitución y la dictadura,* México, Ed. Porrúa, 1956, p. 3.

64 ZARCO, *Historia del Congreso...,* p. 83.

65 *Ibid.,* pp. 429 y ss.

66 CASTAÑEDA BATRES, *op. cit.,* pp. 162-77.

67 *Ibid.,* p. 221.

68 *Ibid.,* p. 223.

69 ALTAMIRANO, *op. cit.,* p. XLVI.

70 *Ibid.,* p. LII.

71 *Ibid.,* LVI.

72 RAMÍREZ, *Obras,* T. II, p. 143.

73 Daniel Cosío VILLEGAS, *Historia Moderna de México,* T. I., Vol. 1, México, Editorial Hermes, 1955, p. 52.

74 RAMÍREZ, *Obras,* T. I, p. 148.

75 *Ibid.,* T. II, pp. 333-6.
76 *Ibid.,* T. I, pp. 6-9.
77 *Ibid.,* T. II, pp. 383 y ss.
78 RAMÍREZ, *Discursos,* p. 38.
79 RAMÍREZ, *Obras,* T. I, pp. 147-8.
80 ZARCO, *Historia del Congreso...,* p. 727.

LA LEGIÓN EXTRANJERA EN LA INTERVENCIÓN FRANCESA*

Marcel PENETTE y JEAN CASTAINGT

EL 1 DE ENERO DE 1862, el Regimiento Extranjero[1] se estaciona en Sidi Bel-Abbés, antiguo aduar argelino promovido a rango de ciudad gracias a las obras ejecutadas por la Legión Extranjera.[2]

Sin embargo, según era costumbre en la Legión Extranjera durante los períodos de calma, cuando no estaban empeñadas sus unidades en operaciones de mantenimiento de orden, varias compañías del RE estaban repartidas fuera del sitio principal de su estacionamiento. Acampaban cerca de las carreteras en construcción (Daya, La Tenira, Bukanefís, Sidi Khaled, La Mare, El Tessalah) y en la proximidad de los penales militares (Ben Yub y Bukanefís). Así habían pasado los años de 1860 y 1861, retirándose a Sidi Bel-Abbés durante la temporada calurosa que va de julio hasta fines de septiembre.

Al comenzar el año de 1862, el RE no debía formar parte del primer cuerpo expedicionario francés destinado a México, como tampoco de los refuerzos que se mandaran después. Su personal efectivo era entonces de 2,635 hombres entre oficiales, sub-oficiales, cabos y legionarios, al mando del coronel Mathieu Butet.[3]

Los primeros siete meses de 1862 pasaron sin que se alterara la rutinaria vida de la Legión Extranjera; así llegamos al 15 de agosto, aniversario del nacimiento de Napoleón I.

> Este día[4] la ciudad de Bel-Abbés estaba de muy buen humor; en su cuartel, empavesado y adornado con guirnaldas de follaje, los soldados de la Legión cantaban y bebían esperando la

* Trabajo presentado en el Primer Congreso Nacional de Historia para el estudio de la guerra de Intervención, organizado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

llegada del coronel que, según la costumbre establecida en semejante día, llega con la oficialidad, pronuncia un discurso y toma una copa de vino a la salud del emperador. Esta visita precede siempre a una comida tan deseada por aquellos que aún tienen fuerzas para llegarse hasta el lugar que les es asignado en el banquete. Aquel día colgaban de las ventanas grandes cartelones con la inscripción de las hazañas del regimiento, numerosas por cierto, y de las campañas, más numerosas todavía. Los apellidos de nuestros generales procedentes del cuerpo de sub-oficiales se leían también sobre otros cartelones. Un letrero se encontraba bastante a la vista y sin inscripción. "¿Qué es esto? ¿Qué significa esta cosa blanca?" —pregunta el Coronel Butet—. "Es el lugar previsto para inscribir la campaña de México" —le contestaron. Y, de todas partes gritaron: "Vámonos a México."

El mismo día sucede un acto de insubordinación grave que no tenía precedente en el historial de la oficialidad de las legiones extranjeras, al saberse que los regimientos de zuavos estacionados en Orán, a dos jornadas de Bel-Abbés, saldrían de refuerzo con destino a México.

Los oficiales del RE mandan una petición al emperador sin respetar las reglas de la jerarquía militar, solicitando el honor de servir en esta nueva campaña.

Nuestro excelente coronel, "Papá" Butet, nos reunió para decirnos que no era él de la madera que se hacen los generales; que se extrañaba mucho de haber alcanzado el empleo de coronel; que temía que su personalidad fuese un obstáculo para la realización de nuestros deseos; que le era muy penoso tener que arrestar a algunos de nosotros en castigo de un acto, irregular por cierto, pero que él no reprobaba; en fin, que iba a pedir su cambio para conseguir otra comisión en el Estado Mayor de las comandancias de plaza.[6]

Sin embargo, nuestra gestión tuvo un desenlace favorable merced al deseo del emperador de complacer al RE.[7]

1863

El 19 de enero el nuevo comandante del RE, coronel Pierre Jeanningros,[8] recibía la orden de relevar inmediatamente los cuerpos estacionados fuera de la cabecera de la unidad y de organizar dos batallones para salir de inmediato a

México. Según la orden del ministro de la Guerra, mariscal Randon, el RE debía contar con 200 plazas, organizarse en dos batallones de siete compañías cada uno, plana mayor y banda de guerra. Cada legionario debía llevar el total de sus prendas de vestuario, de equipo, de armamento, y la mochila llena. Además tenía que llevar una reserva de vestuario para un año, a saber: 3 camisas, 3 pares de zapatos, 3 pares de polainas, un medio suministro de cantimploras grandes, y también grandes marmitas y platos, una décima parte de tiendas cónicas y de medias cobijas. Todo el equipo y la indumentaria empacados con cuidado y transportables a lomo. Además de los cartuchos individuales,[9] cada legionario debía llevar una reserva de 60 cartuchos. Los oficiales recibirían una media indemnización de campaña antes de que saliera la unidad.

El armamento del RE era la carabina rayada modelo 1859, llamada "carabina de los cazadores a pie" o "de la guardia"; la guardia imperial había recibido este armamento antes que los cazadores. Esta carabina tiraba una bala perfeccionada por el comandante (y más tarde coronel) Nessler, del modelo 1859, pero cuyo final arreglo data de 1863 (bala modelo 1863), de cavidad cuadrangular, la última de las balas utilizadas en los fusiles de percusión en servicio en el ejército francés; el sistema de culata móvil del fusil modelo 1866 "Chassepot" vino a suplantarla. Las principales modificaciones de esta carabina rayada, especialmente el sistema de rayados progresivos, se debían a un oficial de artillería, el capitán Minié, que le dio su nombre.[10]

Cada batallón llevaba dos mulas de abasto; era 37 el número de mulas previsto para el regimiento: 4 para el estado mayor, 28 para las 14 compañías, 4 para la contabilidad y la ambulancia; 1 para transportar la caja de herramientas del armero.

El primer batallón quedó al mando del comandante Munier; el segundo, al mando del comandante Regnault. Los dos batallones salieron de Sidi Bel-Abbés los días 26 y 27 de enero respectivamente, y pararon el primer día, en el Oued Imbert, y el segundo, en El Tlelat. El estado mayor viajaba con el segundo batallón, y el teniente coronel Giraud tenía

la responsabilidad del movimiento general de los dos batallones de marcha, formando así el Regimiento Extranjero. A su llegada a Orán, los días de estancia en esta ciudad[11] los aprovechó la tropa para completar el suministro de las mochilas y dar la última mano a los preparativos de embarque. El día 7 de febrero, el general de división Deligny, comandante de la zona militar de Orán, pasó revista a los dos batallones de marcha, y en una arenga breve les recordó el pasado glorioso del RE y les indicó su futura línea de conducta. El mismo día, la oficialidad de la guarnición ofreció un "ponche" de honor al RE, y el 9 se efectuó el embarque en el puerto de Mers el Kbír.[12]

El primer batallón, la plana mayor del regimiento y el coronel Jeanningros embarcan a bordo del "Saint Louis", al mando del capitán de navío Duroch o sea: 3 jefes, 32 oficiales, 758 sub-oficiales y legionarios, 5 vivanderas, 10 caballos, 10 mulas, 62 cajas, 21 barriles de pólvora, 2 carros vivanderos, 733 fardos diversos y el equipaje de los oficiales. Embarcaron también 469 oficiales y soldados del primer regimiento de zuavos. La tripulación del navío contaba con 427 oficiales y marineros. El segundo batallón, con el teniente coronel Giraud, embarca a bordo del "Wagram", al mando del capitán de navío Huguet de Majoureaux, con 20 oficiales, 699 suboficiales y legionarios y 321 zuavos del primer regimiento. La tripulación se componía de 465 oficiales y marineros. Los dos buques se hicieron a la mar el 10 de febrero, de concierto con el transporte "Finisterre" que transportaba un gran número de mulas, con una tripulación de 212 oficiales y marinos al mando del capitán de fragata Tardin Esteve.

El convoy pasó por Gibraltar el día 11 de febrero; hizo escala en la rada de Funchal el día 16 para abastecerse de carbón, y reanudó el viaje dos días después. Del 5 al 11 de marzo, fondeó en el puerto del Fort de France, en La Martinica. El día 11 los tres buques hácense a la mar y, después de una feliz travesía, fondean de noche, el 25 de marzo, en la isla de Sacrificios. El regimiento no desembarcó su personal,[13] las acémilas, caballos, carros y demás impedimentos hasta el día 28, y acampó durante tres días sobre un terreno cer-

cano de la Alameda, aprovechando este tiempo para completar su organización y constituir un pequeño depósito a las órdenes del teniente Lebre.[14]

El día 1 de abril, el RE cambia de campamento y se establece en La Tejería bajo el mando del comandante Munier. Se reparte el segundo batallón entre La Tejería y La Soledad, congregación y cabecera de municipalidad situada en la margen izquierda del Jamapa, a 42 kilómetros O.S.O. de la plaza de Veracruz. El teniente coronel Giraud se establece como comandante de la plaza de La Soledad y del cantón. El primer batallón ocupa varios puntos: Paso del Macho, el cerro del Chiquihuite (con un destacamento en el cerro del Caballo Blanco) y el pueblo de Atoyac, que ocupa el coronel Jeanningros como comandante de la plaza y el cantón.

El Regimiento Extranjero y el 7º de infantería de línea, llegado a Veracruz casi al mismo tiempo,[15] forman, bajo el mando del general de brigada De Maussion,[16] la brigada llamada "de reserva". El 7º de línea ocupa Córdoba con su primer batallón, y los puntos de Puente Colorado, Acultzingo y de La Cañada con el segundo batallón.[17] La misión principal de la brigada de reserva es la de proteger las comunicaciones del cuerpo expedicionario desde Veracruz hasta más allá de las Cumbres, siendo Veracruz la única base para las operaciones. La misión particular del RE es la escolta de convoyes, la protección de los trabajadores de la vía férrea en construcción entre La Soledad y el punto de Purga, los reconocimientos y las columnas móviles de ambas partes del único camino carretero que enlaza Veracruz con Puebla (ya nuevamente sitiada); en fin, la vigilancia y protección de los destacamentos y de la circulación del correo. Sus tareas son complejas, de gran utilidad, dificilísimas. Diezmado por el vómito, el tifo, la disentería y las demás fiebres intermitentes, va a cumplir con ellas sin flaquear y sin cesar, enfrentándose constantemente a las numerosísimas guerrillas que cortan el camino y hostigan los convoyes en marcha.[18]

El primer encuentro del RE con las fuerzas liberales mexicanas se verifica quince días después del asiento del dispositivo de la unidad. Los días 18 y 20 de abril, un grupo de

patriotas mexicanos al mando de Antonio Díaz, alcalde del pueblo, de Jamapa, cabecera de la municipalidad del cantón situado en la margen derecha del río de su nombre, a 25 kilómetros al SO. de la plaza de Veracruz, inquieta a los trabajadores de la vía férrea, tratando de interrumpir el curso de esas obras.[19] Munier, comandante militar del punto de La Tejería, con la compañía de fusileros de su batallón (el segundo), al mando del capitán Dubosq, y un pelotón de caballería auxiliar mexicana, al mando del "Negro" Figuerrero, guerrillero a sueldo de la Intervención,[20] sigue las huellas del jefe mexicano y lo ataca en las cercanías de Jamapa. Antonio Díaz muere en el encuentro a manos del teniente Milson,[21] y, después de una carga a bayoneta calada, las fuerzas contrarias se desbandan dejando muertos y heridos.

El 30 de abril se verifica en el punto de El Camarón (ex Temaxcal), una de las más bellas acciones militares de los regimientos extranjeros, uno de los hechos más brillantes del historial militar francés. Aquel día, de mañana, la tercera compañía del RE, formada por 3 oficiales: el capitán Danjou, los subtenientes Vilain y Maudet, y 62 legionarios, emprende el combate contra la "Brigada del Centro" del Estado de Veracruz, al mando del coronel Milán; [22] se atrinchera en la casa de material de la hacienda de la Trinidad; en esta ocasión protegían un convoy de municiones y de armas, y llevaban además tres millones de francos en oro a las tropas que sitiaban Puebla.

Al terminar un día de tremenda lucha, habiendo jurado defenderse hasta la muerte, su parque agotado, dos de sus oficiales ya muertos y el tercero mortalmente herido, dejando sobre el terreno un total de 32 muertos y 11 heridos, la compañía del RE sucumbe bajo el número superior del adversario, después de una última tentativa de salida a bayoneta calada. Salvando el convoy con su sacrificio total, y sosteniendo hasta el fin el juramento prestado, los legionarios del capitán Danjou dieron un ejemplo sublime de las virtudes militares que son tradicionales en la Legión Extranjera, desde su creación en 1831. Así se expresa un jefe mexicano,[23] el mayor Sebastián I. Campos acerca del combate:

En el interior del caserón el espectáculo era horrible a la vez que conmovedor; franceses y mexicanos yacían mezclados, confundidos, durmiendo juntos el sueño de la muerte, que se habían prodigado con furor. Unos y otros habían pagado con la vida, víctimas inocentes, la insensata ambición del hombre más funesto que ha tenido la Francia moderna, y unos y otros daban ya cuenta a Dios de haber cumplido con su deber.[24]

El 9 de mayo, el comandante de las fuerzas liberales de la plaza de Huatusco escribe al general De Maussion, comandante de la brigada de reserva en Orizaba, para darle parte de la defunción del subteniente Maudet, "que ha sucumbido a sus heridas y ha sido inhumado con los honores debidos a su rango".[25] El 14, Jeannigros, toma a su cargo la comandancia de la plaza de Veracruz; el coronel Labrousse, había muerto el 30 del mes anterior y el interinato había sido cubierto por el comandante Munier, quien, con esta misma fecha, se encarga de la comandancia de la plaza de La Soledad y del cantón. El 28, los fusileros del segundo batallón reintegran la segunda compañía del mismo en Medellín, abandonando definitivamente La Tejería, después que las fiebres habían asolado la unidad.

Desde hacía mucho tiempo, las poblaciones de Huatusco, San Juan Coscomatepec, Pueblo Viejo, Tomatlán, Chocamán y Tetla, suministraban a las fuerzas liberales y a las guerrillas de la zona víveres y forraje, al tiempo que constituían una red de información tan importante, que hacían fracasar siempre los reconocimientos franceses.[26]

Huatusco, cuya población había demostrado sus firmes disposiciones liberales desde junio de 1862, cuando la contraguerrilla ocupó el punto, era la llave maestra del lado norte del camino entre La Soledad y Orizaba, y era el cuartel general de Cuéllar.

El 27 de julio, el comandante Regnault organiza una columna móvil de 3 compañías desde La Soledad hasta Huatusco. El itinerario seguido es: Izote, Mata de Gallo, La Barranca del Chillul, San Jerónimo Zentla.

Por su lado, el 7º de Línea dirige desde Orizaba una columna móvil de 4 compañías hacia San Juan Coscomatepec

por El Fortín y Monte Blanco. El comandante Mariano Camacho, encabeza un cuerpo de guardia nacional en Coscomatepec, ocupando el rancho de Tlaltengo. El movimiento de la columna del 7º de Línea tiene por misión impedir cualquier intención de retirada por la margen derecha del río Jamapa. Los liberales, habiendo descubierto el movimiento, se retiran a tiempo de Coscomatepec y de Huatusco. Así se expresa un testigo de la entrada de las columnas a Huatusco:

> Entramos en el pueblo el 2 de agosto a las 12 horas y media. Hemos tenido que lamentar una sola baja en la expedición, la del sargento Copain, que murió de insolación antes de llegar a San Jerónimo ayer. Este joven inteligente y culto iba a ser ascendido a oficial. Los moradores de Huatusco que se han quedado, pocos a decir verdad, dicen que tenían deseos de resistir el ataque; pero cuando se supo que éramos las mismas tropas que las del combate del 30 de abril en Camarón, empezaron a gritar: "¡Sálvese quien pueda!, pues no queremos pelear con ellas; cuesta demasiado caro". El coronel Milán se había ido; dicen que sus tropas tuvieron 500 bajas. Organizamos una pequeña peregrinación para visitar la modesta tumba de nuestro valiente amigo Maudet. La buena dama que lo atendió durante su cruenta enfermedad [27] nos lleva hasta el lugar en el atrio del templo.

El mismo testigo sigue diciendo: [28]

> Fuimos recibidos como lo son los franceses en todos los países, pues es de notar que los bravos franceses, con su modo de hacer gala de generosidad en todas partes, siempre y sin motivo, son recibidos con indiferencia. Ni siquiera se toman el trabajo de ser corteses con ellos. Es verdaderamente lastimoso. Así, en estos pueblos que conocen únicamente la fuerza brutal, pasamos por ser unas ostras, y no se esconden para decir: "Ustedes, los franceses, son buenos para pelear, pero no saben hacerse respetar después de la victoria. Actúan con los que acaban de derrotar como si fueran ustedes los derrotados. Parecen pedir perdón por la victoria. Se quejan de que no tenemos confianza en ustedes; sin embargo, cuando acaban de adueñarse de una ciudad, y si aparentamos deseos de adherirnos a su causa, nos preguntan inmediatamente cómo es menester actuar. Luego sabemos que nos abandonarán unos cuantos días después, y que tan luego como se marchen las guerrillas regresarán, y la suerte que nos espera a los que hayamos colaborado con ustedes, es ser secuestrados o

colgados por los guerrilleros. Si estamos de su lado no nos dan ustedes ninguna compensación y, en cambio, tenemos la esperanza de ser colgados a su salida. Vale más para nosotros, pues, seguir como siempre, una vez del lado de uno, otra vez del lado de otro, gritando ¡Viva Pablo, Viva Pedro!, según sea uno u otro quien tenga el poder".

El 5 de agosto, el comandante Regnault, volviéndose a sus antiguas posiciones, acampa en la barranca de Coscomatepec; el 6, en Ocotitlán; el 7, en la hacienda de La Defensa; el 8, en Paso del Macho, y el 10 entraba en Córdoba con las tres compañías.

El 12 de septiembre, el capitán Saussier, al mando de la compañía de fusileros del primer batallón del puesto de Paso del Macho, recibe la orden de dirigirse, con su tropa y con una compañía destacada del batallón de La Soledad, hacia Cotaxtla, a 12 leguas de distancia; [29] pone en fuga a los contrarios, que más tarde, con el apoyo de fuerzas liberales de Tlaliscoyan y de Paso Santa Ana, sitian a las dos compañías del RE que estaban en el pueblo de Cotaxtla.

Ante esa situación comprometida, el capitán Saussier usa un ardid de guerra: hace preparativos para franquear el río Blanco, como si intentara alcanzar el camino carretero de La Soledad, y, mientras las corporaciones liberales se dirigían hacia ese camino para esperar a los legionarios, Saussier toma el de Córdoba y regresa sin novedad a Paso del Macho.

Por orden del general Bazaine,[30] comandante en jefe del cuerpo expedicionario, de fecha 5 de octubre, todas las compañías francas son oganizadas para reforzar la protección del camino carretero entre Veracruz y Puente Colorado, con el fin de recorrer las tierras calientes sin tregua ni descanso. Estas compañías francas debían formarse con voluntarios. El RE, como el 7º de Línea, organiza una de ellas con 100 plazas, al mando del capitán Boechat. Su armamento es la carabina de los cazadores de a pie, modelo 1859.

Con los prisioneros mexicanos procedentes del sitio de Puebla, y ante la insistencia del emperador, tratan de organizar en cada batallón del RE una compañía de voluntarios extranjeros formada en su mayoría por mexicanos, empresa que pronto fracasa debido a las numerosas deserciones.[31]

El 3 de octubre el comandante Ligier escolta, con una parte del segundo batallón, un convoy que va por la vía férrea de Veracruz a La Tejería. Las fuerzas mexicanas provocan un descarrilamiento del ferrocarril e inician el ataque. Ocurre un encuentro rápido y muy violento, en el cual Ligier y varios miembros de la escolta mueren.[32]

Las operaciones en las que participó el RE en el transcurso de este primer año de campaña fueron muy mortíferas: misiones agotadoras de reconocimiento, columnas móviles, escoltas de protección de los caminos subiendo a la altiplanicie o bajando desde el interior hasta el mar, continuas marchas y enfermedades. Todas esas operaciones redujeron considerablemente su efectivo. En adelante, le sería imposible seguir responsabilizándose de mantener la seguridad en las tierras calientes.

El general en jefe toma, pues, la decisión de crear una fuerza de contraguerrillas bajo el mando del coronel Du Pin, con voluntarios y también con las compañías de soldados criollos de las islas La Martinica y Guadalupe designadas al efecto. Aparte, el RE suministra un oficial y diez legionarios.

El RE se queda reducido a dos compañías del segundo batallón, en La Soledad; o sea doscientos soldados sanos; el resto del batallón está guarnecido en el cerro del Chiquihuite; el primer batallón y los enfermos se quedan en Córdoba.

Por decisión del comandante en jefe del cuerpo expedicionario, con fecha 28 de octubre se constituye una sección disciplinaria que se instalará en el fuerte de San Juan de Ulúa. Su función es recibir a los militares de cualquier unidad del cuerpo expedicionario llevados ante los consejos de disciplina regularmente reunidos, para ser procesados. Los cuadros de esta sección son provistos por la brigada de reserva (RE y 7º de Línea), con lo cual las fuerzas del RE, ya muy debilitadas, se reducen todavía más.

Hasta el 31 de diciembre, el RE sigue cumpliendo su labor de protección y escolta en las tierras calientes.

Desde el 1 de abril, fecha de su llegada a México, el RE

ha perdido, ya sea en acción o por enfermedades: 11 oficiales y 800 suboficiales y legionarios sobre un efectivo total de 1,400 plazas.

1864

En vista de que la considerable reducción de efectivos había dejado al RE en situación precaria, el gobierno dispone medidas para su refuerzo. El 1 de enero de 1864, una parte del tercer batallón estacionado aún en Sidi Bel-Abbés, recibe la orden de embarcarse con destino a Veracruz, bajo el mando del comandante mayor Rolland (24 oficiales y 650 legionarios). Un segundo contingente de refuerzo (9 oficiales y 350 legionarios) se embarca el 31 de enero. En el RE no queda más que la sexta compañía del tercer batallón y unos cuantos enfermos que se embarcan mucho después, el 1 de abril.

El 21 de febrero, el tercer batallón desembarca en Veracruz y es destinado a Puebla para juntarse con los dos primeros batallones que se encuentran allí; llega a esa ciudad el 24 del mismo mes. Dos compañías del tercer batallón se quedan en La Martinica, a causa de las averías que sufre el barco transporte "Darién". Con fecha 1 de marzo, el RE es dado de baja en la brigada de reserva, y de alta en el servicio activo.

El 6 de marzo llegan a Puebla el primero y el tercer batallones. El 23 de marzo, el general en Jefe da a conocer que el efectivo total del RE será de cuatro batallones.

Por orden del general en Jefe, la sexta compañía del primer batallón se transforma en compañía franca o compañía de guerrilleros a pie. La sexta compañía del segundo batallón pasa a ser también compañía franca o compañía de guerrilleros montados; está organizada en escuadrón y combate como dragones. Las compañías del tercero y cuarto batallones se transforman en compañías de depósito y permanecen en Puebla con la plana mayor del RE. Y, para terminar con estos detalles de organización, consignemos que un último destacamento de 400 legionarios embarcó en Orán

con destino a México, el 1 de agosto. Los voluntarios al RE fueron conducidos al lugar donde se hallaba asentado el 7º regimiento de línea, en Aix; allí fueron organizados en grupos y enviados a México desde el puerto de Saint Nazaire.

Puebla es entonces la cabecera de una sub-división militar, es decir, de la zona militar de los estados de Puebla y Tlaxcala, bajo el mando del general de brigada Brincourt. Una vez concluida la citada operación de organización, el RE ocupa varios puntos del Estado de Puebla. El destacamento que se encuentra más al sur es el de Acatlán, bajo el mando de un comandante, y se halla enlazado con Puebla por intermedio de una compañía acantonada en Tepeji de la Seda.

Desde enero, el RE ocupa San Juan de Los Llanos, Zacatlán y Tlaxcala; hacia el oeste ocupa el puente de Texmelucan, y tiene un destacamento en la hacienda de Apapasco y otro en San Martín. Todos y cada uno de estos puestos se ven amenazados constantemente por las fuerzas liberales del sur, por las que proceden del estado de Oaxaca y del norte y por las fuerzas establecidas en la sierra.

En abril, la compañía de fusileros de Tepeji de la Seda, al mando del teniente Gans es atacada por el general Félix Díaz, el "Chato" Díaz, con fuerzas procedentes de la villa de Huajuapam de León, y queda sitiada. Gans defiende el punto con suma inteligencia y valentía. El general Brincourt manda el 15 de abril una columna móvil, al mando del coronel Jeanningros para auxiliar a la guarnición sitiada. Los contrarios, informados a tiempo de la aproximación de la columna, evitan el combate y se retiran. La columna regresa a Puebla el 6 de junio.

Con motivo de la inminente llegada del archiduque Maximiliano de Habsburgo y de su esposa la princesa Carlota, tropas francesas y de auxiliares mexicanos son apostadas a lo largo de la carretera de Veracruz, con el fin de poder dirigir columnas móviles hacia cualquier punto en donde puedan aparecer fuerzas contrarias. Mientras el 7º de línea destaca dos compañías de su segundo batallón a Córdoba y Orizaba, el RE dirige otras dos compañías hacia

las cumbres de Acultzingo, para la protección del camino carretero de Orizaba. En el norte del Estado de Puebla, el punto de San Juan de los Llanos queda guardado por una avanzada establecida en la hacienda de Puchingo, al oeste del camino hacia Teziutlán, a legua y media de la hacienda de La Concepción, formada por una fuerza de 45 legionarios al mando del capitán Girard.

Una partida de 500 infantes liberales, al mando de Juan Francisco Lucas, y de 200 jinetes, al mando de Baltasar Téllez, el 13 de junio pone sitio a ese último punto con una pieza de 12. El combate dura de las 3 y media a las 7 de la tarde. El contrario pierde a nueve de sus combatientes y tiene varios heridos, los sitiados tienen 14 bajas.[33] Una columna móvil llega en auxilio de la pequeña guarnición sitiada y las fuerzas liberales se retiran.

Durante todo este periodo no hay más que escaramuzas continuas, compañías en marcha, pequeñas columnas reconociendo el sector bajo el mando de los comandantes De Leuchey, Saussier, De Brian y La Vollée, que logran rechazar a las partidas liberales más allá de los límites del Estado.

A fines de junio, el RE tiene un batallón en Puebla, otro en San Juan de los Llanos y dos en Huajuapam de León, que se halla a 8 jornadas de Puebla.

El capitán Romary es comandante del punto de Acatlán y el capitán Legout de Tepeji de la Seda. El comandante De Brian tiene como ayudante de batallón al capitán Rambert en Huajuapam.

La ciudad de Oaxaca[34] es ocupada por uno de los mejores generales del ejército liberal, Porfirio Díaz, con un contingente de tropas bastante considerable. Desde allí, Díaz amenaza las comunicaciones con Veracruz, y sus partidarios hostigan constantemente los puestos de destacamento del cuerpo expedicionario francés. El general Brincourt obtiene del general en jefe la autorización de atacarlos y de tratar de rechazarlos hasta Oaxaca. En el mes de julio se forman dos columnas para ese efecto, una al mando del mismo Brincourt avanzará por el camino de Puebla hacia Huajuapam; la otra, del 7º de línea, al mando del coronel Giraud,[35] tomará el

camino de La Soledad hacia San Miguel Teotitlán del Camino.

Las trece compañías del RE que forman parte de la primera columna salen de Puebla el 24 de julio y se reunen el 30 en Acatlán. La anteguardia, al mando de De Brian aplica su esfuerzo en facilitar el paso a la artillería (piezas de 12 y obuseros de montaña rayados), a las secciones de ambulancia y a los convoyes de víveres y de indumentaria. El 3 de agosto llega la columna a Huajuapam, pero las fuerzas contrarias al mando de Félix Díaz (el primer batallón ligero de México, los batallones de cazadores de Oaxaca, Morelos y Guerrero, y una compañía del batallón de Juárez, de 50 jinetes, 3 piezas de artillería y algunas tropas irregulares) rehusan la batalla y se repliegan [36] el 10 de agosto sobre las avanzadas de la columna Giraud cerca de Teotitlán del Camino, en los puntos de San Antonio y San Pablo Ayotla. Después de varias cargas a bayoneta calada, las fuerzas liberales son rechazadas más allá de la barranca de Los Reyes. La caballería auxiliar de Bolaños, explotando el éxito, persiguen a las fuerzas en retirada a través de Las Cues y Tecomavaca, poniendo entre ellas y las fuerzas del Giraud los lechos de los ríos Salado y Quiotepec.

Brincourt emprende el regreso a Puebla con tres compañías de granaderos, dejando al De Brian en Huajuapam con diez compañías. Sin embargo, los reconocimientos ejecutados los días 12, 13 y 14 de agosto dan a conocer que Díaz, después de haber reunido sus tropas en Santiago Quiotepec, ha recibido importantes refuerzos de Oaxaca y se dispone a reanudar el ataque de las posiciones francesas, apoyado del lado de la montaña por tropas de infantería y por la guerrilla de Figueroa.

La columna Brincourt, informada de la presencia de Díaz a solamente 10 leguas de distancia, modifica su movimiento, y llega el día 17 a Teotitlán, y sigue marchando hacia las posiciones de Quiotepec y de Don Dominguillo Santiago,[37] situado en las márgenes del río de Las Vueltas, a 5 leguas al sur de Cuicatlán. El 18 de agosto, tras haber dejado una guarnición en Teotitlán del Camino, las dos columnas llegan a Tecomavaca, población que las avanzadas adversarias han

dejado una hora antes. Al día siguiente, a las cuatro de la mañana, sale la vanguardia y el grueso de la columna, con media hora de marcha, bajo el mando de Giraud, con la misión de destruir los obstáculos que las fuerzas liberales han colocado sobre el camino. La vanguardia llega a mansalva a Quiotepec, vadea el río y reconoce las obras de defensa de los contrarios, instala el vivac en Paraje Blanco, a dos leguas arriba de Quiotepec. El 20, la vanguardia reanuda la marcha hacia Don Dominguillo, y los contrarios se retiran tan luego como la ven aparecer y evitan así cualquier encuentro. El general Díaz da un rodeo a Don Dominguillo y se lanza por los montes de la Mixteca. La columna los sigue sin poder alcanzarlo y hace alto en Nochistlán, a donde llega el 25 de agosto. Los liberales, con 1,200 hombres y 9 piezas de artillería, habían atravesado ese lugar 36 horas antes.

La columna Brincourt sale de Nochistlán el 14 de septiembre, y después de haber organizado una avanzada en Yanhuitlán, que constituirá una base excelente para las operaciones ulteriores contra Oaxaca, se dirige hacia Huajuapam y Acatlán el 25 de septiembre. Yanhuitlán es ocupado por dos batallones al mando del teniente coronel Carteret Trecourt.[38]

La columna Giraud, del 7º de línea, se dirige a Tehuacán y llega allí el 20 de septiembre, cuatro compañías de fusileros del RE quedan en Huajuapam al mando de Saussier para respaldar el punto de Yanhuitlán. Este comandante, en el curso de uno de sus frecuentes reconocimientos de la zona con sus cuatros compañías, logra establecer contacto con la partida de Guerrero, formada por 400 jinetes, en Sicahyapan, y la derrota completamente.[39]

Aprovechando todas estas operaciones, el comandante en jefe, ya ascendido a mariscal, el 12 de diciembre envía a Oaxaca la primera columna al mando del general Courtois D'Hurbal, quien concentra en Yanhuitlán su artillería y su material rodante, y se adelanta con sus fuerzas para despejar el camino. El RE, a su vez, no pierde tiempo: forma parte de la columna y llega el 18 de diciembre a Etla, a cuatro horas de Oaxaca, en tanto que el tercer batallón llega el 28,

debido a que al franquear la barranca de Las Minas, sus hombres tuvieron que descargar los carros y transportar la carga a lomo. A cada pieza de cañón tuvieron que engancharse 4 ó 5 pares de bueyes y hacerlas remolcar por 50 hombres "reclutados entre los indígenas, que son preciosos auxiliares para nuestras tropas".[40]

Entre el 22 y el 27 de diciembre Courtois D'Hurbal realiza reconocimientos por los fuertes de Oaxaca, y en ellos toman parte dos batallones del RE.

1 8 6 5

El mariscal Bazaine en persona toma el mando del sitio de Oaxaca y llega frente a esa ciudad el 16 de enero. Jeanningros había tomado el mando de la escolta del convoy de artillería de sitio que salió de Puebla el 7 de enero. Esta columna encuentra dificultades aún mayores que las que obstaculizaron la marcha del convoy anterior. Es a menudo preciso sacar con 40 mulas un carro vacío de un lodazal. El mariscal manda despacho tras despacho para apresurar la marcha. Oficiales y legionarios rivalizan en celo; a cada momento es necesario usar el pico para arreglar el camino, o llevar en hombros el cargamento de los carros. No se respeta la duración normal de las jornadas. Cuando las fragosidades del terreno detienen el convoy, los legionarios comen y descansan; tan pronto está compuesto el camino, vuelven a ponerse en marcha. El 30 de enero, al fin, el convoy completo llega al cuartel general de las fuerzas sitiadoras establecido en la hacienda Blanca, después de recorrer 90 leguas en 22 días.

Las demás compañías del RE forman parte de las tropas que rodean a la ciudad por el oeste, ocupan el puerto de Las Tres Cruces y se adelantan hasta la ranchería de San Juanito. Al sur de la plaza, las obras de fortificación progresan muy activamente; cada puesto es atrincherado y enlazado con el vecino mediante un ramal. La plaza debe ser tomada por su parte norte. Esta presenta la forma de un cuadrilátero flanqueado respectivamente en los cuatro puntos car-

dinales por cuatro grandes conventos fortificados, que constituyen cada uno un baluarte imponente.

> Sabido es que la construcción de edificios en Oaxaca se hace con gran solidez a consecuencia de los frecuentes terremotos, y que en este concepto no hay en la República ninguna población que la supere.[41]

> Las obras defensivas del enemigo eran bastante importantes como para exigir que las operaciones de sitio se efectuasen con toda perfección. Además de los bastiones formados por los conventos en un pesado reducto cuadrado, una doble línea de barricadas y de casas fortificadas constituían las cortinas.[42]

Las obras permanentes de atrincheramiento de campaña se escalonan en los altos. Los puntos más importantes, situados a 1,100 metros al norte y a 270 arriba de la plaza, son los siguientes: el cerro del Dominante, que defiende un reducto cuadrado de tierra; el segundo Dominante, a 400 metros del anterior, que cubre una obra avanzada de tierra y una flecha todavía sin terminar. Estas obras son protegidas por defensas accesorias muy atinadamente establecidas: fogatas pedreras, campanas rellenas de metralla, pozos de lobo, alambradas, reatas de cuero. "Pero la gran dificultad que tenían que vencer los franceses eran los parapetos construidos en las calles".[43]

El RE, repartido en 3 batallones al mando respectivo de los comandantes Guyot de Leuchey, De Brian y Saussier, está colocado a la izquierda mirando al Dominante, listo para atacar.

El 1 de febrero se abre la trinchera sobre la cresta angosta que se dirige hacia esta obra. El día 4, tres baterías de piezas de 12 de sitio rompen el fuego contra la plaza. Se instala una cestonada a menos de 300 metros del Dominante, que luego es transformada en una batería de morteros cuyo tiro tiene gran eficacia. El adversario cubre el terreno del ataque con granadas, metralla y balas. Sin embargo, su fuego causa pocas bajas en las filas del RE.

El tepetate, aflorando casi por todos los lados, hace imposible pensar en prolongar las vías de acceso. Al finalizar la tarde del 8 de febrero, se toma la decisión del asalto

para la mañana del día siguiente, al alba. Debe ser ejecutado por las tres compañías del RE mandadas por los tres comandantes anteriormente citados.

A las 3 de la mañana las compañías inician la maniobra. A las 5 esperan impacientes la señal del asalto, cuando, de repente, se escucha el toque de "alto el fuego".

El general Díaz, tras de haber propuesto una capitulación que le fue negada, se presenta en persona, acompañado del coronel Angulo, en el cuartel general del mariscal Bazaine, rinde la plaza a discreción, y duerme en el mismo cuarto que el mariscal.[44]

> Mejor resultado no podía lograrse con menos sacrificios; 4.000 prisioneros, 60 piezas de artillería y un material de guerra importante caía en manos de las tropas francesas formadas en su mayor parte por el RE, cuyas bajas no pasaban de 10 muertos y 30 heridos.[45]

El RE ocupa inmediatamente los fuertes, y unos días después va a acampar en la hacienda de Montoya, sita en un llano al oeste de la capital. El mariscal salió de Oaxaca el 15 de febrero y dejó el mando superior de la plaza al general Mangin con el 3er. y 4º batallones del RE. Jeanningros, con las otras dos compañías del RE, toma el mando de la guardia del convoy y de los cuerpos de artillería que regresan a Puebla y a México. Después de levantar el sitio, el mariscal ordena dar los caballos capturados en Oaxaca a la compañía montada del RE para formar un verdadero escuadrón de caballería que quedó al mando de De Brian con el 3er. batallón.

Este batallón toma parte después en las operaciones alrededor de Oaxaca dirigidas por el general Brincourt contra las fuerzas mexicanas de Figueroa, que se acantonan en San Juan Huautla, situado a 17 leguas al este de Teotitlán del Camino, a 2,450 metros sobre el nivel del mar. Brincourt rechaza a esas fuerzas hasta Teotitlán. Al terminar estas operaciones, el 3er. batallón se dirige a Puebla y después a México donde se junta con el 1º y 2º batallones. El Estado de Puebla está ocupado entonces por fuerzas austríacas al mando del general De Thun.

En esos mismos días, importantes acontecimientos suceden en el noroeste de la República. El presidente Juárez reúne a todas sus fuerzas para hacerse fuerte en aquellos estados. El general Miguel Negrete, al frente de 2,500 hombres "bien armados, bien equipados, bien pagados",[46] y con 16 piezas de artillería, trata de restablecer la autoridad del gobierno liberal de Juárez desde Parras hasta Matamoros, pasando desde Saltillo hasta Monterrey. Las distancias que separan estos sitios son las siguientes: de Matamoros a Monterrey: 90 leguas; [47] de Monterrey a Saltillo: 40 leguas; de Saltillo a Parras: 50 leguas.

Dos caminos carreteros unen a México con esta zona. Uno por Saltillo, al oeste, pasando por Matehuala, con una longitud de 112 leguas; el otro une a esta plaza por Victoria, Linares, y llega a Monterrey orillando la zona casi inhóspita de Tamaulipas. A pesar de estas larguísimas distancias, y con el propósito de afianzar la autoridad del poder de Maximiliano, Bazaine ordena a Brincourt, que a la sazón se encuentra en Durango, que se dirija a Saltillo. Allí deberá reunírsele Jeanningros, que saldrá de San Luis Potosí. De Brian, a su vez, se embarcará en Veracruz rumbo a Matamoros para ayudar al general intervencionista Tomás Mejía, con el fin de dirigirse ambos después a Monterrey y Saltillo.

De Brian toma el camino de Puebla, y después de dejar su convoy en esa ciudad, marcha hacia Tehuacán y Acultzingo, donde encuentra un destacamento del RE recién llegado de Francia. Aumentado su batallón a 500 plazas, llega a Veracruz el 30 de abril, embarca con sus tropas en el transporte "Var" y el 21 de mayo desembarca en Bagdad, en la desembocadura del río Bravo. Su objetivo es Matamoros, sitiado por Negrete. El comandante francés se pone en marcha por el camino que corre a lo largo del río; tres embarcaciones tripuladas por un cuerpo de marineros franceses transportan la impedimenta del batallón, mientras flanquean su marcha y se mantienen a su altura. Cuando el batallón llega a 4 kms. de Matamoros, De Brian recibe la noticia de que Negrete se ha retirado, y hace su entrada a la ciudad a la una de la tarde.[48]

Por su lado, Jeanningros organiza una columna en San

Luis Potosí formada por el 2º batallón del RE, un cuerpo de contraguerrillas, un escuadrón de cazadores de África a caballo y una sección de artillería de montaña. El 1er. batallón sale de Guanajuato el 30 de abril y toma el lugar del 2º en San Luis Potosí. La columna Jeanningros sale de San Luis el 8 de mayo. La marcha se efectúa sin dificultad hasta Matehuala; pero más allá de esta plaza empieza el desierto, y el agua escasea: solamente se encuentra en unos vasos formados por presas pequeñas. Encabezan la columna destacamentos de la contraguerrilla que exploran el sector. El 31 de mayo, importantes fuerzas mexicanas son localizadas en Saltillo,[49] en el puerto de La Angostura y en la hacienda de Agua Nueva, a 25 kms. de San Luis, a una jornada de la hacienda de la Encarnación. Jeanningros no tiene todavía ninguna noticia de la columna Brincourt ni de la columna Mejía, que ha debido recibir el refuerzo del 3er. batallón el 1 de junio. El coronel, entonces, hace reconocer el puerto de la Angostura, cerrado por la línea continua de atrincheramientos y flanqueada sobre la derecha por una batería y un reducto.

Ese mismo día se reciben por fin, noticias, de Brincourt, y el 3 de junio, por instrucciones del mariscal, el comandante Saussier va a unirse a las fuerzas de Jeanningros con cuatro compañías de granaderos.

Negrete, viéndose amenazado por el flanco izquierdo, evacua sus posiciones, y Jeanningros entra en Saltillo, donde lo alcanza Brincourt. Después de dejar en la ciudad al 2º batallón, Jeanningros, con el batallón del comandante Saussier, acosa al adversario y derrota a su retaguardia al mando del coronel Espinosa, el 8 de junio en Yerbabuena (municipalidad de Capital y Ramos Arizpe).[50] Negrete se lanza al desierto de Mapimí; a su llegada a Monclova le quedan escasamente 800 soldados. De allí se dirige a Chihuahua.

Los franceses dejan el 1er. batallón en Saltillo, y Jeanningros con el 2º batallón ocupa Monterrey.

Por esas fechas, las dos compañías que ocupan Matehuala (del 2º batallón) son hostigadas a diario por una partida de guerrillas. El 8 de junio, con 50 legionarios y 60 jinetes auxiliares mexicanos, el capitán Barutel las derrota en La



General De Maussion, comandante de la brigada de Reserva.



Capitán Danjou (combate del 30 de abril de 1863, en El Camarón).



Comandante De Brian (combate de Santa Isabel, 1º de marzo de 1866).



Capitán Charrier, constructor de la línea telegráfica San Luis de la Paz-San Luis Potosí.

Carbonera, a 31 kilómetros de San Luis Potosí; pero el capitán Fischer muere en el curso de la acción.[51]

A partir del 1 de julio el RE forma parte de la 1ª división al mando del general Douay.

A consecuencia del tipo de operaciones que se requieren en ese momento, a la inmensa extensión en que se desarrollan, al gran número de puestos que proveer y ocupar y a las distancias que los separan unos de otros, un decreto imperial del 5 de abril decide la creación de un 5º batallón en el RE, compuesto por elementos procedentes de México. Al comandante Dufaure du Bessol, que gozaba de licencia por entonces, se le da el mando de ese batallón, y el capitán Koch lo toma provisionalmente.

El 5º batallón se dirige a San Luis Potosí; allí lo alcanza algún tiempo después el teniente coronel De Ornano, nombrado en el RE en lugar del teniente coronel Carteret-Trecourt, ascendido ya a coronel. Este batallón, al mando de De Ornano, se dirige a Tula de Tamaulipas, situada a 1,171 metros sobre el nivel del mar y a 163 kms. de Victoria, entonces ocupada por las fuerzas del general Pedro José Méndez. En Tula se organiza una columna para tratar de desalojar a esas fuerzas. Después de haber fortificado rápidamente esta ciudad y de haber dejado en ella una guarnición, De Ornano sale con el resto del batallón, se adueña del punto de las Tinajas, pasando por el rancho de la Presita, el puerto del Ahorcado, las Palmillas, Jaumave, el Paso de la Mula, la Vega del Diablo, y el rancho del Muerto, y entra, por fin, en Victoria[52] donde hay una guarnición auxiliar mexicana.

El 4 de agosto, Jeanningros dirige una columna bajo el mando del comandante Hubert de la Hayrie sobre Linares y Montemorelos para tratar de acosar a las fuerzas del general Escobedo, que a la cabeza de un cuerpo de 1000 hombres recorre la zona de referencia.

De la Hayrie debe aprovechar esta operación para auxiliar a De Brian, que debe estar en camino hacia Victoria; sin embargo no logra alcanzar a las tropas de Escobedo, y entonces acude en socorro de una columna de tropas mexicanas intervencionistas que sale de Monterrey y se dirige a Matamoros. La columna francesa recorre 110 leguas en once

días a través de tierras calientes y durante la más calurosa estación del año, pero regresa a Monterrey sin novedad y en perfectas condiciones.

Con fecha 13 de agosto, Jeanningros es ascendido a general de brigada y conserva provisionalmente el mando del RE.

Toda la zona que nos ocupa sigue amagada por guerrillas y partidas de patriotas que atacan convoyes y puestos aislados y después se retiran. "Corremos como locos para perseguir a un enemigo que no se deja aprehender", escribe el teniente Malglaive en una carta con fecha 13 de marzo de 1866.[53]

El coronel De Preuil, comandante del 12º regimiento de cazadores a caballo, que ha tomado el mando de la plaza de Saltillo, es informado que un cuerpo de fuerzas liberales amenaza Parras, "ciudad adicta al Imperio".[54] Sale inmediatamente con el 1er. batallón del RE, recorre la región de La Laguna y logra su pacificación, rechazando más allá del río Negro a las fuerzas contrarias y capturándoles 3 cañones.

La situación política se vuelve cada día más tensa entre Francia y el gobierno federal de Washington. No solamente los norteamericanos suministran a los partidarios del gobierno juarista víveres, municiones y caballos, sino que vienen a alistarse en las guerrillas que recorren el país, y, además, han reunido a lo largo de la frontera un cuerpo de 20,000 soldados de color. Frente a esta situación amenazadora, Bazaine decide reagrupar sus tropas, y da la orden de evacuar Monterrey dejando allí una guarnición mexicana solamente.

El 1º y 2º batallones se concentran en Saltillo al mando de Jeanningros, cuando se sabe que el presidente Juárez ha instalado su gobierno en Monclova; Jeanningros entonces organiza una columna ligera para marchar sobre aquella plaza formada por el 1er. batallón, al mando de Saussier, por la compañía franca, la compañía de granaderos, dos escuadrones de caballería y una sección de artillería de montaña.

Merced a la buena organización del convoy y al abundante suministro de barriles de agua, la columna atraviesa el desierto y entra en Monclova, que se hallaba ocupada

únicamente por 30 jinetes, los cuales se retiran cuando llegan los primeros elementos franceses. Al regreso, a marchas forzadas, la columna sigue el camino de Villaldama, situada a 100 kmts. al norte de Monterrey, para poder llegar rápidamente a esa ciudad que ha sido atacada por Escobedo, el cual se vuelve ahora contra Monterrey después de haber sufrido un revés en Matamoros a manos del general intervencionista Mejía.

La guarnición que ocupa Monterrey se refugia en la ciudadela. En el curso de la noche del 23 al 24 de noviembre informan a Jeanningros de la inminente entrada de Escobedo a la ciudad. Sin perder un instante, el general francés pone una columna en marcha día y noche en dirección de Monterrey. El 25, al despuntar el día, ésta se encuentra a 7 leguas de la ciudad, cuando llega un despacho del prefecto político confirmando la ocupación de la plaza por los liberales, y avisando que la guarnición encerrada en la ciudadela resiste todavía. El general hace descargar los carros de la columna que transportaban el bizcocho y los carga con las mochilas de los legionarios. La marcha se reanuda a paso acelerado. A la una y media de la tarde del 25 de noviembre, la anteguardia de la columna está a la vista de la garita de Monterrey. El general se adelanta con dos escuadrones mientras Saussier organiza una columna ligera para tratar de establecer contacto con los liberales. Pero Escobedo no los espera y se retira a las 12 del día; sin embargo, lo persigue el escuadrón montado del RE, alcanza su retaguardia en el curso de la tarde y le causa 120 bajas.[55]

A su entrada en Monterrey, la columna Jeanningros se encuentra inesperadamente con un destacamento del 2º batallón del RE, al mando del comandante Hubert de la Hayrie. ¿Qué había sucedido? Al saber que Monterrey era atacada, De la Hayrie había hecho subir a 150 legionarios en los carros del tren regimentario y se había dirigido con toda rapidez allá. Llegado a las 5 de la mañana, se adentró en la ciudad adueñándose de los puestos del palacio y de la plaza, sembrando la alarma por todas partes. Los contrarios se repusieron de la sorpresa, y al darse cuenta del reducido efectivo de los asaltantes, atacaron a su vez. De la Hayrie

no se dejó encerrar en la ciudad y, a bayoneta calada, llegó hasta el fuerte del Obispado, en donde el adversario dejó de perseguirlo.

La rapidez del ataque había sorprendido al general Escobedo que no tuvo tiempo de levantar una contribución de 300,000 pesos ordenada por él para castigar a la ciudad. En este brillante golpe de mano la columna había tenido solamente 5 bajas. En el curso de la marcha forzada sobre Monterrey, Saussier y su batallón habían recorrido 30 leguas en 32 horas, y casi todo el tiempo con la mochila a la espalda.

El 13 de diciembre la columna sale de Monterrey, y muchos vecinos, temerosos de que los liberales tomaran represalias a su regreso, se van con ella.

Parras, amenazada nuevamente por fuerzas liberales, recibe el socorro de una parte del 2º batallón, la cual regresa a Saltillo el 31 de diciembre.

Por su parte, el 3er. batallón, que Mejía ha conservado a disposición suya, a pesar de las instrucciones en contrario del mariscal, está ocupado en las obras fortificación de Matamoros. Por orden del comandante en jefe se embarca rumbo a Tampico, donde, de concierto con el batallón de infantería ligera de África, debe encargarse del mantenimiento del orden de la provincia y después seguir su camino sobre Victoria. Sin embargo, cuando desembarca en Tampico es diezmado por una epidemia de fiebres y de vómito negro. Son tantas las defunciones que es imposible poner el batallón en marcha. Lo embarcan de nuevo a bordo del "Tarn" y contamina a toda la tripulación. Llega, por fin, a Veracruz con 200 legionarios que hay que transportar a México, ciudad a la que tan sólo llegan 160 en un estado agudo de anemia. Se busca entonces la manera de rehacer las compañías de este batallón, y cuyo cuartel es una inmensa enfermería. El 7 de noviembre, el batallón, al fin reorganizado, se dirige hacia San Luis Potosí. Al 4º batallón, que se había quedado en Oaxaca hasta el mes de abril bajo el mando del capitán Vigneaud, lo envían primero a México, y después a San Luis Potosí a donde llega el 15 de julio. Su

misión es escoltar los convoyes desde esa ciudad hasta Saltillo. Más tarde irá a ocupar Matehuala.

El 8 de diciembre las partidas liberales encabezadas por Miguel Reyna y por Escobar, saquearon los alrededores de La Purísima. Desde Matehuala es enviado Vigneaud para desalojarlos, con 180 legionarios del RE, 16 cazadores a caballo y 40 jinetes auxiliares mexicanos. Gracias a una marcha rápida de sus jinetes y de 35 fusileros montados a caballo, Vigneaud sorprende a los liberales en Río Blanco y los derrota, capturando 100 caballos y acémilas y dejando muertos a una docena de liberales.[56]

Así termina el año de 1865 para el Regimiento Extranjero.

1866

Al comenzar el año de 1866, el RE ocupa los puntos que a continuación mencionamos: 1er. y 2º batallones en Saltillo, con el general Jeanningros; 3er. batallón en San Luis Potosí; 4º batallón en Matehuala; 5º batallón en San Luis Potosí, con destacamento en Tula, Santa Bárbara de Ocampo y en la hacienda del Chamal; 6º batallón en Blidah, (Argelia).

Por decreto del 17 de enero, el coronel Guilhem del 90º Regimiento de Línea permuta con el coronel De Courcy. El 5º batallón inaugura el año de 1866 con una brillante acción militar. A fin de proteger las comunicaciones con Tampico, la compañía de fusileros ocupa el punto de Santa Bárbara de Ocampo (capitán Romary, y la hacienda del Chamal ocupada por la 3ª Compañía (teniente Libermann) a 16 kms. al este de Santa Bárbara de Ocampo. La casa hacienda del Chamal, construida en el centro de un claro de 200 metros de largo, era un edificio de mampostería rodeado de chozas. Para protección de la compañía se establecen dos avanzadas, una sobre el camino a Tampico y la otra sobre la margen del río. La hacienda era importante, medía más de 17 sitios de ganado mayor. Sus ranchos anexos son: Coahuila, Charco Largo, Loma Alta, Barquilla, Estaquitas, Mesas y Ánimas.

El 11 de enero, cerca de las 5.30 de la tarde, la fusilería estalla por todos lados; es el general liberal Pedro José Méndez [57] que con 600 infantes trata de sorprender al destacamento del teniente Libermann.

Las dos avanzadas son capturadas, pero los legionarios tienen suficiente tiempo para ponerse a cubierto en el reducto y, desde éste, disparan por las troneras "a matar"; el tambor se encarga de llevarles el parque. El adversario incendia la maleza y las chozas cercanas y trata también de prender fuego a los techos de palma de unos edificios de la hacienda. La lucha dura cinco horas. El general Pedro José Méndez, reconociendo la inutilidad del ataque y sabiendo que el capitán Romary había salido de Santa Bárbara para El Chamal, se retira con 40 bajas.[58] Viendo que una inmensa columna de humo se veía sobre El Chamal, el capitán Romary se inquietó por la seguridad de este punto y salió con 30 fusileros para auxiliar al teniente Libermann. A la mañana siguiente evacuaban el puesto y la tercera compañía regresaba a Santa Bárbara.

Por otra parte, la ciudad de Monterrey se ve amenazada nuevamente por las fuerzas liberales y el general Jeanningros coloca a medio camino una columna ligera bajo el mando del comandante Saussier para proteger la ciudad. Los contrarios se retiran. Saussier, que ocupa Saltillo, habiendo recibido informes de la entrada de una tropa liberal en Valle de Pesquería Grande, situado al N.O. de Monterrey, cuyo jefe es Antonio Guzmán, decide desalojarlos. Para engañar al adversario se pone en marcha hacia Monterrey pero, aprovechando la noche, hace una contramarcha forzada con el escuadrón del regimiento, la compañía franca a pie y 70 auxiliares de la guardia rural mexicana. El adversario, engañado por el avance de la columna en dirección a Monterrey, no se ha movido. El 23 de enero a las 7 de la mañana un ataque de los elementos del RE lo desalojan del pueblo. Se retira hacia la sierra, hasta donde lo persiguen las compañías a pie que lo rechazan, a pesar de una viva fusilería. Abandona sobre el terreno 40 muertos y 100 heridos; 87 caballos con arneses quedan en manos de los legionarios del comandante Saussier.[59] Algún tiempo des-

pués, el general Jeanningros ocupa de nuevo Monterrey con el 1er. batallón y deja la plaza de Saltillo bajo el mando del comandante De Brian.

En el curso del mes de febrero, las compañías del 3er. batallón que aseguran el tránsito del camino de Tula, se dirigen sobre esta ciudad y se adelantan hasta el puerto de El Chamal para facilitar el paso de una columna procedente de Tamaulipas. El 1 de febrero, unos informadores anuncian que fuerzas liberales, procedentes de Santiago de la Monclova, se han adueñado de la plaza de Parras de la Fuente. Se manda inmediatamente al comandante De Brian para restablecer la autoridad del gobierno imperial. Al anuncio de su aproximación, las tropas mexicanas, encabezadas por Treviño, se retiran, pero, reforzadas por un cuerpo de 1200 hombres procedentes del Noroeste encabezado por los jefes Naranjo y Viezca, toman posición en la hacienda de Santa Isabel, a 3 leguas al norte de Parras, congregación municipal de Cadereyta Jiménez. La hacienda construida de mampostería, con terrazas, está arrimada a una prominencia de 60 metros de alto y acantilada con bancos de rocas. Las fuerzas mexicanas ocupan con su infantería el cerro y el casco de la hacienda, entre los cuales está repartida su caballería detrás del cerro, a cubierto, de manera de poder tomar a los asaltantes por el flanco.

Durante la noche del 28 de febrero al 1 de marzo, el comandante De Brian sale de Parras con la 3ª y 4ª compañías del 2º batallón y los fusileros; un total de 8 oficiales y 177 legionarios, más 400 auxiliares mexicanos de la guardia rural. La pequeña columna llega cerca de la hacienda antes del alba. Las compañías son desplegadas: la de fusileros ocupa el flanco izquierdo; la tropa mexicana está en el centro y la 4ª compañía a la derecha. La tercera queda en reserva con la caballería mexicana aliada. Tocan "a la carga"; los legionarios deben recorrer 700 a 800 metros antes de llegar a los muros del casco de la hacienda. La compañía de fusileros encuentra el camino cortado por una barranca y debe replegarse sobre el centro de la línea del frente. Los legionarios llegan jadeantes y en desorden al pie de los muros. En este momento amanece; los legionarios avistan a la

izquierda el cerro ocupado por el adversario. Aunque agotados por la carrera, tratan de escalarlo pero una viva fusilería los recibe y el comandante De Brian es herido. El teniente Royaux muere; el teniente Schmidt es mortalmente herido; el capitán Moulinier, el teniente Ravix y el brigada Graveriaux lanzan sus legionarios al asalto. El capitán Cazes, ayudante del batallón, con unos 60 legionarios, trata de tomar al adversario de revés por la derecha; el capitán Cazes y el tambor Maître perecen sobre los atrincheramientos del adversario. Una voz, salida de la hacienda, grita en francés "en retirada",[60] los soldados, sorprendidos, dudan. En el instante la caballería desemboca a carrera abierta desde atrás de la hacienda. El escuadrón mexicano intervencionista retrocede por el camino de Parras. Los soldados huyen en desorden, evacúan el cerro y buscan la manera de reagruparse, pero es en vano pues el adversario los desborda por todas partes.

El capitán Cazes muere al cruzar el arroyo que corre frente a la finca. El teniente Ravix, completamente rodeado, se defiende con su revólver y su sable; lo mutilan de manera horrible.[61] El comandante De Brian, herido, se retira sostenido por el sargento Racle de la 3ª compañía; 8 ó 10 jinetes lo asaltan, matan primero al sub-oficial, y después rematan al comandante. El capitán Moulinier forma el cuadro con cuatro fusileros, mueren los cinco. Asaltan al médico militar Rustegho que ha establecido su ambulancia al pie de los muros de la hacienda y queda herido. Lo remata un desertor francés del 62º regimiento de línea, apellidado Albert.[62] El sargento Desbordes reune a los heridos y a unos 70 inválidos y, con ayuda del fusilero Degeorges organiza la defensa y rechazan a los que los rodean. Conscientes de su inferioridad, se arrojan a una barranca, pero no tardan en quedar acorralados. Los mexicanos lanzan piedras y bloques de tierra sobre ellos y les gritan "ríndanse". Al fin, los últimos combatientes deponen las armas. A las 7.30 todo está concluido. La columna ha sido completamente aniquilada, sufriendo las siguientes bajas: 102 muertos, entre ellos 6 oficiales de los cuales uno es médico militar y un jefe, el comandante De Brian Foussieres Fonteneuille; 82 prisioneros,

de ellos 40 heridos, y un oficial dado por muerto al principio. La caballería del general González Herrera respeta a los heridos que se encuentran en el llano; los laguneros rematan a todos los que quedan en el cerro o al pie de los muros del casco de la hacienda.[63] Así fue el combate que la historia recogió con el nombre de combate de Santa Isabel.

Del lado de San Luis Potosí, el 3er. batallón no queda inactivo. Durante los meses de enero y febrero, unas compañías de este batallón se encargan de proteger el camino de Tula; ocupan esta ciudad y avanzan hasta el puerto de El Chamal para facilitar el paso de una columna procedente de Tamaulipas.

En marzo, una columna móvil constituida por el 3er. batallón y cuatro compañías del 5º, se forma en San Luis Potosí, bajo el mando del comandante Hubert de la Hayrie para proteger un convoy que se dirige a Matehuala, pero a pesar de la rapidez de marcha de los legionarios, les es imposible alcanzar a las corporaciones liberales que tratan de detener el convoy.

Cuando llegó a México, en el curso de febrero, la 6ª compañía del 3er. batallón bajo el mando del capitán Charrier, recibió la misión de escoltar al concesionario encargado de establecer una línea telegráfica entre Querétaro y San Luis Potosí. El concesionario suministra el material, pero es la compañía del capitán Charrier la que debe tender la línea. Es organizada en guerrilla y debe empeñar combate con cualquier tropa que trate de cerrar el camino del norte. Llegada a San Luis de la Paz, Guanajuato, el 22 de febrero, se interna en la sierra para cortar los árboles destinados a la construcción de los postes telegráficos. El capitán Charrier, informado del paso de Aureliano Rivera, no lejos de él, escoltando un convoy, recorre 21 leguas en 24 horas y se apodera del convoy. Dominando un sin fin de dificultades (construcción de veredas en la serranía o en los mezquitales) la compañía alcanza el 31 de mayo a enlazar San Luis de la Paz y San Luis Potosí, lo que representa un tendido de alambres de 214 kilómetros de largo.

Durante el mes de febrero, las unidades del 4º batallón bajo el mando del comandante Saussier, que se quedó en

Matehuala, deben proteger los caminos de Saltillo y Parras a San Luis Potosí. Es así como las compañías fusileras del 4º batallón recorren 14 leguas en una noche, sorprenden al adversario que ocupa el Valle de la Purísima [65] y lo obligan a retirarse.

En febrero, el batallón forma parte de la columna dirigida sobre Saltillo por el general Douay. Llegada el 2 de marzo, esta columna se dirige sobre Parras cuando se recibe la noticia de la acción de Santa Isabel. En la mañana siguiente a este desastre, en donde, según el general Douay, las fuerzas del RE habían sido "despedazadas",[66] el mando liberal sabe que la defensa de Parras se limita a una compañía del RE, la 5ª, de efectivo muy reducido por cierto, y dirige contra ella unas fuerzas procedentes de La Laguna bajo el mando del general Jesús González Herrera. La 5ª compañía citada está al mando del teniente Bastidon, con el teniente De la Grua y Talamanca de Carini y el subteniente Dodé. El teniente Bastidon da cuenta de los hechos que a continuación sucedieron:

> A la media noche, cuando el comandante De Brian salió, dirigiéndose hacia la hacienda de Abajo, que llaman de San Lorenzo,[67] ocupé yo inmediatamente las fortificaciones alrededor de la plaza.
>
> A la mañana siguiente, de repente, jinetes de la guardia rural mexicana que acompañaban a la columna De Brian, atravesaron a rienda suelta la aglomeración gritándome: ¡Todo está perdido! ¡Todos los franceses murieron, sálvense. El enemigo tiene 2000 plazas y está a 2 leguas de aquí!
>
> Creyendo que se trataba de prófugos a quienes el miedo dictaba estas palabras, hice encarcelar a unos cuantos pero al cabo de unos instantes otros jinetes llegaron lanzándome las mismas palabras que los primeros. Hasta las 7 pasaron jinetes que huían y a esa hora como no tenía yo noticias del comandante De Brian me convencí de que la columna nuestra había sido, si no aniquilada, por lo menos rechazada con enormes bajas y en completa derrota. Ya se avistaban grupos de caballería en el llano.
>
> Se sabía que el adversario se dirigía hacia Parras en dos columnas: la primera, la que había atacado el comandante De Brian, llegando por el camino de Monclova, fuerte de más o menos 1500 plazas, entre caballería e infantería; la segunda fuerte de 350 infantes procedentes del lado de la hacienda de Abajo. Al medio día estaba yo completamente cercado.

El teniente Bastidon se atrinchera en la iglesia, hace ocupar la terraza con 50 legionarios, dejando 20 adentro, e instala un obusero sobre el techo a pesar de no tener ningún parque para utilizarlo. A su lado coloca un fusil "de fortificación" con municiones apropiadas. Recibe una primera intimación para rendirse, "ofreciendo todas las garantías otorgadas generalmente a los prisioneros".

Como el teniente Bastidon se niega, el fuego de fusilería empieza para cesar cerca de las 3 cuando otro parlamentario "desea remitirme una carta, firmada ésta por el mismo general González Herrera. Contesté al parlamentario lo que había ya contestado primero, es decir que si su general nos quería como prisioneros, tenía que venir a capturarnos. Al rato llegó un tercer parlamentario, se acercó y, cuando estuvo al alcance de mi voz, lo invité a retirarse y a decir a su general que si me mandaba un nuevo parlamentario, me vería yo en la obligación de disparar contra él". Un tiroteo relativamente intenso siguió durante tres días y el 4 de marzo no quedaban alrededor de la plaza más que tiradores aislados. "Desde el día 3, las tropas de González Herrera habían empezado un movimiento hacia La Boquilla, los demás hacia La Laguna, dejando solamente alrededor de la ciudad fuertes avanzadas de caballería." [68] Lo que el teniente no sabía cuando redactaba su parte, es que una columna del comandante Saussier estaba ya en marcha para auxiliarlo. El 5 de marzo el comandante Saussier le escribe una carta de felicitación desde Patos.

En el sector de Monterrey, las operaciones toman un giro más favorable. El día 2 de marzo una reducida columna bajo el mando del capitán Achilli, formada por un destacamento de la compañía franca montada del RE y fuerzas auxiliares mexicanas, recorre 20 leguas en 24 horas; sorprende en la Villa de Santiago, en la Mesa de Garrapatas (Nuevo León), a las 10 de la noche, a un cuerpo de jinetes al mando de Dávila y de Cantú, de los que mueren 25 en el curso de la acción.[69]

Ocho días más tarde, el 8, otra columna al mando del capitán Ballue, compuesta de destacamentos del RE, del 12º regimiento de cazadores, del batallón de África [70] y de ex-

ploradores mexicanos, efectúa una marcha forzada en dirección a la hacienda de Las Negritas en donde han señalado la presencia de Aureliano Rivera. La columna Ballue sorprende la retaguardia del jefe liberal que rompe el contacto dejando tres muertos.[71]

Días después, una columna compuesta de la 2ª compañía de granaderos del escuadrón del RE y de la compañía franca hace un movimiento sobre Matamoros para escoltar un cuerpo, que pertenece a la división del general intervencionista Mejía.

Dicha columna lleva con ella un pesado convoy de víveres para 26 días. Tiene que atravesar, primero, una zona que, aunque boscosa, carece casi completamente de agua y después, otra zona de llanos ardientes. La columna es hostigada sin cesar por las guerrillas. A pesar del cansancio, y de toda clase de privaciones, la columna cumple su misión y regresa en buen estado a Monterrey.

En el curso del mes de marzo, otra columna formada por el 3er. batallón y de cuatro compañías del 5º, se organiza bajo el mando del comandante Hubert de la Hayrie, para proteger un convoy destinado a Matehuala. Varias guerrillas operaban en el sector, pero, a pesar de la rapidez de marcha de los legionarios, es imposible alcanzarlas.

Durante la primera quincena del mismo mes el comandante Clemmer, del 5º batallón, se dirige hacia el Sur en dirección de Mier y Noriega, para cubrir una operación organizada por fuerzas salidas de San Luis Potosí contra Aureliano Rivera, el cual se retira a tiempo, mientras otras fuerzas mexicanas liberales buscan contacto con la pequeña columna de legionarios durante la noche de diciembre 14. El 15, en la mañana, una sección de jinetes liberales hostigan la columna durante su marcha hacia Matehuala. El comandante Clemmer con el ayudante del cuerpo, un sargento, un explorador, 15 legionarios y 7 jinetes auxiliares mexicanos tiende una emboscada en el camino a San Luis Potosí. Al aparecer 4 jinetes liberales cargan sobre ellos, pero tienen que hacer frente a 40, armados de lanzas y carabinas. El sargento Romain muere; el comandante rechaza a 3 contrarios que lo apremian y corre en auxilio del capitán Lemoine,

herido por dos disparos y siete golpes de lanza. Los legionarios dirigidos por el sargento Vigoreux y el cabo Erny lo salvan. Dos días más tarde, Lemoine sucumbe en Matehuala a causa de las heridas recibidas.[72]

Partidas liberales, más numerosas cada día, son señaladas al norte de Matehuala. El comandante Clemmer, jefe superior de la plaza, en previsión de un ataque inminente, hace levantar barricadas a las salidas de la ciudad, aspillerar las paredes de las terrazas de las casas, y organizar la iglesia como baluarte. Tiene bajo su mando a 400 legionarios del 4º batallón y algunos exploradores mexicanos a caballo. Con ellos y con los caballos de los vecinos organiza un pelotón de caballería y confía su mando al subteniente Van den Huyn. El 1 de abril, a las 8.30 de la mañana, el general Escobedo, al frente de 3000 hombres y 5 piezas de artillería ataca la ciudad, primero simulando un ataque hacia el norte, regresando después para hacer fuego nutrido contra el recinto. La plebe de los arrabales, atraída con la esperanza de un próximo saqueo, se une a las fuerzas atacantes. El adversario debe colocar sus piezas al alcance de los fusiles para tener un campo de tiro apropiado, pero otro fuego tan nutrido como el primero es hecho por los legionarios obligándolos a replegarse. A las 3 de la tarde, una columna contraria parece disponerse al ataque, pero también se repliega. El comandante Clemmer con varios jinetes y 40 legionarios, trata de efectuar una salida de viva fuerza contra 200 jinetes liberales que avanzan sobre la barricada del camino de San Luis Potosí, pero rompen y se retiran precipitadamente. Las bajas francesas, en el curso de esta acción, son las siguientes. 1 jinete muerto y un legionario rezagado, victimado por la gente de un arrabal cercano. A las 5, un coronel liberal lanza nuevo ataque y la tropa grita: "¡A saquear la ciudad! ¡Mueran los franceses,"; el coronel es herido, la fusilería cesa y las fuerzas liberales se retiran. A las 6, la columna del comandante Hubert de la Hayrie, que ha marchado toda la noche para prestar auxilio a la guarnición de Matehuala, hace su entrada en la ciudad.[73] Después de corto descanso, la columna reanuda su marcha hacia Venado. A medio camino de San Luis, después de dos días de avance en dirección

al sur, recibe la orden de regresar a Matehuala a donde llega, en marcha forzada, la tarde del día 7.[74] En Matehuala, la columna recibe nueva orden: moverse hacia el norte para restablecer las comunicaciones con Saltillo. Después de un descanso de tres días, el comandante De la Hayrie reune su columna y se sitúa en El Cedral, al norte de Matehuala, desde donde orientará sus operaciones en torno de este punto y en todas direcciones. El 13 de abril de la columna regresa otra vez a Matehuala y sale de nuevo el 14 en dirección a Tula de Tamaulipas, para apoyar el movimiento ejecutado por el coronel De Ornano. En el curso de este movimiento se destruyen los talleres de reparación y los almacenes de armas del enemigo. El coronel De Ornano, por su parte, ha salido de San Luis Potosí con 2 compañías del 3er. batallón y secciones de tropas auxiliares mexicanas. Derrota una partida de guerrilleros y entra en Tula el 21 de abril.[75] En adelante, evacuada por los legionarios la plaza de Tula será guarnecida por fuerzas mexicanas imperialistas. La evacuación comienza el 22 de abril, en tres columnas: la primera, constituida por la artillería el mando del capitán de granaderos Ballue; las otras dos la siguen días más tarde. El 5 de mayo todas las tropas han regresado a San Luis Potosí.

Durante estos acontecimientos, el 6º batallón del RE, constituido en Blidah (Argelia), se había embarcado en Orán, el 5 de marzo. Desembarca el 25 de abril en Veracruz, llega a México el 17 de mayo y el 30 de junio a San Luis Potosí, donde forma la guarnición de la plaza.

Mientras, llegan a Francia instrucciones para el próximo regreso del cuerpo expedicionario francés, un acontecimiento gravísimo va a acelerar el movimiento de evacuación de las provincias norteñas. En efecto, el general intervencionista Mejía debía dirigirse con un importante convoy de 200 carros de Matamoros a Monterrey; una columna se organiza para ir a su encuentro, integrada por el 1er. y 2º batallones del RE, un escuadrón del 12º regimiento de cazadores a caballo. La escolta es formada por tropas austríacas y belgas y una fuerza intervencionista considerable al mando del general Feliciano Olvera. El general Jeanningros, enfermo, deja la

columna bajo el mando del teniente coronel De Tuce del 12º de cazadores a caballo.

Las tropas marchan en tres columnas paralelas, la más importante siguiendo el camino de San Francisco a Cerralvo. La vanguardia de la columna de la izquierda y la compañía franca, bajo el mando del comandante Saussier, tienen un encuentro el 10 de junio en el punto de Ramos, congregación de Marín, con fuerzas liberales al mando del coronel Ruperto Martínez. Los liberales experimentan pérdidas sensibles.[76] La columna llega el 18 de junio a Mier y Noriega donde les informan que el general Escobedo atacó el convoy el 16 de ese mes en la Mesa de Santa Gertrudis, en Camargo, y que la acción acaba en un desastre completo: "Escobedo había atacado el convoy con una fuerza estimada en 5000 combatientes de los cuales de 1200 a 1500 eran norteamericanos." [77]

El saldo del combate es el siguiente: muertos, 251 mexicanos y 145 austríacos; heridos, 121 mexicanos y 45 austríacos; prisioneros, 858 mexicanos y 143 austríacos. Además, esta operación representa una pérdida de más de dos millones de pesos en mercancías para los comerciantes de Matamoros y de Monterrey. El general intervencionista Olvera, al mando de la escolta constituida por 1600 mexicanos y 500 austríacos "apenas pudo ponerse a salvo con unos 100 jinetes y algunos jefes y oficiales".[78] El general intervencionista Mejía, viéndose cercado por fuerzas liberales y sin posibilidad de defender la plaza, capitula y rinde Matamoros, obteniendo garantías para los habitantes, pero perdiendo toda su artillería. Los restos de sus tropas son conducidos por vía marítima a Veracruz.

En presencia de tales acontecimientos, el coronel De Tuce retrocede rápidamente sobre Monterrey. Esta decisión es tanto más importante pues, desde días atrás, numerosos legionarios recién llegados de Francia, aprovechan la proximidad de la frontera norte para pasar a territorio sudista. Casos de deserción ya se habían producido en las filas del RE en 1863, en tierras calientes, pero el coronel Jeanningros había tomado medidas ejemplares que acabaron pronto con la propagación del fenómeno.[79]

El 20 de junio, en el cerro del Topo de las Ayalas, el

comandante De la Hayrie derrota una fuerza liberal encabezada por Antonio García, que se retira abandonando numerosos muertos.[80] El día 29 el comandante de San Luis Potosí recibe la noticia de que fuerzas liberales dirigidas por Pedro Martínez se dirigen sobre Catorce al oeste de Matehuala. El comandante hace salir una columna formada por la 4ª compañía del 3er. batallón, una compañía del batallón de África y una compañía de soldados belgas. La columna, al mando del capitán Danton, del RE, marcha durante 48 horas casi sin descanso, llega a un kilómetro de Catorce y desbanda una avanzada. A 600 metros de la ciudad, la columna se enfrenta a un cerrito fortificado con muros de adobe. El capitán Danton lo ataca con 30 soldados del batallón de África, al mando del teniente Pereire. El grueso de la fuerza liberal, alerta por la fusilería tiene apenas el tiempo de saltar sobre sus caballos y de retirarse abandonando armas, mercancías tomadas y contribuciones levantadas.

Los vecinos de Catorce aclaman a los legionarios a su entrada en la ciudad.[81] "Esta operación, dirá el general Douay, hace honor a la tropa y a los que la comandaban".[82]

El 3 de julio, la 3ª y 5ª compañías, bajo el mando del capitán Frenet, con 125 plazas, ocupan la hacienda de la Encarnación, situada en el cruce de varios caminos. Dos partidas liberales, fuertes de 500 a 600 plazas, atacan.[83] El capitán se atrinchera fuertemente en una casa donde está expuesto a los decididos ataques de los contrarios. Éstos se retiran con bajas de 10 muertos y 30 heridos.

En una orden de la División, el general Douay dijo en esta oportunidad: "Las dos terceras partes de los muertos y de los heridos han sido reconocidos como los de unos miserables que han abandonado las filas francesas para combatir contra sus antiguos hermanos de armas. Nadie ignora que en todos los encuentros con nosotros, nuestros adversarios empujan a los desertores franceses a marchar al frente de ellos; es así que esos desgraciados encuentran en una muerte innoble el precio de su crimen".[84] Un decreto imperial del 4 de julio de 1866 crea un 7º y un 8º batallones en el Regimiento Extranjero. El 15 de agosto, cinco batallones están reunidos en Matehuala: el 1º queda al mando del co-

mandante Vilmette; el 2º al mando del comandante Saussier, el 3º al del comandante Clemmer; el 4º al del capitán Koch, el 5º al del comandante Bonneville. En fin, el 6º batallón ocupa San Luis Potosí. Su comandante Chopin-Merey ha permutado con el comandante De Musset (ausente). El comandante Bonneville, en San Luis Potosí, conserva el mando del 6º batallón.

El Regimiento Extranjero se dirige entonces sobre Querétaro y México, conforme el plan de evacuación general, del modo siguiente: en el curso del mes de agosto, los batallones 1º 2º y 5º salen sucesivamente de Matehuala y ocupan San Luis Potosí en donde se encuentra ya el 6º El 1er. batallón sale de Querétaro y explora la Meseta Central situada entre esa ciudad y México. La columna se compone, además del 1er. batallón fuerte de 450 plazas, de 50 legionarios a caballo, 2 piezas de montaña y de una sección de zapadores del RE.

El 15 de octubre la compañía franca del RE que forma la vanguardia, sorprende a una fuerza liberal en Huichapam, encabezada por Vicente Martínez. El enemigo, fuertemente atacado, es totalmente derrotado y deja en poder de los franceses 30 muertos, 50 caballos con equipo, y gran cantidad de armas. Este éxito costó a los franceses dos heridos, uno de ellos el capitán Rouille, comandante de la anteguardia.[85]

En el curso del mes de octubre, los batallones 2º, 3º, 5º y 6º pasan bajo el mando del general Douay que se dirige hacia La Purísima y más allá hacia Matehuala, para liberar al batallón de África cercado por las fuerzas del general Escobedo y de Treviño que comandan un cuerpo de 3000 plazas con 8 piezas de artillería.

Los batallones 5º y 6º, al mando del coronel Guilhem quedan en la extrema retaguardia, en Querétaro. A cada reconocimiento ejecutado por estos batallones, los liberales evacúan los puntos que ocupan y se retiran evitando cualquier encuentro.

Según la convención acordada entre el Imperio francés y Maximiliano, la Legión Extranjera debía quedarse 10 años después de la salida del Cuerpo Expedicionario y debía incluir 8 batallones de infantería, 2 escuadrones de caballería

y 2 baterías de montaña, además una compañía de zapadores y una compañía del tren del cuerpo. Esta organización se verifica el 16 de noviembre de 1866 en Querétaro. Además, los cuadros de los cazadores mexicanos pasan al RE. Estas últimas medidas provocan una confusión completa en la organización, que se complica aún más cuando se recibe, en diciembre, una decisión del emperador Napoleón III, ordenando la repatriación de todos los franceses que servían en el RE y habían previamente solicitado su permanencia en México y, aún, de todos los militares de cualquier empleo, sirviendo en las filas de los cazadores.

Pero los encuentros no han terminado y, en el curso de la primera quincena de diciembre, el 9, en San Juan Tilapa,[86] el comandante De la Hayrie derrota a una fuerza encabezada por Riva Palacio, Régules y otros; y el día 11, el 1er. batallón rechaza a las fuerzas contrarias de Eulalio Núñez en Monte Alto. Sin embargo, éstas, habiendo recibido refuerzos durante la noche, vuelven a atacar el día 12 a la columna que se preparaba a entrar en Tepeji. El combate es largo y encarnizado. Las compañías se retiran por escalones, combatiendo sin dejarse cercar por un adversario superior en fuerzas y logran a la postre derrotarlo. El combate cuesta a los franceses 4 muertos y 9 heridos.[87]

Mientras la columna del comandante Vilmette se veía obligada a ceder terreno frente al gran número de contrarios que trataban de cercarlo, el subteniente Heckeren sigue su camino y a 3 kilómetros de Cuautitlán se encuentra frente a fuerzas considerables. Entonces se encierra en la hacienda de Parra para resistir mientras le llegan los refuerzos que ha pedido.

De las 7 a las 12 de la noche tiene que sostener el ataque de 500 partidarios de Fragoso. Basta la llegada de refuerzos procedentes de Tepeji, conducidos por el capitán Morhain para que el enemigo se retire.[88]

La evacuación del cuerpo expedicionario sigue, pues, lenta y progresiva: el 2º batallón empieza el movimiento. Se dirige sobre México y de allí sobre Tulancingo para librar a un destacamento de cazadores. El resto del regimiento lo sigue inmediatamente.

Para evitar los estragos del vómito, los batallones acantonan en La Soledad. Prosiguen en tren y llegan a Veracruz donde acampan sólo una noche.

El 18 de febrero, el 1er. batallón se embarca a bordo de la "Pomone"; el 20 se embarcan en el "Aveyron" los batallones 5º y 6º, el 2º batallón a bordo del "Var", el 21 de febrero; en fin el 27 de febrero, a bordo del "Tarn" el 3º y 4º batallones.

Las operaciones militares del Regimiento Extranjero en México habían terminado con la campaña misma. La última baja del Regimiento, será el capitán La Fontaine, que muere en el Hospital de San José de Gracia, Orizaba, el 22 de febrero de 1867.

Antes de salir del territorio de la República Mexicana restaurada, el mariscal Bazaine, Comandante en Jefe del Cuerpo Expedicionario, dirigiéndose el 31 de enero de 1867 al Regimiento Extranjero a punto de regresar a Argelia, se expresa de la siguiente forma en la Orden del Día:

> ...Los numerosos batallones que compusieron este Regimiento le dan un lugar importante en el historial de la campaña.

En el curso de la campaña de México el Regimiento Extranjero había experimentado las pérdidas siguientes:

19 oficiales muertos en combates, o desaparecidos, 12 por enfermedades; 328 suboficiales y legionarios muertos en combates o a causa de sus heridas y 1,589 muertos por enfermedades. Total 1,918. Total de pérdidas en el Ejército de tierra durante toda la campaña 5,349.[89]

NOTAS

1 En adelante nos referiremos a este cuerpo con la sigla RE.

2 "La legión de aventureros que estaba en África", Francisco ZARCO en *El Siglo XIX*, México, 26 de enero de 1868.

3 Procedente del cuerpo de suboficiales, ingresó al servicio militar en 1828, a los 18 años; ascendido a oficial en 1837.

4 Gabriel de DIESBACH DE TORNY, *"Sirviendo como teniente suizo en*

el Regimiento Extranjero", diario inédito, *Archivo de la Legión Extranjera.*

[5] *Ibid., ut supra.*

[6] Charles ZEDE (1837-1908), *Mes mémoires,* Les Carnets de la Sabretache, París, 1933; *Revue de la Legion Extrangère,* Sidi Bel-Abbés, 1957-1958.

[7] *Ibid., ut supra.*

[8] Pierre Jeanningros (1816-1908), general de división jubilado en 1882. Véase Francisco del PASO Y TRONCOSO, *Diario de las operaciones militares del sitio de Puebla en 1863,* México, Secretaría de Guerra y Marina, 1909, p. 293, su opinión sobre el general Jeanningros.

[9] Decreto imperial del 2 de septiembre de 1858, *Revue d'Infanterie Française,* julio 1900.

[10] En esta época los norteamericanos utilizaban el arma que llamaban "Minié rifles", aparte de sus "Sharps", "Spring Field" modelo 1841 modificado y el "Enfield" modelo 1853.

[11] La prensa de Orán, de la época, ofrece crónicas muy breves. En una de ellas se menciona la salida de esos navíos, según oficio de 24 de febrero, es decir 14 días después, *Archivos Generales de Orania.*

[12] El gobernador general de Argelia, 18 de marzo de 1863, participa al ministro de la Guerra la salida de los buques que conducían al RE a México. Matías Romero, en su despacho Nº 55 de 19 de marzo de 1863, informa a la Secretaría de Relaciones Exteriores dicha salida, reportada por el corresponsal del *Galygnany's Messenger* (New York) en Tolón, el de la *Army and Gazette* (Londres) en París y el de *Herald* (Londres) en Roma. "Leemos en el periódico *L'Etoile Belge* de Bruselas, con fecha 30 de enero, que los buques "St. Louis", "Wagram" y "Finistèrre" hácense a la mar el 2 de febrero, con refuerzos para México", *El Monitor Republicano,* México, 30 de marzo de 1863 Núm. 4614.

[13] "La proclama del general González Ortega ha producido buen efecto, en particular en las filas de la Legión Extranjera que ha desembarcado en Veracruz el 27 de marzo. Esta unidad ha sufrido ya considerables deserciones. Unos cuantos soldados han llegado a Tuxpan", *El Siglo XIX,* México, 2 de mayo de 1863, Núm. 838. Según los Archivos del Servicio Histórico del Ejército Francés, (en adelante *Archivos SHEF),* entre el 31 de marzo al 27 de abril de 1863 desertaron quince legionarios del RE.

[14] Muerto en Veracruz de vómito negro el 21 de julio de 1863. Era suizo, nacido en Lausanne.

[15] El 7º de línea fue embarcado en los buques "Tilsitt" y "Turenne".

[16] Retirado; muerto en Argelia en 1887 después de haber desempeñado varias veces el empleo de inspector general del Ejército.

[17] Córdoba tenía también una guarnición de infantería de marina al mando del coronel Charvet.

[18] El *Moniteur Officiel* de Francia, del mes de abril, anuncia que las tropas francesas nada tenían que temer del clima de las "tierras

calientes", cuya vigilancia había sido confiada al RE y a las contraguerrillas. El general mexicano Gálvez, al servicio de la intervención, envía carta al general Forey, de fecha 16 de junio de 1863, lamentando que, debido a graves dificultades con el coronel Du Pin, no podía seguir sirviendo con sus tropas en "tierras calientes", *Archivos SHEF.*

19 El 6 de abril, el campamento ferroviario de La Loma fue asaltado y destruido por la guerrilla de Honorato Domínguez, "La devastación había sido total...", véase *Revue des Deux Mondes,* París, octubre 1865, enero, febrero 1866. En su informe de la primera quincena de junio 1863 al general Forey, el comandante Munier da parte de las numerosas deserciones de trabajadores de la vía férrea, "sobre todo los obreros procedentes de Nueva Orleans", *Archivos SHEF* y Filmoteca de El Colegio de México, "Intervención Francesa", Rollo 12.

20 Tiene un descendiente directo, Régulo Corral Figuerrero, residente en Huatusco, Ver.

21 Oficial prusiano, alistado en la Legión Extranjera el 24 de febrero de 1860 donde sirvió hasta enero de 1867; capitán de húsares, edecán del príncipe Federico Carlos de Prusia durante la guerra franco-prusiana, 1870.

22 El coronel y licenciado Francisco de P. Milán era entonces gobernador del Estado de Veracruz y comandante militar desde 1863, cargo al que renunció poco después, reteniendo el mando de las fuerzas de la entidad por disposición del supremo gobierno. Se distinguió en las campañas de la guerra con Estados Unidos, la de Tres Años, la Intervención y el Imperio. Murió en Jalapa, 1884, *Archivo de Cancelados,* Secretaría de la Defensa Nacional, México.

23 Nacido en Veracruz, 1834; oficial de la guardia nacional, se distinguió en las guerras de Reforma y de Tres Años. Durante la campaña contra los franceses actuó en las operaciones del Estado y en la costa de Sotavento. Se retiró a Orizaba en 1892. En 1890-91 publicó una serie de folletos de inspiración patriótica y liberal, titulados *El pensamiento liberal,* hoy rarísima fuente de información.

24 Véase Sebastián I. CAMPOS, *Recuerdos históricos de la ciudad de Veracruz y costa de Sotavento durante las campañas de Tres Años, la Intervención y el Imperio,* Orizaba, 1893, Cap. XIX.

25 Resumen de los hechos durante la primera quincena de mayo, por el general De Maussion, comandante de la brigada de reserva en Orizaba, al comandante en jefe general Forey, *Archivos SHEF.*

26 Las guerrillas más activas del Estado de Veracruz eran las siguientes: Zeferino Daquín, de Cocuapa, cerca de Zentla; Maximino Escobar, de La Soledad; Tomás Algazanas, de Cotaxtla; Matías González, de Cueva Pintada; Ignacio González de San Jerónimo; Juan Canseco, de El Izote; Marcelino Rosado, de Paso del Macho; Juan Arévalo, de Coscomatepec; Pascual Rincón, de Temaxcal; Honorato Domínguez, de San Diego; Antonio Molina y Francisco Arrieta, del punto de Vacas Gordas, cerca de Palo Verde (investigaciones personales de los autores en toda

esta región, donde existen descendientes de los jefes de punto o de cantón militar de aquella época). Manuel RIVERA, *Historia de Jalapa y revoluciones del Estado de Veracruz,* Tomo V, p. 585, menciona las guerrillas de Santibáñez, Robles, Angón, Cuéllar, Carbajal, Leyva, Bustamante, Mena, Cruz, Noriega, Cabrera, Herrera y Cairo y Balcázar; Basilio PÉREZ GALLARDO, *Martirologio de los defensores de la independencia de México,* "Diario Oficial" del Gobierno Supremo de la República, Tomo I, agosto-septiembre 1867, cita guerrillas de Juan Zamudio, Vicente Lara, Catarino Osegueda, Antonio Ochoa, Donaciano Pérez; Manuel SANTIBÁÑEZ, *Reseña histórica del Cuerpo de Ejército de Oriente,* da cuenta de las guerrillas de Juan Quesada, José M. Ramírez y del comandante Gómez, español; Rafael ECHENIQUE, *Catálogo alfabético y cronológico de los hechos de armas de la Independencia hasta 1894,* las guerrillas de Platas, Arredondo y José Fernández; Enrique HERRERA MORENO, *Historiografía del cantón de Córdoba,* México, 1892, a propósito del combate del 30 de abril de 1863 y de las guerrillas expresa "...guardias nacionales de Córdoba, Jalapa, Coscomatepec y de varios pueblos indígenas"; Wilhelm VON MONTLONG, *Autentische Enthüllung über die letzten Freignisse in Mexiko,* Stuttgart, 1868, refiere las de Alatorre y de Fernando Ortega en la región de Misantla y Papantla.

27 Doña Juana Marrero vda. de Gómez. Dos comandantes liberales, hermanos de doña Juana —"Mamá Juana" como la llamaban en Huatusco—, después del combate de Camarón le llevaron al teniente Maudet, herido, a quien prodigó sus cuidados hasta que falleció; antes de morir el oficial escribió en un papel "Había yo dejado una madre en Francia, encontrándome otra en México". Cuando Manuel Marrero perdió la vida en combate cerca de Huatusco, 24 de octubre de 1865, dos oficiales franceses llevaron el cuerpo a la hermana mayor, le rindieron honores militares y desaparecieron (relato recogido por los autores de Alberto Gómez, nieto de "Mamá Juana"). En el Museo de la Legión Extranjera se hallan los retratos del teniente Maudet y de Juana de Marrero, a quien los legionarios llaman "la dama del gran corazón".

28 DE DIESBACH DE TORNY, *op. cit.*

29 Legua francesa equivalente a 4 kilómetros.

30 Bazaine tomó el mando del cuerpo expedicionario al regreso del general Forey a Francia.

31 "Mexicanos enlistados en el Regimiento Extranjero", *El Indicador,* Orizaba, 29 de noviembre de 1863.

32 B. PÉREZ GALLARDO, *op. cit.,* Tomo I, agosto y septiembre, 1867. "11 republicanos muertos, 11 prisioneros, los mismos fusilados por el teniente Rajaud".

33 *Ibid.,* "Los republicanos no tuvieron ninguna baja; los franceses 7 7 muertos y el punto fue ocupado por las fuerzas liberales".

34 Oaxaca, a 90 leguas de Puebla, era el punto de llegada de dos caminos carreteros, uno que arrancaba de Puebla y el otro de La Sole-

dad, entre los cuales se extiende la Mixteca, región montañosa de difícil acceso.

35 Se trata del teniente coronel Giraud, del RE, ascendido a coronel.

36 B. PÉREZ GALLARDO, *op. cit.*: "Los liberales debieron tener 250 muertos, 100 heridos, 50 prisioneros; los franceses 10 muertos y 4 heridos".

37 Pueblo fundado en el siglo XVI por el cacique don Domingo de Fonseca, por cuyo motivo recibió el nombre de "Don Dominguillo".

38 Nombrado en el RE en reemplazo del teniente coronel Giraud, ascendido a coronel y comandante del 7º de línea.

39 B. PÉREZ GALLARDO, *op. cit.*, no menciona este encuentro.

40 General CRISOT y teniente COULOMBON, *La Legion Etrangère,* París, 1874, p. 287.

41 Manuel BALBONTÍN, *Memorias,* México, Editorial Elede, 1958, p. 255.

42 Gustave NIOX, *Expédition du Mexique,* París, Librairie Militaire Du Maine, 1874, Segunda parte, Cap. IV, p. 447.

43 M. BALBONTÍN, *op. cit.*, p. 256.

44 Véase Bazaine, carta de Madrid, 10 de diciembre de 1866, al general Díaz, contestación de éste de 11 de enero de 1867, *Archivo del general Porfirio Díaz, memorias y documentos,* México, Editorial Elede, 1947, Vol. II, pp. 185-186.

45 G. NIOX, *op. cit.*, p. 449; Capitán GALINDO, *Guerras nacionales. Intervención francesa,* México, Colegio Militar, 1938. (Curso de Historia Militar).

46 G. NIOX, *op. cit.*, p. 468. En esas fuerzas también había voluntarios norteamericanos, véase William Marshall ANDERSON, *An American in Maximilian's Mexico. The Diaries of...,* San Marino, Cal., The Huntington Library, p. 104 *ss.; Cfr. El Siglo XIX,* del 27 de enero de 1868, Núm. 197: licenciamiento de los voluntarios extranjeros, se publica una disposición del ministerio de Hacienda, 28 de enero de 1868, dirigida al tesorero de la Nación: "...súbditos de los Estados Unidos enlistados en las tropas mexicanas según disposiciones de la ley del 2 de agosto de 1864".

47 Se trata siempre de leguas francesas.

48 G. NIOX, *op. cit.*, p. 472, "El general Negrete se había limitado a cambiar cañonazos con la plaza y no había emprendido nada en serio. A juzgar por la debilidad de sus ataques, parecía estar muy desilusionado por la actitud reservada de las fuerzas federales americanas, con las cuales los liberales habían creído contar".

49 Negrete se hallaba en Saltillo desde el 17 de mayo, con 4000 infantes, 800 jinetes y 21 piezas de artillería.

50 B. PÉREZ GALLARDO, *op. cit.*, "Saltillo: Brincourt y Mejía contra Negrete; evacuó la plaza".

51 Nacido en Estraburgo el 18 de junio de 1829; enterrado en el panteón de Matehuala.

52 B. PÉREZ GALLARDO, *op. cit.*, 17 de noviembre de 1865, "Débil re-

sistencia de las fuerzas del general Méndez; ninguna baja de uno u otro bando".

53 Carta interceptada por una guerrilla liberal, dirigida por Mariano Escobedo al ministro en Washington, Matías Romero.

54 GRISOT y COULOMBON, *op. cit.*, p. 294.

55 B. PÉREZ GALLARDO, *op. cit.*

56 *Ibid.*, no menciona esta acción de Río Blanco.

57 Muerto días después, 23 de enero, en el punto de Tantoyaquita.

58 B. PÉREZ GALLARDO, *op. cit.*, no refiere este encuentro.

59 *Ibid.*, asegura que los jefes republicanos eran Pedro Martínez y Macías; las bajas fueron 5 muertos, 6 heridos y 110 prisioneros que fueron fusilados. Estima las bajas francesas en 7 muertos y 10 heridos.

60 Ardid utilizado por ambos bandos. Véase la marcha de aproximación efectuada por el general Bazaine en dirección de San Lorenzo, horas antes de empeñar combate contra Comonfort, mayo de 1863.

61 GRISOT y COULOMBON, *op. cit.*, Lib. IX, p. 302.

62 *Ibid.*, pp. 302-303.

63 *Ibid.*, *loc. cit.*

64 *Ibid.*, *loc. cit.*

65 Hoy Villa Doctor Arroyo, N. L.

66 "Todos los esfuerzos fueron inútiles, el comandante De Brian, es decir su columna, fue literalmente despedazada", de una carta del general Douay, Saltillo, 18 de marzo de 1866, interceptada por una guerrilla.

67 Se trata de la hacienda de Santa Isabel, conocida también como hacienda de San Lorenzo de Abajo.

68 Extractos del informe del teniente Bastidon al comandante Saussier, con fecha 6 de marzo de 1866. Copia en poder de la familia.

69 B. PÉREZ GALLARDO, *op. cit.*, 2 de marzo de 1866: Mesa de Garrapatas, capitán Achili contra Dávila; 25 republicanos muertos.

70 Batallón de infantería ligera de África, comúnmente llamado, batallón de África; unidad autónoma.

71 B. PÉREZ GALLARDO, *op. cit.*, 9 de marzo de 1866: RE contra Aureliano Rivera; 3 republicanos muertos.

72 *Ibid.*, no menciona esta acción.

73 *Ibid.*, 1º de abril de 1866: Matehuala, Escobedo contra la guarnición; 47 republicanos muertos, 52 heridos.

74 *Ibid.*, 4 de abril de 1866: San Luis Potosí, La Presa, comandante De la Hayrie en acción con la avanzada de Escobedo; 9 republicanos muertos.

75 *Ibid.*, no refiere este encuentro.

76 *Ibid.*, 10 de junio de 1866: Tamos, N. L., RE contra Ruperto Martínez; 18 republicanos muertos.

77 G. NIOX, *op. cit.*, Segunda parte, p. 577; B. PÉREZ GALLARDO, *op. cit.*, 16 de junio de 1866: Mesa de San Germán, N. L., general Olvera

contra Canales; 200 republicanos muertos; imperialistas, 400 muertos, 800 prisioneros. Canales se apodera de un convoy; Canales es derrotado.

78 Juan de Dios ARIAS, *en Boletín del Museo de Arqueología e Historia del Estado de Tamaulipas,* junio 1961.

79 "En casi todos los destacamentos se van de dos en dos con armas e impedimenta, cuando no son centinelas de las avanzadas. Pero tienen que recorrer grandes distancias y varios de ellos han sido fácilmente aprehendidos e inmediatamente fusilados. El ejemplo hizo recapacitar", de una carta del general Douay a su hermano, fechada en San Luis Potosí 4 de enero de 1866, Gabriel ZÁRATE, *Documentos relativos a la intervención francesa en México,* 1873.

80 B. PÉREZ GALLARDO, *op. cit.,* 20 de junio de 1866: El Topo, comandante De la Hayrie contra Antonio García; 37 republicanos muertos.

81 *Ibid.,* no menciona esta acción.

82 GRISOT y COULOMBON, *op. cit.,* p. 313.

83 B. PÉREZ GALLARDO, *op. cit.,* no cita esta operación.

84 GRISOT y COULOMBON, *op. cit.,* p. 313.

85 B. PÉREZ GALLARDO, *op. c.it.,* 13 de junio de 1866: Huichapan, comandante Vilmette contra varios jefes de guerrillas: 30 republicanos muertos.

86 *Ibid.,* San Juan Tilapa, comandante De la Hayrie contra Riva Palacio, Régules y otros jefes.

87 *Ibid.,* no da cuenta de esta acción.

88 *Ibid.,* 12 de diciembre de 1866: Cuautitlán, fuerzas francesas contra Fragoso: 35 republicanos muertos.

89 Cifras recogidas en los *Archivos SHEF.*

EL CONSTITUCIONALISMO EN YUCATÁN

Ramón BERZUNZA PINTO
Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística

I

A CUATRO AÑOS DE INICIADA la revolución social mexicana, cuando los sistemas de gobierno y las formas de organización social sufrían un ataque frontal en toda la República, en la península yucateca permanecían intocados. Yucatán parecía una isla rodeada de un mar en calma. Apenas fue excepción a esto el breve tránsito de un hombre por el gobierno local: don Eleuterio Ávila, quien levemente intentó modificar ese estado de cosas y se hizo sospechoso. Don Eleuterio dictó el 11 de septiembre de 1914 el decreto otorgando la libertad de los peones de las fincas de campo y la anulación de sus adeudos; pero a los pocos días, el 22 del mismo septiembre, se retractó de su decreto mediante una circular a las autoridades municipales. El día 26 del propio mes decretó un empréstito para auxiliar al movimiento Constitucionalista, recaudándose entre los hacendados henequeneros la suma de $ 6.352,000.00. Fuera de esas medidas que no rozaron ni el flanco de la organización social imperante, todo seguía funcionando bajo el mismo signo de la dictadura.

Yucatán ocupaba un sitio especial en el conjunto de la República. Existía allí una organización económica bien montada, con perfiles semifeudales y fuertes aspectos de capitalismo semi-industrial; una organización política cimentada aún en la presencia de los antiguos jefes políticos del Porfirismo y en sus métodos arcaicos de gobierno; y una organización clerical, con influencia sobre la población, en inquebrantable alianza con las organizaciones económica y política.

Durante los treinta años de gobierno dictatorial, el proceso de concentración de la tierra en pocas manos se había

consumado en Yucatán. Las mismas tierras comunales de los pueblos —otorgadas con títulos de posesión por la corona española, los cuales se guardaban con celo y esmerado cuidado en los propios pueblos—, habían sido absorbidas por la apropiación personal, restringiéndose únicamente a los fundos legales. Los campesinos, despojados de sus tierras, habían caído en la servidumbre. Esto es, el sistema que se estaba impugnando y destruyendo en la República permanecía intacto y fuerte en la península yucateca.

La situación económica de Yucatán era sólida. Hubo causas que la engendraron y la fortalecieron: la tesonera labor de los promotores del cultivo y semi-industrialización del henequén, principalmente la de Eusebio Escalante; el ignominioso convenio firmado por Molina y Compañía con la International Harvester, deprimiendo el precio de la fibra de sisal, que proporcionó opulentas ganancias a ambos contratantes, pero que también intensificó las siembras de henequén; el invento del agricultor norteamericano Cyrus Hall McCormick de la cosechadora engavilladora que en las extensas áreas cultivadas de los Estados Unidos engullía millones de kilogramos de fibra de henequén; y la aplicación de la máquina de vapor a ritmo acelerado en el campo yucateco. Todos estos antecedentes proyectaron su fuerza económica sobre Yucatán, haciendo que se intensificara el cultivo del agave.

Cuando estalló el conflicto bélico internacional en 1914, Yucatán ocupó buen lugar como exportador de esa fibra. Contaba con una superficie sembrada de 390,000 hectáreas de henequén y con una producción de cerca de un millón de pacas anuales (aproximadamente 200 millones de kilogramos) cuyos precios fluctuaron entre 10 y 17 centavos oro americano la libra.

Un breve cuadro demuestra que, en Yucatán, el funcionamiento de la zona henequenera estaba, por lo menos, racionalmente concebido y orientado hacia el progreso de la entidad. Existían más de quinientas haciendas henequeneras con sus plantas desfibradoras de invención y construcción yucatecas; 4,385 kilómetros de vía férrea "Decauville", entre fija y portátil, unían interiormente las plantaciones y las

haciendas con las estaciones ferroviarias; había 4,125 kilómetros de líneas telefónicas entre las haciendas, las estaciones ferroviarias y las cabeceras municipales; corrían ferrocarriles de pasajeros, carga y express a lo largo de 918 kilómetros; se construyeron centros asistenciales en la capital del Estado; existía un poderoso comercio organizado con productos nacionales de ultramar; se publicaban dos importantes diarios locales con un tiraje de más de seis mil ejemplares; y además funcionaban en Yucatán varios bancos importantes. De aquí la fuerza económica del henequén en Yucatán y la influencia preponderante en la vida de dicha entidad de quienes tengan en sus manos su cultivo, explotación y comercio.

El cultivo del henequén era ya entonces la base de la riqueza de Yucatán. Era la fuente de trabajo de miles de familias campesinas y la fuente también de una irritante esclavitud social. El cultivo del henequén envolvió a todos los campesinos que habitaban en las zonas cubiertas por ese agave y arrastró inclusive a muchos que vivían en otras zonas. Aún más: la dictadura de Díaz desarraigó de los campos de Sonora a indios yaquis, que, celosos de su libertad, luchaban contra la servidumbre de allá, trasplantándolos a los inclementes campos de Yucatán y sometiéndolos a esta nueva servidumbre. Y como el henequén reclamaba más y más brazos, hubo que promover inmigraciones de Asia: se trajeron chinos, coreanos e inclusive javaneses para trabajar en las fincas yucatecas.

En las regiones de la Península no cultivadas de henequén, la organización social y económica era típicamente semifeudal y por lo tanto ferozmente esclavista. Había fincas de enorme superficie destinadas a la producción de granos, a la cría de ganado vacuno, al corte de madera y a la explotación de colmenares rústicos para la producción de miel de abeja.

Complemento necesario de la organización social en Yucatán era una cadena rígida de capataces, "mayocoles", "carta-cuentas" y tiendas de raya que sojuzgaban a los peones. En Yucatán, aunque no en forma ostensible, existía el derecho de pernada en muchas haciendas.

Hubo un asunto que no abandonaron del todo los elementos de la clase poseedora: la educación rural. En Yuca-

tán funcionaban escuelas en muchas haciendas, construidas por los hacendados de su propio peculio, con maestros pagados por ellos mismos; aunque, como era de suponerse, la enseñanza reflejaba fielmente el pensamiento social de la clase dominante.

II

Los ORGANIZADORES y usufructuarios de esa situación tenían que abrigar serios y fundados temores por su futuro cuando nuevos vientos comenzaron a soplar en la República. Yucatán era parte de ella. Tenían que poner los medios para conservar la situación establecida y luchar contra todo lo que significara cambio substancial. En consecuencia, el estallido de la revolución en noviembre de 1910 los puso en guardia.

Amenguó esa preocupación cuando, por instinto de clase, percibieron que el grito de "Sufragio efectivo, no reelección" no modificaba el estado de cosas. El propio Madero se encargó de confirmarlo: "Advierto que no he llegado al poder para cambiar o modificar sistemas" —sentenció en la hacienda, Uayamón, Campeche, dejando anonadados a sus mejores partidarios. Pero su intranquilidad no se disipó del todo, porque en el propio suelo yucateco había grupos de campesinos diseminados en los montes, que, aprovechando el grito de "Sufragio efectivo", tremolaban la bandera de la justicia social. El grito de Madero encendió a la nación, logrando derribar a la dictadura, aunque no contenía los elementos para un cambio fundamental. El Plan de San Luis no satisfacía los anhelos de transformación, gestados por la propia dictadura. Pero al prender la mecha del incendio, ya no fue posible sofocarlo, entre otras razones porque la nación reclamaba cambios profundos y porque en el campo los hombres decididos ya habían tomado la iniciativa: surgió el Plan de Ayala planteando la reivindicación de la tierra. Advino la fuerza ciclónica de Villa sembrando de inquietud el norte de la República. En un interregno sangriento sobrevino la Decena trágica con el asesinato de Madero y el arribo al poder de un régimen pretoriano. Y después de esos movi-

mientos de péndulo, emerge, se yergue, cobra fuerza y llega al poder el Movimiento constitucionalista encabezado por Venustiano Carranza.

Nuevamente creció la preocupación de los hombres pudientes de Yucatán. Se sentían compelidos a luchar para evitar que las nuevas corrientes llegaran a la Península. Tenían que poner todo el fervor que sus intereses les dictaran, todo el instinto de su clase y toda su inteligencia para impedir, atajar o modificar la nueva situación que vendría inexorablemente. La isla iba a comenzar a ser azotada por el oleaje revolucionario.

III

Precursores que nunca faltan en los pueblos, continuadores que siempre existen en las sociedades humanas o torpezas que surgen cuando menos se esperan, favorecen muchas veces el desarrollo social. Todas estas cosas ocurrieron en Yucatán y brindaron la oportunidad a Carranza, como jefe del movimiento Constitucionalista, para extender su influencia a la península yucateca.

Visto en forma general, se tiene la impresión de que el movimiento Constitucionalista decidió descargar de golpe y porrazo su catapulta sobre Yucatán. Así lo han pensado muchos, inclusive elementos revolucionarios, y no han faltado quienes tilden a Carranza de injusto y cruel. No se requiere gran esfuerzo para percatarse de que no fue así. Los movimientos sociales siempre tienen un periodo anterior de preparación o incubación, y en Yucatán lo hubo.

Los hombres del Constitucionalismo, y en particular Carranza, se daban cuenta de la situación que prevalecía en Yucatán. Eran sabedores que a esa región no habían llegado los principios ideológicos ni, por lo tanto, la acción del movimiento revolucionario. Carranza sabía, sobre todo, que esta importante entidad de la República no estaba resguardada militarmente por fuerzas leales y suficientes que le cubrieran las espaldas cuando intentara futuras transformaciones sociales. También debió de haber en Yucatán ciudadanos que, contrarios a la situación imperante, pensaran como Ca-

rranza y que, en alguna forma, estuviesen en contacto con dicho caudillo o con quienes lo rodeaban.

En noviembre de 1914, en los periódicos de la ciudad de México y también en los de Mérida se leyó lo siguiente: "Propaganda entre los yaquis en Yucatán". Efectivamente, a principios de ese mes, el coronel yaqui Lino Morales, jefe del segundo batallón de Sonora dirigió un llamamiento "a sus compañeros yaquis diseminados en los estados de Yucatán y Campeche, instándolos a sumarse al movimiento Constitucionalista".

Viajó a Yucatán el coronel Alfredo Breceda, nada menos que el que fuera secretario de Carranza e importante actor en el Plan de Guadalupe, sin decirse qué comisión llegaba a cumplir. En los periódicos diarios de esa época se le señala poniéndose en contacto con las fuerzas armadas del constitucionalismo destacadas en la Península. Viajó también a Yucatán don Isidro Fabela, hombre importante y uno de los ideólogos más eminentes del constitucionalismo, sin decirse tampoco qué misión iba a desempeñar. Llegó a Yucatán el licenciado Jesús Urueta, tribuno de aquella época, y se anunciaron unas conferencias suyas en el Teatro "Peón Contreras" de la ciudad de Mérida. Las conferencias programadas se titularon "La etapa final de la revolución, la reacción y la renovación", e inició la primera, el día 16 de diciembre de 1914, con las siguientes frases: "Después de haber hablado con algunas personas de aquí, de cuya inteligencia y buena fe tengo plena confianza, ha decidido cambiar de temas, porque observé inmediatamente que en Mérida existe una gran desorientación y un desconocimiento profundo de los acontecimientos políticos que se han sucedido en el curso de estos últimos años". No se necesita gran perspicacia para entender lo que estaba diciendo el licenciado Urueta. Las pasiones de aquel tiempo y el tiempo mismo han diluido la presencia de Urueta en Yucatán. Los nuevos temas escogidos por el conferenciante se titularon "Tierras, libros y justicia", y en sus frases iniciales esbozó un contenido ideológico: "La tierra debe ser antes, el libro debe ser después, la justicia siempre y en todo momento".

Después de un examen de la situación general en el

aspecto agrario, Urueta sostuvo: "Hay unos pocos poseedores de la tierra y una multitud de desheredados. Esta ha sido y continúa siendo la situación en el campo. En Yucatán, por lo poco que he visto, existe un bienestar mayor que en los demás estados de la República. Y sin embargo, en Yucatán existe todavía la esclavitud en el campo, que no podrá romperse sino revolucionariamente, porque no conozco ni he conocido en la historia una conquista que no sea obtenida por medio de la fuerza".

Y continuaron las conferencias del ilustre tribuno. Al examinar la cuestión de la justicia, fustigaba a los jefes políticos del Porfirismo y a los jueces de la dictadura que impartían justicia unilateral, es decir, solamente en favor de los poderosos, quedando la cárcel, los tribunales y la leva para los pobres. Mencionaba que en Yucatán persistía en mucho esa situación.

Analizando el aspecto educativo, sostuvo la tesis de que deberían modificarse los sistemas en las escuelas, y terminó con estas frases: "¿De manera que es un atentado contra la libertad prohibir la enseñanza del error y, lo que es más, de la mentira? No es posible consentir que sistemáticamente en las escuelas se esté deformando el espíritu infantil con errores y con embustes; no es posible consentir que los futuros ciudadanos salgan con ideas completamente ajenas a la verdad de nuestra historia y al juicio de nuestros hombres, cuando en las esculeas se enseña al niño que Hidalgo fue un sacrílego y Juárez fue la encarnación de Satanás".

Numerosos ciudadanos yucatecos concurrieron a escuchar a Urueta en el Teatro "Peón Contreras". Y no puede dejarse de pensar que seguramente muchos de ellos habrán entendido que en sus palabras había una intención deliberada y se anunciaba un propósito firme. La última conferencia fue el 24 de diciembre de 1914. Estaban despidiendo el año con llamados a la lucha por el constitucionalismo.

No sólo los ideólogos y los militares estuvieron activos en Yucatán. Grupos de campesinos ya habían tomado la iniciativa en el campo. En los montes, los principios estaban sostenidos con escopetas y machetes. Desde el año de 1911 ya existían esos grupos, que después afloraron con mayor

claridad. El 25 de noviembre de 1914, en la población de Temax ocurrió un levantamiento agrario encabezado por el campesino Juan Campos Esquiliano, seguido por Gonzalo Duarte, Fernando Tenorio Sansores, Paulino Arce y Desiderio Zavala. No tuvieron programa determinado escrito ni organización que los robusteciera. Su instinto de clase los guiaba. Llegaron a constituir una Junta revolucionaria. Su propósito era luchar por la libertad de los peones de las fincas de campo y llegar a dotarlos de tierras propias para cultivar. He revisado documentos y periódicos de esa época y sólo encontré una información, deliberadamente falseada, tildando a Campos de bandolero. Ese solo calificativo en aquella época orilla a pensar que el movimiento fue justo. Pero la misma dolosa información dejó escapar algo muy importante: dice que Campos se levantó con 180 hombres provenientes de fincas vecinas, principalmente de la hacienda San Francisco Manzanilla, y que al retirarse de Temax se le unió parte del batallón de Guardias Territoriales. Por conveniencia se calificó de bandolerismo a ese movimiento, y por conveniencia se ocultó a la información popular para que no sirviera de ejemplo y de estímulo.

Eleuterio Ávila destacó a un ríspido militar, el coronel José M. Jiménez, con órdenes de perseguir, batir y capturar a Campos y compañeros. Estos llegaron a tener bajo su mando cerca de cuatrocientos hombres y proyectaron su acción a Buctzotzs, Cenotillo y Sucilá. Se alió a ellos otro continuador, Pedro Crespo, oriundo de Temax. El coronel Jiménez no pudo reducirlos porque los rebeldes conocían mejor el terreno donde operaban.

Don Juan Campos Esquiliano me ha ratificado las informaciones, que considero veraces porque las personas que citó y los acontecimientos que señaló coinciden con la relación de las cosas ocurridas en Yucatán durante la implantación del constitucionalismo. Y por si faltare algo que pruebe la certidumbre de ese movimiento, más adelante hay una disposición que, por provenir de tan alta jerarquía, confirma el tipo de alzamiento ocurrido en Temax.

IV

SE RECIBIÓ EN YUCATÁN una disposición superior en el sentido de que el batallón Cepeda Peraza, comandado por el coronel exfederal Patricio Mendoza, se trasladara desde Yucatán a incorporarse al cuerpo de ejército de Oriente, para reforzar la campaña que se llevaba a cabo en contra del general Francisco Villa. Esta disposición incomodó a muchos componentes de base de dicho batallón e irritó sobremanera a su jefe Mendoza, el cual, el 4 de enero de 1915, se sublevó contra ella, es decir, contra Carranza. Los sublevados asaltaron el cuartel de Mejorada, intimidaron al coronel Enrique Cámara Buey, lo asesinaron y se desplazaron, bajo la jefatura de Mendoza, hacia el interior del Estado en son de rebeldía. Ya era gobernador del Estado el general constitucionalista Toribio V. de los Santos, y era comandante militar de la plaza de Mérida el coronel Abel Ortiz Argumedo, quien fue designado por el gobernador para perseguir, batir y aniquilar al rebelde Mendoza.

La maniobra política se estaba incubando aceleradamente en Yucatán. El constitucionalismo tenía en sus manos algunas posiciones importantes: el gobierno del Estado, a cuyo frente se encontraba el general de los Santos; las fuerzas de la ciudad de Mérida, asumido ya el mando por el coronel Alfredo Breceda; y el órgano periodístico "La Revista de Yucatán", cuya dirección fue encomendada al coronel Manuel Bauche Alcalde. Pero algo más importante ya estaba en su contra: las conciencias de fuertes sectores de la ciudadanía yucateca socavadas por la clase rectora de aquel entonces, y un precario apoyo militar al producirse la sublevación de Mendoza.

La brecha para el golpe ya había quedado abierta. Nuevos acontecimientosi vinieron a aclarar más los campos y a situar mejor la lucha. El 6 de enero de 1915, Venustiano Carranza promulgó la importantísima ley agraria que reivindicaba la tierra de la que fueron despojados sus legítimos poseedores, que otorgaba tierras a los pueblos de reciente fundación y a aquéllos cuya población había aumentado, y que legalizaba la situación de los hombres que trabajaban la tierra que no era

suya. La preocupación de la clase rectora de Yucatán estaba fundada y ahora su situación se hacía insostenible.

El 28 de enero de 1915 se constituyó la primera Comisión Agraria Mixta para los estados de Yucatán y Campeche, publicándose esta medida el 5 de febrero del mismo año. Después de una serie de considerandos, se concluyó de este modo: "Para implantar la Ley Agraria y proceder, de acuerdo con los gobernadores respectivos, a la formación de las Juntas locales y Comités particulares agrarios, y, en general, para la ejecución y desarrollo de la Ley en los estados de Yucatán y Campeche".

¿Cómo iban a estar tranquilos los hombres que siempre pensaron que sobrevendría esa nueva situación? ¿Cómo no iban a buscar, hasta encontrarlo, al hombre que les sirviera de ariete para impedir la ejecución de las leyes que emanaran de la Revolución, para atajarlas o para tratar de fijar las condiciones de su aplicación.

El coronel Abel Ortíz Argumedo, militar sin pundonor, aventurero y sin escrúpulos, aprovechó y explotó para su personal beneficio ese momento. Se deslizó por la pendiente de la transacción turbia con aquéllos. En vez de batir al rebelde Mendoza, simuló algunos escarceos militares y le fue más fácil y más fructífero volver las armas contra el constitucionalismo representado por el gobernador de los Santos. El 9 de febrero de 1915, de la región donde aparentaba operar contra Mendoza se desplazó hacia la ciudad de Mérida; sin dificultad despojó del gobierno al general de los Santos, y organizó la persecución contra éste y sus fuerzas hasta la población de Maxcanú para lanzarlos fuera de territorio yucateco, cosa que logró hacer. De este modo, el constitucionalismo quedó totalmente desplazado de Yucatán.

La sublevación del batallón "Cepeda Peraza" actuó como foco perturbador, entreteniendo y metiendo al constitucionalismo en un zarzal. Y la sublevación de Ortiz Argumedo acrecentó la perturbación, privando totalmente de respaldo militar al movimiento constitucionalista.

Ortiz Argumedo y sus aliados justificaron su sublevación por lo que ellos llamaban los desmanes del gobernador militar de los Santos y de los agitadores protegidos suyos:

Adolfo León Ossorio, Bauche Alcalde y Heriberto Barrón. Centraron sus ataques los slblevados contra los gobernantes extraños a Yucatán. De este modo, lograron arrastrar a fuertes sectores de la ciudadanía yucateca, creando un sentimiento de odio contra los elementos de fuera, extraños a la fisonomía yucateca. En ésta una de las artimañas de las fuerzas regresivas: apoyarse en los errores para combatir los aciertos. La verdad es que estaban luchando contra el constitucionalismo.

Se ha dicho por algunos escritores que el movimiento de Argumedo y de los hacendados tenía como fondo y fin el separatismo, latente aún en aquel entonces en algunos grupos de Yucatán. De aquí el cargo injusto que de vez en cuando se escuchaba contra este importante Estado. El juicio resulta atrevido y falto de veracidad, examinando las cosas tal como ocurrieron.

Los redactores del mensaje de Ortiz Argumedo dirigido a Carranza y al pueblo de Yucatán fueron hombres inteligentes. Dada la escasa cultura de Ortiz Argumedo, no es posible pensar que él fuera quien redactó ese documento político. Para nada se respira en él algo que huela a separatismo. Sus puntos de vista están basados en la soberanía del Estado, lo cual —aquéllos lo sabían muy bien— convencía y arrastraba a la gente. Y se concluyó enarbolando una bandera hábilmente confeccionada: la soberanía constitucional de Yucatán.

Presentadas las cosas de ese modo, con vehemencia de patria chica y redactadas con cálculo, ¿quién podía negarse a suscribir y apoyar un llamamiento con esos propósitos?, ¿quién podía negarse a seguir un movimiento de esa índole, e inclusive alistarse en las filas militares para combatir por esa causa? Por eso fue que, para apoyar la sublevación de Ortiz Argumedo, se produjo un movimiento visiblemente popular, con arraigo en fuertes sectores de la ciudadanía yucateca.

Cuando los movimientos no tienen el sentido social justo o son producto de combinaciones turbias que afectan los intereses nacionales y populares, siempre asoma la oscura intención que los inspira. En el mensaje dirigido al Primer

Jefe y firmado por el coronel Ortiz Argumedo, se hicieron consideraciones aparentemente justas, se refrendó la disciplina y la obediencia al movimiento Constitucionalista, se ratificó la subordinacón a Carranza, y se escogió el siguiente párrafo, dirigido nada menos que al propio jefe del movimiento Constitucionalista en la Nación, como final: "Se ha constituido una Junta Provisional de Gobierno integrada por los Sres. Ignacio Magaloni, coronel Abel Ortiz Argumedo y coronel Leandro Meléndez, la cual ha acordado que el coronel Ortiz Argumedo asuma el carácter de gobernador y comandante militar y que el Sr. coronel Meléndez ejerza las funciones de Jefe de las armas".

Para cualquier político y, sobre todo, para un militar de honor, eso es sencilla y llanamente indisciplina pura, desobediencia abierta, rebelión consciente. Lo que pretendían los hacendados y Ortiz Argumedo era constituirse en el poder político y militar, forzar a Carranza a tratar con ellos de poder a poder, que las cosas se hicieran en Yucatán como a sus intereses les conviniera y no como el desarrollo de la Revolución lo requería.

Por si faltaren elementos para demostrar el carácter retrógrado de la sublevación de Ortiz Argumedo, ahí van algunos, entresacados de los periódicos diarios de esa época. La "Revista de Yucatán", en su edición del 14 de febrero de 1915, con grandes titulares dijo: "Se une el coronel D. Patricio Mendoza con todas sus fuerzas al coronel Ortiz Argugumedo, desde Tunkás al frente del batallón Cepeda Peraza". Es decir, un rebelde al constitucionalismo se unió a otro rebelde que combatía al constitucionalismo. En la misma edición de dicho diario, informando de una reunión citada en el palacio de gobierno por Ortiz Argumedo para adoptar medidas militares, se leyó: "Se reunieron los principales comerciantes y hacendados". Y finalmente, en una manifestación pública de agitación llevada a cabo bajo la acción de Ortiz Argumedo, jóvenes oradores que luego han sido oradores de casi todas las causas, apostrofaron la invasión que se hacía del suelo yucateco por elementos extraños. En esa misma manifestación fue presentado un nuevo elemento que gustoso se sumaba a la revuelta: el coronel Jiménez.

el mismo que por órdenes de Eleuterio Ávila salió a batir y aniquilar al agrarista Juan Campos Esquiliano.

Los organizadores e inspiradores de la sublevación de Ortiz Argumedo inflamaron al pueblo con actitudes aparentemente justas. Atacaron al gobernante militar no yucateco de los Santos y a su grupo de oradores turbulentos que pusieron a la sociedad en zozobra. Llegó la sublevación al gobierno, se encaramaron en el poder militares que tampoco eran yucatecos como Ortiz Argumedo y Meléndez, quienes tuvieron también su grupo de oradores que pusieron a la misma sociedad en la misma zozobra. Se sumaron después a la revuelta militares no yucatecos y sí retrógrados como Mendoza y Jiménez. Si antes no apareció la diferencia de miras, ahora sería difícil contradecirla: los primeros, mal que bien, representaban al constitucionalismo, y una vez recobrada la legalidad constitucional, hubieran facilitado la implantación de las medidas revolucionarias en Yucatán; los segundos representaban la supervivencia de los viejos sistemas, y de haberse perpetuado en el poder político, hubieran evitado la entrada de las corrientes renovadoras. Carranza u otro de la misma firmeza que estuviese en el sitial revolucionario en esos momentos, no podía ser engañado con esa ensalada, por muy bien sazonada que estuviera.

V

"TODO MÉRIDA ESTÁ SOBRE LAS ARMAS" así informó en su edición del miércoles 17 de febrero de 1915 la "Revista de Yucatán", cuyo director ya era el licenciado Álvaro Gamboa Ricalde, yerno de Eleuterio Ávila. En la entidad y, sobre todo, en su capital todo era movimiento febril, todo era acción militar. En la edición del día siguiente se leía: "Ha comenzado sus ejercicios militares el batallón de comerciantes".

Unos días más, y de pronto la "Revista de Yucatán" enmudece, sin proporcionar ningún informe de la situación local. Y el 10 de marzo, con grandes titulares excita al pueblo yucateco, informando del avance del general Alvarado y de

que éste venía destruyendo haciendas henequeneras, incendiando pueblos, asesinando hombres y mujeres, saqueando al comercio y robando los hogares. Toda esta información fue obtenida en el puerto de Progreso, en declaraciones de M. S. Muir, capitán del buque inglés "Wibisbrook", que acababa de estar en Campeche: un señor que desde la cubierta de su nave vio a muchos kilómetros de distancia tierra adentro el resplandor de los incendios, los árboles enracimados de cadáveres y escuchó los quejidos de dolor de los torturados. Los ingenuos creyeron los embustes de un extranjero y así se fomentó también un clima de odio en contra de Alvarado.

VI

A FINES DE DICIEMBRE de 1914, Carranza dispuso que salieran de Villahermosa, Tabasco, con rumbo a Yucatán, las brigadas comandadas por los generales Ramón Sosa Torres y Carlos Green. Fueron movilizados con instrucciones de cooperar en una campaña que se llevaba a cabo en Yucatán para batir al agrarista Juan Campos Esquiliano, levantado en armas. Y era que cuando Eleuterio Ávila ordenó al coronel Jiménez batir a Campos, ambos aparecían como constitucionalistas, y tendenciosamente los partes a México estuvieron dirigidos contra Campos y compañeros; y era también que a Carranza casi siempre le desagradaron esos movimientos.

Suena nuevamente el nombre de Campos en la escena local. Y asoma por la ventana peninsular la no explicada actitud de Carranza. Parece que al jefe del constitucionalismo le preocupaba cualquier actitud o movimiento social radical. Ya había demostrado con hechos no agradarle actitudes de esa índole. Su decisión de castigar a Lucio Blanco por el primer reparto de tierras que éste hizo en Matamoros; su rechazo a la joven oficialidad en la hacienda Guadalupe cuando se pretendió imprimirle al Plan del mismo nombre un contenido ideológico; su mortificación por la postura anticlerical del general Antonio I. Villarreal; su resolución de reprender al general Múgica por su radicalismo revolucionario; todo esto ha hecho pensar a algunos que Carranza

mantenía en algunos problemas de la Revolución, sobre todo en la cuestión agraria, una actitud sospechosa de transacción con el viejo orden. Pero ante los hechos objetivos, la figura y la obra de Carranza no ha sufrido mengua. Tal vez lo que no le agradaba era que se hicieran las cosas en esa forma y con esos métodos. Sólo que en esa época, acumulados como estaban los elementos explosivos, encendidos como estaban los hombres en el campo y sin ley alguna que encauzara sus anhelos, no era posible evitar esos brotes y esos arranques. De todos modos, no hubo tiempo para batir a Campos y compañeros.

Todo lo ocurrido en Yucatán indica que hubo sincronización en los hechos, y no porque éstos hayan sido producidos deliberadamente, sino porque fueron eslabonándose sucesivamente en la época que los fue engendrando.

La sublevación del batallón Cepeda Peraza vino a sumarse a las preocupaciones de Carranza por los asuntos de Yucatán. La infidencia de Ortiz Argumedo y la expulsión del gobernador de los Santos con todas sus fuerzas, demostraron con claridad que en la Península la posición militar, política e ideológica del constitucionalsmo era menos que precaria. La partida, pues, ya estaba planteada.

Ante estos hechos, y con la determinación histórica de hacer llegar la acción del movimiento Constitucionalista a toda la República, Carranza dispuso que se organizara el Cuerpo de Ejército del Sureste, designando como organizador y jefe al general sinaloense Salvador Alvarado, quien salió a principios de febrero de 1915 del puerto de Veracruz con rumbo al de Campeche. Formaban ese cuerpo de ejército las brigadas comandadas por los generales Heriberto Jara y Luis Felipe Domínguez. Se incorporaron las brigadas de los generales Sosa Torres, Carlos Green y Ernesto Aguirre Colorado. En Campeche se les unió la brigada del general Joaquín Mucel, a la sazón gobernador de aquella entidad, y posteriormente se sumaron a esas fuerzas las del general Toribio V. de los Santos, exgobernador de Yucatán, expulsado por los rebeldes argumedistas. Estuvieron con Alvarado los coroneles Bernardino Mena Brito, Alfonso de la Huerta y Carlos Plank, los tenientes coroneles Áureo L. Calles, Ramón Millán

y David de la Mora. Formaban parte del ejército un regimiento de artillería a las órdenes del coronel Poveda y una pequeña fuerza de aviación incipiente al mando del coronel Alberto Salinas Carranza y del capitán Samuel Cerrajas, que tenía como pilotos a un italiano de apellido Boni y a Jorge Puffler de origen rumano. En total, el contingente del cuerpo del ejército del Sureste se acercaba a un efectivo de seis mil hombres. Alvarado estableció su cuartel general en la población de Hecelchakán, Campeche.

Ya se estaba dirimiendo en suelo peninsular la controversia política e ideológica entre el constitucionalismo y las fuerzas que, aunque con cierta base popular, representaban lo ultramontano. Los principios contra la esclavitud y la propia ley agraria venían al Sureste sostenidos con la fuerza de las armas, y con las armas eran sostenidos los principios del viejo sistema.

Las fuerzas militares con que contaba la sublevación argumedista fueron las denominadas Guardias Territoriales, la brigada Garcilazo, la brigada Brito, la brigada Sosa y la brigada del Comercio. El jefe principal de dichas fuerzas fue el coronel Jacinto Brito, que tenía como segundos a los coroneles Arcadio Lizárraga y José María Jiménez y al mayor Abraham Rodríguez. Sumaban un total aproximado de cuatro mil hombres, con equipo deficiente y armamento limitado. Contaban, eso sí, con el entusiasmo encendido por los oradores que se quedaron en Mérida bien protegidos en el seno de sus familias, con la confusión política que había en sus mentes y con la atractiva bandera de la soberanía constitucional de Yucatán.

La principal acción de armas ocurrió en la hacienda Blanca Flor, a escasos cinco kilómetros del cuartel general de Alvarado, el 13 de marzo de 1915; y después de reñido y desigual combate, el ejército yucateco, que se defendió bravamente, fue derrotado. Hubo otra pequeña acción en el pueblo de Bolonchén con la brigada comandada por Aguirre Colorado y Áureo L. Calles, a la que se unió la brigada Sosa, que así abandonaban las filas del argumedismo. La última acción fue en el pueblo de Halachó, en donde el general Mucel, que comandaba la avanzada, inició crueles,

severos e injustos fusilamientos que Alvarado atajó, pues no era su propósito derramar inútilmente sangre yucateca.

Para dorar su actitud, Ortiz Argumedo hizo una visita de tres horas al lugar de concentración de las fuerzas que él mismo había sublevado. Arengó a los soldados, comió con jefes y oficiales, distribuyó algún dinero a la tropa y se retiró tan campante, como a quien no le interesa lo que estaba ocurriendo.

La aventura de Ortiz Argumedo costó vidas y sinsabores, frustraciones y mucho dinero a sus socios y al propio Estado de Yucatán. Ortiz Argumedo dejó en la estacada a sus aliados yucatecos, traicionó a la ciudadanía yucateca que creyó en él y dejó abandonada a su suerte a la juventud bisoña que con intrepidez y buena fe salió a batirse por una bandera con visos de legítima, sin percatarse que en su confección habían intervenido intereses ajenos. Argumedo huyó al extranjero cargado de ignominia y con las maletas pletóricas del producto de su doble infidencia. Y por si fuera poco, aún saqueó las arcas de la tesorería del Estado y se apoderó de los fondos del Banco Peninsular Mexicano, llevándose más de un millón de pesos oro. Así fue arrastrado por los suelos el estandarte de la soberanía constitucional de Yucatán.

El 19 de marzo de 1915 hizo su entrada a Mérida el Cuerpo de Ejército del Sureste; y con ello el principio de la implantación en la Península de los propósitos de la Revolución Mexicana, el principio de la manumisión de los peones de las fincas de campo, el principio de la organización laboral y política de los trabajadores, el principio de la modificación de los sistemas educativos y el principio de la reivindicación jurídica de la tierra.

VII

ALVARADO SE POSESIONÓ del gobierno de Yucatán. Adoptó una atinada medida política, llamando a yucatecos a colaborar con su gobierno. Fueron colaboradores suyos los doctores Víctor Rendón, Álvaro Torre Díaz, licenciados Francisco Montalvo Ramos, Francisco Arcovedo Guillermo, Urbano Espinosa, Calixto Maldonado, Gustavo Barbachano, Manuel

Zapata Cásares, Armando G. Cantón, Diódoro Domingo y Jorge Guerra Leal. Todos ellos respetables ciudadanos, conocedores del medio y muchos de ellos conocedores de los principales problemas de Yucatán.

Alvarado encontró que en Yucatán las cosas más importantes estaban ya organizadas. Encontró asimismo bien organizada la esclavitud social. Y dictó decretos suprimiendo el sistema esclavista y anulando los adeudos seculares que encadenaban a los peones. Llegó a excitar a éstos a obtener su libertad por medio de la acción directa.

Sin un movimiento social organizado que apoyara los principios renovadores y las medidas de Alvarado; sin un movimiento obrero que sirviera de respaldo, ya que sólo existían dos grupos pequeños, que eran la Unión de obreros ferrocarrileros y la Casa del Obrero Mundial; sin aglutinamiento entre los intelectuales avanzados de Yucatán, las medidas de Alvarado tenían que resultar muy personalistas, lo cual también se acomodaba a su modo personal de ser.

Alvarado encontró un sistema ferroviario bien organizado, netamente yucateco, que en 1915 tenía un valor de $ 23.000,000.00, aun cuando ya pesaba sobre él una deuda inglesa de 875,000 libras esterlinas, contraída durante la administración de Olegario Molina, prohombre del Porfirismo.

Alvarado dictó un conjunto de medidas legislativas y administrativas contra la esclavitud en el campo, la Ley del trabajo en materia agraria, Ley del municipio libre, Ley de educación pública, de sustitución de los antiguos jefes políticos, de organización económica y monetaria, de elecciones municipales, de salubridad y del catastro.

Fundó los departamentos de comunicaciones y obras públicas, de educación y el de agricultura y comercio. Fundó la Escuela de agricultura, la Vocacional de artes domésticas para señoritas, de artes y oficios para varones. Organizó el Tribunal Superior de Justicia y el Catastro, la Comisión Reguladora del Comercio.

El gobierno constitucionalista de Alvarado estableció escuelas en ciudades, pueblos y haciendas. En 1914, funcionaban en Yucatán 351 escuelas con 536 maestros y 17,118 alumnos, que en 1916, aumentaron a 990 escuelas, con 1,623 maes-

tros y 53,590 alumnos. El presupuesto general del Estado en 1916 fue de $ 3.506,687.00, del cual el de Educación Pública era de $ 1.649,576.00.

Alvarado encomendó al profesor Agustín Franco Villanueva la organización del magisterio. Planteó la educación pública sobre nuevas bases y otro contenido, prevaleciendo el concepto racionalista del educador Francisco Ferrer Guardia. El profesor Franco Villanueva organizó dos congresos pedagógicos con la ayuda eficaz de las ameritadas maestras Florinda Batista y Adolfina Palomo Valencia que también organizaron dos congresos femeniles.

Alvarado favoreció la organización sindical y política de los trabajadores. Patrocinó a los obreros ferrocarrileros para ampliar su agrupación. Se apoyó en la Liga de obreros ferroviarios y en el pequeño grupo de la Casa del Obrero Mundial para organizar el Partido Socialista Obrero, siendo primer presidente del partido el líder ferrocarrilero Carlos Castro Morales.

La acción social y política del constitucionalismo en Yucatán, a través del gobierno de Alvarado, fue avanzada, útil y necesaria. Esta actuación dejó sentadas las bases principales para la legalidad constitucional.

Alvarado esbozó la Compañía de Fomento del Sureste de México, con ideas plausibles en algunos aspectos, pero dotándola sobre todo de lineamientos románticos y contradictorios. En sus propósitos para el fomento del Sureste introdujo confusamente desde un ferrocarril del Pacífico al mar Caribe, hasta escuelas de agricultura, bancos agrícolas, bibliotecas populares, explotación del henequén, exploraciones petroleras, la república escolar, estación inalámbrica, carreteras y sanatorio naturista.

Pensando en la dificultad de los transportes y en la necesidad de abastecimiento de Yucatán, fundó Alvarado la Terminal del puerto de Progreso, cuya finalidad fue almacenar petróleo y sus derivados.

El cultivo, la explotación y el comercio del henequén estaban organizados y administrados por la Comisión Reguladora del Mercado de Henequén, fundada el año de 1912. Al encontrarla funcionando, lo que hizo Alvarado fue reor-

ganizarla, designando a Manuel Zapata Cásares como gerente, a Armando G Cantón como subgerente y al doctor Víctor Rendón como representante de la institución en los Estados Unidos. Alvarado tiene el mérito indisputable de haber obtenido que sean los productores yucatecos y no los compradores norteamericanos quienes fijen el precio de la fibra de henequén. Se dirá tal vez que lo favoreció la coyuntura de la guerra mundial; pero ha sido ésa la única vez que se actúa así y que se logra este propósito patriótico. El henequén ha sido y es la principal fuerza económica de Yucatán. Y en torno del henequén giran los principales problemas económicos, sociales y políticos del Estado. La gestión de Alvarado corroboró esto.

En torno de la Reguladora del Mercado de Henequén situó Alvarado su principal acción económica y social, y sobre la Reguladora gravó sus medidas financieras y su política monetaria. Desde el año de 1915 a 1918, Yucatán vendió fibra de henequén con un volumen de 2.390,000 pacas por valor de $ 190.600,000.00 oro.

Los altibajos observados y los resultados obtenidos indican que Alvarado no tuvo una política financiera y monetaria prudente. Lanzó varias emisiones de papel moneda comprometiendo la garantía de la Reguladora y provocó una inflación peligrosa, que, al suscitarse los ajustes económicos de aquellos tiempos inestables, produjo un desplome catastrófico en Yucatán, muchísimo peor que los que ocurrieron en otras regiones de la República. El papel moneda se depreció hasta quedar debajo de su valor intrínseco, y las emisiones lanzadas por Alvarado dejaron sobre la Reguladora del Mercado de Henequén una responsabilidad financiera de sesenta millones de pesos.

Alvarado adquirió para Yucatán una flota de ocho barcos mercantes para resolver el problema de transportación de esa, hasta entonces, incomunicada región con los puertos nacionales y los extranjeros. Y al sobrevenir el colapso económico en Yucatán y no poder cubrir el Estado un adeudo por concepto de contribuciones al gobierno federal, el secretario de Hacienda, Luis Cabrera, incautó la flota mercante yucateca.

Alvarado fue bien estimado en Yucatán en atención a varias de las realizaciones de su gobierno. Se casó en el Estado con una dama yucateca, doña Laura Manzano. Pretendió ser gobernador electo constitucional, pero, tanto la agitación desatada por el Partido Liberal Yucateco, cuyo candidato al gobierno fue el coronel Mena Brito, como la Constitución Política promulgada en Querétaro en 1917, le vetaron ese anhelo. Entregó el gobierno al ciudadano electo constitucionalmente: el ferrocarrilero Carlos Castro Morales.

Por lo que se sabe de Alvarado, por lo que se lee en sus informes oficiales y en sus escritos y por lo que se trasluce en las anécdotas que acompañan su trayectoria, puede decirse que fue un estratega militar, pundonoroso soldado, cultivado en lecturas europeas, rígidamente honesto y caballeroso, ególatra y rudo a veces, romántico y variable en su temperamento.

Tuvo la valentía de enfrentarse personalmente a Carranza cuando éste, siendo Jefe de la Nación, pretendió imponer la candidatura del ingeniero Bonillas para la presidencia de la República. Pero tampoco se fue Alvarado entonces al movimiento de Agua Prieta, por las hondas diferencias que lo separaban de Obregón. Acusado de hacer trabajos políticos de tipo personalista, fue expulsado del Partido Socialista del Sureste en el congreso de Izamal, Yucatán, el año de 1921.

A raíz de aquello se deslizó hacia el escepticismo y la decepción. Su última aparición en la escena militar y política fue embarcándose en la galera del delahuertismo, el año de 1924. La inestable situación de los románticos: el que puso su espada y su gallardía para implantar el Constitucionalismo emanado de la Revolución, expuso su gallardía y su espada para combatir al gobierno revolucionario constituido.

El austero general fue capturado en los montes del Estado de Tabasco, y sin formación de causa fue fusilado por un oscuro capitán que por ese solo hecho se dio a conocer.

VIII

VIVE AÚN DON Juan Campos Esquiliano. He platicado recientemente con él. Como buen producto de esta hermosa tierra, con sus ochenta y tres años encima todavía conserva gran reciedumbre física y bastante fortaleza mental. Por un desventurado accidente hace poco hubo que amputarle una pierna. Pero sus ideas no han sufrido amputación. Después de la narración que me hizo de muchos acontecimientos y sucesos de aquella época, a ratos en español y las más de las veces en lengua maya, con sencillez me expresó: "Alvarado me mandó decir que un revolucionario como yo podía vivir confiado y decir sin temor lo que piensa. Creí en eso. Vine a vivir a mi pueblo Dzilam. Un buen día me agarraron y me metieron en la penitenciaría de Mérida. Le mandé decir a Alvarado que me juzgaran para que yo pudiera hablar y defenderme. Estuve preso más de dos años en la penitenciaría, hasta que Felipe Carrillo Puerto me libertó".

VICTORIANO HUERTA VISTO POR SU COMPADRE

Stanley R. Ross
University of New York, Long Island

El doctor Aureliano Urrutia es una de las figuras más discutidas de la historia de la Revolución Mexicana. Los revolucionarios lo atacan duramente, mientras los más conservadores lo defienden con igual energía. La explicación se basa, no solamente en el hecho de que Urrutia ocupó tres meses el difícil Ministerio de Gobernación durante la dictadura de Huerta, sino en haber sido su compadre. A la muerte de Huerta en Fort Bliss, Texas, en 1916, Urrutia quedó como el símbolo visible de ese régimen.

Aureliano Urrutia nació hace ochenta y dos años en Xochimilco. Estudió en la Escuela Nacional de Medicina. Se cuenta que en su afán de adiestrarse, hizo de la sala de operaciones su casa. En el anfiteatro del Hospital Militar practicó cientos de disecciones con ese mismo fin.

Mientras servía de médico en el 3er. batallón de Guerrero, Urrutia conoció a Victoriano Huerta. Una relación más estrecha, basada en el mutuo respeto, nació y alcanzó su clímax cuando Huerta lo llamó para servir en el gabinete. Durante la década final del régimen de Díaz, Urrutia fue, sin lugar a duda, el cirujano más prominente de México. Además de ser profesor en la Escuela Nacional de Medicina, tenía un elegante sanatorio particular en Coyoacán. Antes de la caída del gobierno revolucionario de Madero en febrero de 1913, estaba encargado de la Escuela Nacional de Medicina.[1]

El 13 de junio de 1913, Victoriano Huerta lo nombró ministro de Gobernación en su segundo gabinete.[2] Este cambio representaba la segunda etapa del esfuerzo de Huerta, convenido con Félix Díaz, para romper el Pacto de la Ciudadela y terminar con las pretensiones políticas del feli-

cismo.[3] En la reorganización de junio, el general Aureliano Blanquet fue designado ministro de Guerra en lugar del general Manuel Mondragón, a quien le fue encomendada una misión diplomática en Bélgica.

Los miembros del gabinete aprobaron los cambios, con la notable excepción de Jorge Vera Estañol que objetó el nombramiento de Urrutia. El ministro de Instrucción Pública pensaba que la delicada cartera de Gobernación necesitaba un político experimentado. Cuando Huerta persistió en su determinación de traer a Urrutia al gabinete, Vera Estañol renunció y fue sustituido por Manuel Garza Aldape.[4]

Aun cuando Urrutia ocupó ese cargo poco menos de tres meses, Querido Moheno lo considera como uno de los cuatro verdaderos consejeros de Estado entre los cuarenta y cinco ministros, que sirvieron en el gabinete de Huerta durante los dieciséis meses siguientes del llamado gabinete de la Ciudadela.[5] La importancia de Urrutia nació no solamente del puesto clave que ocupó, sino también de sus relaciones estrechas con Huerta.

Los elementos revolucionarios de Coahuila, Sonora y Morelos, algunos partidarios del antiguo régimen, revolucionarios renovadores en las cámaras legislativas y la administración de Wilson en los Estados Unidos, se oponían al régimen de Huerta. La intolerancia de la censura, el temor a las conspiraciones y una sensación de inseguridad e inestabilidad, llevaron a Huerta a instituir un régimen de terror. El Ministerio de Gobernación, encargado de mantener el orden interno, fue considerado el principal instrumento de esa administración de fuerza y represión. Querido Moheno ha acusado a Urrutia de ser el que "inició el funesto régimen de la desaparición de personas".[6]

Estas acusaciones tienden a opacar las iniciativas de Urrutia para establecer el descanso dominical, mejorar la higiene de los mercados y regular el servicio de farmacias.[7] Cuando una comisión de diputados reaccionarios fue a verlo con relación a la desaparición del diputado Pastelín, se dijo que Urrutia había expresado que "[el ejecutivo] pasará sobre la ley tratándose de medios para lograr la pacificación del país". En una declaración a la prensa, el ministro manifes-

tó: "Estoy dispuesto a pasar o a hacer a un lado la Ley, cuando del bien público se trate, en casos como el presente".[8] En agosto, *El País* publicó la siguiente y última declaración de Urrutia: "Nosotros no venimos a resucitar momias, ni a levantar del suelo escombros de un viejo régimen para restaurar con materiales averiados un edificio caduco. No queremos ser un gobierno que se modele en el pasado. Queremos ser el gobierno del porvenir y aspiramos a que se cumplan los anhelos que dieron origen a la revolución".[9]

En septiembre una nueva crisis política desorganizó el gobierno de Huerta, y el doctor Urrutia salió del gabinete.[10] Años más tarde, en 1938, Querido Moheno atribuyó la salida del cirujano al hecho de que el partido católico deseaba lanzar la candidatura de Urrutia a la presidencia. Urrutia negó esto, asegurando que ni Huerta ni él eran tan cándidos de creer en esas elecciones.[11]

La salida de Urrutia provocó en la prensa capitalina comentarios sobre su actuación en el gabinete. *El Imparcial* hacía notar que Urrutia había estado muy cerca de Huerta y que se había identificado con él. "[Sus] actos han sido una estricta aplicación de la política [de Huerta]". Describiendo su tarea como "ardua e ingrata", el periódico del gobierno afirmaba que "El doctor Urrutia había entrado resueltamente a aquel laberinto [de rebelión y violencia] como se entra a un bosque impenetrable, 'abriéndose un sendero con el filo de una espada' ". La frase "hay que matar al lobo" se usaba para describir la misión de Urrutia.

"Su punto de mira ha sido la disciplina y el orden, el trabajo y la honradez, y claro que el concepto de su gestión no podía ser más cabal en un momento en que el desorden y la indisciplina parecen haberse adueñado del organismo de esta pobre patria".[12]

El diario católico, *El País,* expresó un juicio más breve y menos favorable: "[Urrutia] fue leal a la persona del señor general Huerta, pero carecía de preparación política".[13]

El 20 de octubre de 1913, Urrutia tomó posesión de su cargo de director del Hospital General. Su única actividad política fue la de candidato a senador propietario. En mayo

de 1914, al agonizar, el gobierno de Huerta, Urrutia partió al destierro.[14] Se estableció en San Antonio, Texas, donde ha vivido su forzado y más tarde voluntario destierro, dedicado a su familia y al ejercicio de su profesión.

En 1929 la administración de Portes Gil le dio seguridades para regresar a México. El rumor de su probable regreso, desató una polémica. Un periodista de *Revista de Revistas* publicó una entrevista con Urrutia en la que lo describía como un "hombre de grandes méritos y prominente figura" que está entre aquellos que "dan prestigio a México".[15] Francisco Soto, del periódico oficial *El Nacional,* acusaba al cirujano de ser el responsable de los crímenes del huertismo y concluía que no se le debía permitir el regreso, excepto para ser juzgado.[16]

Aun cuando no hay duda que Urrutia pudo haberse acogido a la amnistía general proclamada por la administración de Cárdenas, prefirió permanecer en el destierro. En 1944, los hermanos del diputado Serapio Rendón acusaron de la muerte de éste a Urrutia y pidieron que se le ajusticiara. La polémica de hacía treinta años volvía a encenderse en la prensa mexicana.[17]

José Mancisidor escribió: "El nombre del doctor Aureliano Urrutia está ligado a una de las épocas más negras de nuestra historia. El nombre de Aureliano Urrutia está ligado al nombre de Victoriano Huerta, y el nombre de Victoriano Huerta está manchado con la sangre de cientos y millares de mexicanos".[18] Un admirador del cirujano, José Reyes Estrada, negó "la intervención siniestra de Urrutia en los tenebrosos crímenes del huertismo".[19]

En 1947 Urrutia hizo una de sus raras declaraciones públicas. En una serie de reminiscencias publicadas por Oliverio Toro, Urrutia repite sus "revelaciones políticas", recordando detalles e incidentes de su participación en la administración de Huerta.[20] La refutación de los revolucionarios no se hizo esperar. José Mancisidor declaró que el que no conociera la historia de México, leyendo las memorias de Urrutia podría llegar a la conclusión de que Madero, más bien que Huerta, fue el culpable.[21] Félix F. Palavicini publicó telegramas cambiados entre Urrutia, el gobernador de

Oaxaca y el jefe político de Juchitán relativos a la aprehensión y fusilamiento de Adolfo Gurrión y Rivera Cabrera, acusados de instigar la revolución de Tehuantepec.[22] El periodista e historiador José C. Valadés apuntó que los papeles de Urrutia señalan su responsabilidad en los crímenes del huertismo.[23]

El doctor Urrutia, en el prólogo a sus memorias, manifestó: "Vivo consagrado a mi profesión, ignorando los ataques que se hacen a la administración del general Huerta y a los hombres que formaron su gobierno. Acepto todas las responsabilidades que corresponden al gobierno del general Huerta del que fui parte integrante durante los meses de junio a septiembre de 1913. La historia y la Justicia Divina nos juzgarán a todos cada uno según sus obras. Si rompo mi silencio, no es para defenderme, sino para defender a la verdad".[24]

En 1957 el doctor Urrutia escribió sus recuerdos para ayudar a la preparación de las memorias de Nemesio García Naranjo. Aun cuando estas páginas son sólo notas de una personalidad parcial, escritas muchos años después de los sucesos y a una edad avanzada, no son desdeñables. Hay inexactitudes, y el doctor Urrutia ha hecho notar que "han sido hechas [no] más que al correr de la pluma; al correr de mis enfermos; utilizando un momento para pintar más bien el relieve de las cosas y el claro obscuro de un paisaje, que la pristina claridad de la verdad".[25]

I

El año de 1896 regresé de Quintana Roo para disfrutar un mes de vacaciones por los servicios prestados durante la campaña de la frontera de Guatemala y de Yucatán.[26]

Al presentarme al general Chacho, Jefe del Departamento del Cuerpo Médico, me dijo lo siguiente: "El general Alberto Escobar desea verlo a usted hoy en el círculo francés." Mientras el general llegaba, todas las conversaciones comentaban la noticia de que en el Estado de Guerrero la atmósfera olía a pólvora porque un general Canuto Neri, de gran prestigio en el sur, no estaba en armonía con el gobierno del centro[27] y el general Díaz había enviado con carácter de urgencia un

batallón de infantería y un cuerpo de rurales a las órdenes del coronel Victoriano Huerta, siendo la primera vez que un hijo del Colegio Militar, de antecedentes honrosos (que acaba de levantar la carta geográfica de Sonora y de Chihuahua), tomaba el mando de un cuerpo de ejército.

Al llegar el general Escobar me saludó con el cariño de siempre y me dijo: "El general Escudero, subsecretario de Guerra y amigo mío, me mostró una carta del coronel Victoriano Huerta en la cual le pide con urgencia un cirujano, que además de ser buen cirujano sea hombre; y todos pensamos siempre en ti, Aureliano. Victoriano Huerta no es general de dedo, ni machetero; es hombre culto y de grandes audacias; te va a simpatizar." [Contesté:] "Usted manda mi jefe." Al siguiente día emprendí la marcha hacia el Estado de Guerrero y 8 días después el general [*sic*] Huerta y yo estábamos frente a frente. Me saludó con cortesía; me examinó con atención de arriba hacia abajo y me dijo lo siguiente: "El subsecretario de Guerra me comunicó que inmediatamente manda al cirujano como yo lo deseo pero, pero respecto a que sea hombre, no debo olvidar que 'el saber y los calzones se hicieron para las ocasiones'." Al día siguiente empecé mi trabajo y me dijo el coronel Huerta: "Empiece usted por reconocer estos 300 hombres que el coronel Lopetegui y el jefe político de Ometepec me remitieron como reemplazos Son hermosos ejemplares de salud y de valor, y van a formar la primera compañía del tercer batallón." "Hoy mismo cumpliré sus órdenes," le respondí respetuosamente.

Durante un mes Chilpancingo fue un campo de batalla, marchas y contra marchas, ejercicios militares, simulacros y todo lo que podía servir a un batallón para entrar en acción.

Repentinamente apareció en la orden del día la noticia de que íbamos a emprender la marcha llevando consigo todos los elementos necesarios para entrar en acción. Al toque de Diana empezó el desfile, sin saber a donde íbamos; y, después de seis horas de caminar, acampamos en la margen de un río para descansar y permanecer allí hasta el día siguiente. Se levantaron las tiendas de campaña y el señor coronel Huerta me ordenó preparara un puesto de socorros para prestar los primeros auxilios si fuera necesario. Yo veía todo esto más como un simulacro que como una realidad, y le dije: "Está usted servido mi coronel."

Todo invitaba a la paz y al descanso, las armas estaban descansando en pabellón. Los soldados [estaban] diseminados entre los árboles y protegidos por la vegetación exhuberante.

Repentinamente se escuchó un grito que parecía multiplicarse y que retumbaba con el eco de las montañas: "¡Viva la libertad! y ¡muera el Gobierno!"

La primera compañía del tercer batallón, que tanto estimaba el coronel Huerta y que en su totalidad estaba formada por negros y mulatos, se había sublevado y había dejado un reguero de sangre sin dar tiempo hacer [¿a ser?] atacado y sin que nadie pudiera defenderse.

El coronel Victoriano Huerta olvidó, por un momento, que era soldado y sólo pensó en ser hombre. Desenvainó su espada y se enfrentó al enemigo creyendo poder dominarlo con sólo su presencia. Las balas le pasaron por todas partes dejando huellas en el kepí y en las mangas del uniforme. Se salvó de una manera providencial. Cuando los sublevados habían agotado sus cartuchos, se los comió la tierra porque nadie pudo encontrar un solo hombre, ni mucho menos saber el camino que habían tomado.

Levantamos el campo con un total de 60 heridos y 15 muertos. Procedí a cumplir con mi deber. Hice una desarticulación de hombro para contener una hemorragia mortal, con fractura del húmero; y, acto continuo, un pobre sargento que tenía deshecha la laringe y que no podía respirar, me fue llevado por uno de los oficiales y sobre la marcha le hice la traqueotomía. Como la cánula al entrar a la traquea no diera salida al aire, le hice la succión con la boca y le desalojé los coágulos —cosa que le impresionó mucho al jefe del batallón. Todos los jefes y oficiales me ayudaron en la mejor forma posible y logramos terminar a las seis de la tarde en medio de la tristeza más profunda que hayan presenciado aquellos bosques.

Ocho días después cenábamos tranquilamente en el campo y nos dijo el coronel Huerta: "Aquí no ha pasado nada. Mi batallón está completo, y la única duda que tengo es si el doctor está comiendo su carne con la misma boca que le chupó la sangre al sargento Sepúlveda."

Este acontecimiento lúgubre por una ironía del destino decidió mi porvenir, fijando mis ilusiones todas en la cirugía y en la Escuela de Medicina, y aunque parezca increíble, decidió en gran parte los destinos de la Nación.

Bajábamos el coronel Huerta, el teniente coronel Felipe Mier, y yo por una de las hermosas cuestas del valle de Tixtla, cuando repentinamente dijo el coronel Huerta: "Doctor, cuando yo sea presidente de la República usted será mi ministro de Gobernación." No le contesté y creí que estaba bajo la influencia de una pesadilla. "Esto que le digo a usted, aunque no lo crea, lo siento y lo veo venir; y para que sepa

con quien habla, le voy a referir el siguiente hecho histórico:

> Abandonaba el país el Presidente Lerdo, siguiendo estos caminos que vamos recorriendo, y el presidente de la Suprema Corte de Justicia, el señor Iglesias, se rehusó a ocupar el puesto que la ley le concedía.[28] Yo tenía a mis órdenes una compañía del Colegio Militar y me dirigí al Palacio Nacional. Me declaré solemnemente presidente de la República e hice que los soldados de mi compañía me hicieran los honores que marca la ley. Todo hubiera terminado muy bien, si a los hijos del Colegio Militar que me acompañaban, no los hubiera ofuscado la falta de valor o el exceso de prudencia.

[Respondí:] "Todo esto es muy bonito, mi coronel, para ser contado, pero para mí sigue usted soñando."

"No señor doctor," dijo bruscamente, "Victoriano Huerta no dice mentiras. Esto que le cuento a usted, como dice el general Santibáñez, 'no es histórico, es la mera verdad'." El teniente coronel Mier, que había guardado silencio, dijo: "Es un hecho, doctor. El mundo está lleno de sorpresas." De cualquier manera, estos espíritus tuvieron un intercambio de corrientes de energía y de vida que hicieron de los tres uno sólo, lo mismo en los placeres que en las terribles horas de dolor.

Al regresar yo a México, el año de 1900, tomé parte en un concurso de cirugía en la Escuela de Medicina, y obtuve la plaza de profesor de operaciones que durante muchos años desempeñaron con gran éxito los eminentes doctores Eduardo Liceaga y Fernando López. Ambos creyeron que para bien de la enseñanza, debían dejarse las dos cátedras en una sola mano, y así fue.[29]

Durante todo este tiempo perdí de vista al coronel Huerta, y supe que había sido ascendido a general y que, víctima del futurismo, se había echado en brazos del Reyismo y se había hundido para siempre.[30] El general Felipe Mier me dijo: "Esta es la época más terrible de su vida; la miseria ha hecho crugir su cuerpo hasta los huesos."

Una tarde al llegar a mi consultorio, que había establecido en la calle de San Felipe Neri, me dijo mi secretario Francisco Ondovilla: "Están llamando con urgencia un médico para que vaya a la cantina de la India, aquí en la esquina, a resolver si está muerto o si le puede dar algún servicio a un hombre que tiene una hora de estar tirado en la puerta de la cantina." Le ordené al doctor Casas [que] acudiera al llamado y al regresar me dijo: "Es el general

Huerta que creo que está muerto porque no tiene pulso." "Tráigalo usted inmediatamente," le dije, y me contestó: "Aquí lo traen dos cargadores." [Le dije:] "Póngalo inmediatamente en la mesa de operaciones en posición de Trendlenburg," y con todas las fuerzas de mi alma, le hice la respiración artificial. Transcurrió mucho tiempo que se me figuraba un año. Mis fuerzas se estaban agotando, cuando repentinamente vi un borbotón de pus y sangre por la boca. Me volvieron las fuerzas y me llené de entusiasmo. Con todo mi corazón y con toda mi ciencia seguí trabajando hasta que tuvimos la fortuna de oír la primera inspiración. El corazón empezó a palpitar, la sala de operaciones se iluminó por completo, y me vino a la imaginación el diagnóstico: un abceso de hígado se abrió paso por los bronquios y asfixió al general. Sobre la marcha y sin perder un minuto, abrí el tórax, removí tres costillas, seccioné el diafragma, saqué el hígado y lo fijé a la pared costal, traje el pulmón hacia fuera y hacia bajo, lo fijé al borde superior de la herida, y cerré todas las partes blandas dejando en el punto de más declive una buena canalización. Quince días después, el general Huerta dejaba el sanatorio llevando consigo todas las características de un hombre que había resucitado.[31]

Durante la convalecencia el señor general recibió la visita de un gran número de sus amigos y entre ellos la del señor licenciado Diódoro Batalla, a quien conoció como Juez de Acapulco en el Estado de Guerrero. Este señor licenciado era de la más brillante de las inteligencias de esa época, y tuvo con el general un ascendiente muy grande. Nunca le hablaba de política, pero le refería anécdotas de los grandes hombres. . .

Su problema económico cada día era más terrible, pero logré hablar al señor don Olegario Molina [ministro de Agricultura], y le concedió a [Huerta] la explotación de la madera en el Desierto de los Leones.

Parecía que las cosas marchaban mejor cuando, una noche, a las tres de la mañana, me llamó el velador del sanatorio diciéndome "Un hombre muy sospechoso, casi desnudo, desea hablar con usted con mucha urgencia." Era el general Huerta. Pasó a mi alcoba y me dijo: "Un piquete de rurales llegó a las 10 de la noche para aplicarme la ley fuga. Le[s] supliqué me concediera[n] cenar y hacer una necesidad, a la que tienen derecho todos los hombres cuando los van a fusilar; y el cabo de rurales me dijo con mucha calma: 'Tenemos mucho tiempo. Puede usted hacerlo.' Utilicé un escape privado que tenía en mi cuarto y a salto de mata llegué hasta aquí. En sus manos pongo yo mi vida, compadre.

Y haga usted lo que guste." Lo escondí. A pesar de que el sanatorio lo registraron de arriba abajo, pudo quedar oculto durante 8 días, después de los cuales se presentó a la Comandancia Militar...[32]

II

TICUMÁN

Es UN BELLO LUGAR DEL Estado de Morelos. Fue el teatro de una orgía de crímenes monstruosos que llenó de espanto y tristeza a toda la nación. Reveló el salvajismo de una raza y reflejó la condición social y económica de una nación. Este acontecimiento hizo cambiar la vida del general Huerta y [le] abrió un camino de verdaderos triunfos.[33]

México tenía una atmósfera llena de pesimismo. Los zapatistas habían logrado aislar la capital del Estado y tenían encerrado en Cuernavaca al gobernador don Pablo Escandón. El norte de la República estaba en poder de la revolución [maderista], y el general [Samuel] García Cuéllar llegaba a internarse en mi sanatorio con fractura infectada en el brazo y los huesos totalmente destruidos.[34] El general Díaz al visitar a García Cuéllar..., se encontró con el general Huerta y me preguntó al salir: "¿Doctor, tiene usted confianza en la lealtad de este hombre?" Y yo le contesté con toda energía: "Se lo garantizo a usted con mi pescuezo." [Díaz dijo:] "Dígale usted que me vea hoy mismo," y así fue.[35] Al siguiente día, jueves a las 8 de la mañana, salió un tren militar de la estación de Buenavista, y el licenciado Diódoro Batalla y yo, despedíamos al general Huerta deseándole mucho éxito y recomendándole prudencia.

El domingo siguiente a las 5 de la tarde, vi entrar un automóvil por la calzada del sanatorio, y al llegar recibí al general Huerta acompañado del gobernador de Morelos, don Pablo Escandón. Inmediatamente nos dirigimos a la calle de [la] Cadena a ver al señor presidente quien nos recibió en el acto. Al saludarlo, el general Huerta, cuadrándosele con todo respeto, le dijo: "Acabé con todas las fuerzas que rodean a Cuernavaca. Dejé una guarnición en la capital del Estado, y vine a decirle que en un mes terminaría la campaña de Morelos. Aquí tiene usted al señor gobernador que se ha portado como hombre." El señor presidente contestó secamente: "No regrese usted a Morelos, señor general. Desde este momento es usted el comandante militar de la Plaza y la ciudad de México, y las tropas militares están a sus órdenes." [36]

III

EL "IPIRANGA"

ALGÚN FILÓSOFO HA DICHO que el mayor beneficio que la naturaleza nos brinda es mantenernos en la ignorancia de nuestro destino. La reflexión hace sentir al sabio hondas tristezas que el ignorante desconoce.

Por fortuna nuestra imaginación, como todos los árboles, tiene hojas, flores y frutos y nos hace ser felices a pesar de todas las negaciones; porque todos, sea cual fuere nuestra cultura y nuestro origen, todos sin excepción, llevamos en el fondo de nuestra alma un rayo de luz que se llama fe, cuando menos, la ilusión de la fe, que nos da la evidencia de las maravillas que constituye la vida espiritual.

Estas consideraciones vinieron a mi mente cuando presencié que el señor Limantour, recargado en el respaldo de la misma silla en que yo acaba de curar al señor general Díaz, le decía con insistencia: "La única solución del problema de México es la renuncia inmediata del señor Presidente." El señor general Díaz no movió los labios, pero al despedirse me dijo: "Dígale al general [Huerta] que me vea hoy mismo." Y así lo hice.[37]

Ocho días después un tren con todos los elementos necesarios para la defensa salía de la estación de Buenavista a las órdenes del general Huerta. Al llegar a Tepeyahualco los revolucionarios atacaron el tren con gran empuje. El general Huerta puso sus elementos en línea de combate, y como buen soldado el general Díaz se colocó en la zona de peligro. Se escuchó una voz con toda energía que dijo: "Aquí yo mando, señor Presidente, y usted se va a su gabinete." En seguida la sección de ametralladoras al mando del teniente Goroztieta dejó un reguero de muertos y el tren siguió sin ningún contratiempo.

El himno nacional dejó escuchar sus bellas notas que repercutieron los árboles y las montañas. [En Veracruz] el señor general don Porfirio Díaz se embarcó en el Ipiranga con todos los honores que le correspondían como Presidente de la República Mexicana.

IV

EL ABRAZO DE ACATEMPA

DON IGNACIO [Francisco] de la Barra era presidente. El señor general don Porfirio Díaz pasaba los últimos días de su vida

en la ciudad de París. El señor don Francisco I. Madero entró [7 de junio] a la ciudad de México en son de triunfo. Creyó con gran inocencia que había asegurado la suerte del mayor número, repartiéndoles las haciendas de la Nación.

Por todas partes se anunciaban grandes cambios y acontecimientos inesperados. El primer acontecimiento llenó de tristeza y espanto a toda la ciudad: un temblor hizo estremecer a la hermosa Catedral de México hasta sus cimientos.[38]

Los espíritus proféticos ignoran que la naturaleza no da saltos: para ella no existen grandes cambios. No hay apocalipsis social. Los grandes organismos, así sea un gran hombre o un gran pueblo, están sujetos a leyes biológicas. En el orden de la civilización, lo mismo que en el orden de la naturaleza, estamos gobernados por la necesidad. La inestabilidad es la primera condición de la vida. Todo lo que vive se modifica y se transforma sin cesar, pero de una manera lenta, regular, insensible, y obedeciendo siempre a la clemente lentitud de las leyes naturales. Resignémonos a preparar nuestro destino con nuestras propias manos, consagrándonos al bien general.

[Al general Huerta]... le [fue] encomend[ad]o la pacificación del Estado de Morelos. Las fuerzas de Blanquet formaron un círculo y obligaron al zapatismo a encerrarse en la ciudad de Cuautla. Las fuerzas al mando del general Huerta impedían la salida del enemigo en un sitio formal. Momentos antes del ataque, se presentó el señor Madero y ordenó a las fuerzas militares que suspendieran los fuegos mientras tenía conferencia con el general Zapata, con la seguridad de terminar sin derramamiento de sangre.[39]

El general Huerta regresó a México para informar acerca de la situación difícil por que atravesaba, insistiendo en el gran peligro que corría la vida del señor Madero. El presidente de la Barra no quiso resolver la cuestión y dejó sobre el general Huerta toda la responsabilidad.[40]

Un periódico de caricaturas pintó la situación, colocando en las manos del presidente un busto, que representaba a Madero, y al pie de la caricatura las siguientes palabras: "Lo quito o loco loco?"

El general Huerta resolvió utilizar este tiempo para operarse de una catarata que lo tenía casi ciego. Se internó en el sanatorio...[41] Durante este tiempo todas las fuerzas federales abandonaron el Estado de Morelos que quedó en manos de Zapata por orden del señor Madero... La Secretaría de Guerra le quitó [al general Huerta] todo mando de fuerzas y quedó en la misma situación difícil en que siempre había vivido.

V

El señor general Díaz había ofrecido celebrar la inauguración del sanatorio como un acontecimiento del centenario de nuestra independencia. Desgraciadamente no fue así, y tuve que suplicarle al señor de la Barra presidiera el acto, al cual concurrió todo lo que representaba ciencia y valer en nuestro país. La inaguración de la obra fue un verdadero acontecimiento. Tuvimos la fortuna de ver reunidos a los elementos distinguidos del antiguo y del nuevo régimen...[42]

La administración del señor Madero se inició con mucha tolerancia y parecía tener un éxito completo. Según la expresión de un distinguido orador de esa época: México parecía ser el lugar en donde la ciencia, la poesía y la moral se habían dado cita y se habían convertido en una unidad. Todo era amor y admiración.[43] Desgraciadamente, por una mala interpretación, el Gobierno no estimó debidamente ni supo recompensar los servicios del general Pascual Orozco. Este hombre fue un modelo de dignidad y de honradez, era originario de Chihuahua y tenía toda la sencillez y la grandeza de alma de los hijos de ese Estado. Sin género de dudas fue el alma de la revolución y sus triunfos prepararon definitivamente los resultados. No obstante todo esto se le vio con indiferencia, tal vez con celos. No faltó alguien que le cantara al oído: "Tú debes ser el presidente". Se retiró a Chihuahua y organizó una revolución.[44] [Cerca de Rellano] lanzó una máquina loca sobre el tren que iba a combatirlo. Logró detener su marcha y entonces hizo un ataque tan terrible que quedaron sobre el campo cientos de soldados muertos y entre ellos el general [González Salas] que los mandaba [y] que era el mismo secretario de la Guerra del señor Madero.

Ya puede imaginarse el pánico que se apoderó de la nación. Colocó al gobierno en tal situación que a voz en cuello todos pedían que se llamara al general Huerta para salvar al país. Así fue.[45] Se le dio el mando del ejército y marchó a los campos de Bachimba y de Rellano donde derrotó al enemigo y se hizo dueño completo de la situación.

El único incidente desagradable fue que el general Villa, a quien el presidente Madero había mandado como representante, hiciera alarde de sus malos instintos. Se fue a Parral y se robó la caballada fina que pudo encontrar y los elementos que creyó que podían servirle para su engrandecimiento. Pero como iba al mando del general Huerta todas las quejas llegaron a él. Al reconvenirle su conducta, [Villa] le contestó [a Huerta] en tal forma que el general Huerta ordenó fuera fusilado sobre la marcha. Villa se le arrodilló

[y] le pidió perdón. Debido a la influencia de Rubio Navarrete se suspendió la ejecución y se le mandó como prisionero a la ciudad de México.[46]

El general Huerta regresó a México lleno de honores y en completo triunfo. Fue tal su popularidad y su prestigio que el gobierno decidió quitarle el mando de la División del Norte, que fue la que había salvado a la Nación. Huerta a pesar de sus triunfos volvió a estar en disponibilidad, con la diferencia de que, lastimado en su persona hasta lo más íntimo, supo controlarse y resolvió aprovechar la primera oportunidad para curar sus heridas.[47]

Desgraciadamente la atmósfera estaba cargada de pólvora y de odios. Sin pensar en la patria se cometió el más grande de los errores. El señor García Peña, ministro de Guerra, llamó por teléfono al general Huerta y le dijo: "El presidente Madero ha puesto en libertad a Villa con instrucciones de asesinarte esta noche."

El general Huerta se dirigió inmediatamente a Coyoacán y me suplicó [que] lo acompañara a la casa del señor Pino Suárez [vice-presidente de la República]. Después de saludarlo con todo respeto, le dijo: "El señor ministro de la Guerra me comunicó por teléfono que el Presidente había puesto en libertad a Villa para asesinarme. Quiero que ustedes sepan que si alguna vez soy presidente, le ordenaré a mi ministro de la Guerra que ustedes anticipadamente sepan que van a ser asesinados." Así fue.[48]

VI

LA SEMANA TRÁGICA

PERDÍ DE VISTA AL general Huerta después de su entrevista con Pino Suárez. El día 8 de febrero de 1913 se me presentó y me dijo: "No he venido porque he querido dejar arreglado todo lo que en mi concepto va a cambiar por completo la situación de México. El martes [?] 15 de este mes a las 2 de la mañana van a estar aquí Quiroz y Fuentes acompañados de varias personas, y esperan la llegada de 3 baterías de artillería que salen a media noche de Tacubaya y van a tomar el Palacio Nacional, donde tendré en las guardias gente de absoluta confianza. De allí las fuerzas al mando del [teniente coronel] Joaquín Mass irán a Chapultepesc y lo tomarán por asalto y sin derramiento de sangre todo quedará terminado.

Me sorprendió su conversación y le dije: "Los datos que yo tengo no coinciden con los de usted." "¿Sabía usted algu-

na cosa? porque todo esto que le he dicho no ha salido de mi cabeza", me dijo enérgicamente. "Señor general, acaba de estar aquí el capitán Acosta, y me dijo lo siguiente: 'Necesito $500.00 urgentemente y quiero que sepa usted que el domingo 19 [¿9?] de febrero a las 12 de la noche todos los soldados y alumnos de la Escuela de Aspirantes marcharán sobre el Palacio entrando por Zapadores. De acuerdo con las fuerzas estacionadas allí, se posesionarán de todos los elementos militares y esperarán al general Reyes que va a tomar posesión de Palacio. Félix Díaz y Mondragón con fuerzas competentes se posesionarán de la Ciudadela e irán a Chapultepec para aprehender al presidente.' [49] Como usted ve es el mismo asunto con diferencia de tiempo y de actores."

[Huerta dijo:] "Guarde usted silencio, no diga nada. Voy a suspender todo hasta ver el resultado que da este movimiento y cuál es la marcha que siguen los acontecimientos."

Así quedamos, esperando con ansia la llegada del domingo. Las cosas se verificaron como estaba anunciado. La Escuela de Aspirantes entró por Zapadores [y] se posesionó de Palacio. Todo hubiera sido un éxito si el general don Lauro Villar, comandante militar no hubiera tenido los calzones en su lugar. Tan pronto como supo lo que pasaba, se dirigió a la Comandancia Militar. Se apoderó de una ametralladora, sometió a todos los rebeldes sin que nadie chistara una palabra. Al ver llegar una gran cantidad de gente con un grupo de hombres a caballo, se dirigió a la puerta principal del Palacio Nacional. Hizo fuego y dejó sobre el campo 2000 muertos, casi todos curiosos y civiles y entre ellos el cadáver del general [Bernardo] Reyes. Su hijo el licenciado Rodolfo Reyes se había guarnecido en el kiosco central en medio de los despojos de una campaña sin combate y sin defensa.[50]

Los hombres que estaban en la Ciudadela no habían podido moverse y ahí quedaron encerrados con muchos elementos militares los generales Félix Díaz y M. Mondragón, el presidente Madero salió a Chapultepec. Se dirigió a Palacio, [pero] se vio obligado a detenerse y ocultarse en la fotografía Daguerre que está enfrente de la Alameda. Por una de esas cosas que uno pone en manos de la casualidad, pero que seguramente fue ejecutada por el destino, el general Huerta pasaba en esos momentos por la Alameda rumbo a Coyoacán. Fue detenido por la muchedumbre. Instintivamente fue al centro del movimiento que estaba en la fotografía y que se debía a la presencia del presidente Madero.[51]

"Llega usted en el momento más oportuno señor general," le dijo el presidente al general Huerta. "¿En qué le puedo servir a usted señor Presidente?" "Tome usted el man-

do de todas las fuerzas militares de la plaza y todos los elementos de combate que usted pueda reunir en estos momentos. Diríjase al Palacio Nacional... y sin pérdida de tiempo, organice la defensa y mande una escolta para que me lleve a Palacio." "Así lo haré, señor presidente," dijo Huerta...

Envió al hospital al comandante militar Lauro Villar que estaba herido y asumió el mando de las fuerzas militares con el carácter de comandante militar. Envió a Joaquín Mass y al capitán Fuentes para escoltar al presidente... Así pasó el primer día de la semana trágica.

VII

QUINTO DÍA DE LA SEMANA TRÁGICA

El jueves en la mañana llegó el general Camarena al sanatorio y me condujo ante el general Huerta a la Comandancia Militar. Al recibirme me dijo: "La situación por que atravesamos es muy difícil, pero de hoy a mañana salvaremos el Rubicón. Lo llamé a usted porque los senadores don Sebastián Camacho y don Emilio Rabasa han llamado varias veces preguntando por usted." "Estoy a sus órdenes, señor general," le dije. Llamó a los senadores y me comunicaron sus propósitos. [Les dije:] "Es muy difícil lo que ustedes quieren: y si personalmente lo hago, no nos da[rá] el resultado que nos dará si todos exponemos el asunto al señor general Huerta." Le suplicamos [que] nos concediera una audiencia y nos contestó: "Estoy a sus órdenes."

"Señor general, los senadores desean que tenga usted el éxito que ha tenido en todas sus campañas y sin intervenir en su plan militar. Desean ofrecer a usted sus servicios para cooperar en la forma que sea posible y según usted lo ordene, con el único objeto de calmar la angustia de la situación en México." Los señores senadores Camacho y Rabasa encomiaron su labor, indicando [que] no tenían más objeto que felicitarlo y ponerse a sus órdenes. En tono solemne contestó el general Huerta: "Tengan ustedes la seguridad de que antes de 3 días todo habrá terminado para [el] bien de la patria." Al despedirnos, dándole las gracias, nos dijo en tono de broma: "No olviden ustedes que 'tomar la Ciudadela no es tomarse una medida'." [52]

El general Camarena me llevó a Coyoacán y cuando estaba yo solo en medio del silencio y la majestad de los árboles, vino a mi mente la siguiente pregunta: ¿Será posible que un hombre que lleva en el alma el eco de todas las amarguras

del mundo, a quien el destino le ha escatimado los triunfos ahogándolos con los extertores de la agonía —será posible, repito, que este hombre tenga en sus manos los destinos de la nación?

La posteridad que conoce bien su oficio de posteridad, es la única que puede contestar esta pregunta. Pero sea de ello lo que fuere, el general Huerta era el único que tenía en sus manos toda la responsabilidad del momento en que vivimos.

VIII

FIN DE LA SEMANA TRÁGICA

LOS ACONTECIMIENTOS DE LA semana trágica hicieron muchas víctimas en la población... Perdí de vista al general Huerta durante varias semanas.

Una mañana se me presentó acompañado de mi comadre Emilia y me dijo: "Venimos a desayunarnos con ustedes y a ver florear los chabacanos, porque no he olvidado que alguna vez me dijo usted refiriéndose a un amigo nuestro: 'Este señor no verá florear los chabacanos.' El mismo pensamiento lo tuve durante la semana trágica. A propósito voy a referir a usted con cuanta inocencia terminó esta semana tan llena de ruido y salpicada de sangre y de ironía. Después de la visita de usted y de los señores Sebastián Camacho y Emilio Rabasa, procuré tener una entrevista con Mondragón y Félix Díaz y les dije de rota batida: 'Propónganme un plan de paz y de concordia para darle fin a esta situación.' 'Muy sencillo,' dijo Mondragón, de abrupto. 'Lo declaramos a usted presidente; aprehende usted al presidente y al vice-presidente, los pone a disposición de la Secretaría de Guerra, y nosotros le nombramos a usted un gabinete designado exclusivamente por nosotros.' Creían que yo iba a exigir el cielo y la tierra, y se sorprendieron cuando les dije: 'Aceptado, con la condición de hacer este pacto que llamaremos de la Ciudadela en presencia del embajador americano Mr. [Henry Lane] Wilson, tanto para garantía nuestra como para evitar tropiezos al nuevo gobierno.' Y sí fue, le entregué a Mondragón todos los reos políticos y me quedé solo, pero con la llave de la casa." [53]

No volví a ver al general Huerta, sino mucho tiempo después. Durante el cual fue verdadero presidente; se hizo sentir su presencia con respeto y admiración de todos. La historia juzgará su obra y la de sus colaboradores. No soy el llamado para esa misión, pero deseo hacer conocer dos puntos impor-

tantes: uno de carácter internacional y el otro netamente nacional, que pintan la idiosincrasia y la fuerza del espíritu del general Huerta.

El primero fue la llegada de [John] Lind, [ex]gobernador de Minnesota, presidido de un mensaje que leía: "A quien corresponda. El gobernador Lind de Minnesota va a México [a] arreglar los asuntos del gobierno." [54] Como yo tardé en encontrar al general Huerta, formulé un telegrama para tenerlo listo [para] presentár[se]lo: "Si el gobernador de Minnesota no trae sus papeles en debida forma, será considerado como extranjero pernicioso." Me dijo violentamente el general Huerta: "Llévelo usted al telégrafo personalmente, dirigido al presidente Wilson"; y así lo hice.[55]

Dos días después se recibió una comunicación llena de consideraciones procedente de Washington. La recibió el ministro de Relaciones, don Federico Gamboa, que acababa de ser nombrado. La respuesta la oímos en una lectura pormenorizada que nos hizo el mismo ministro en una junta extraordinaria que tuvimos dos días después. Al terminar la lectura, creí pertinente hacer algunas observaciones, pero el general Huerta se puso de pie violentamente y me dijo: "No se debe quitar ni un punto ni una coma a éste del señor ministro de Relaciones. Debemos mandarla en el acto; y punto final."

Me llevó a comer a su casa y a la hora del café nos dijo: "Mi compadre y yo vamos a tomar el café en la sala, y ustedes sigan aquí saboreando su conversación." Ahí solos los dos me dijo el presidente: "No quise que hablara usted porque perdíamos el tiempo. Tengo la idea de que la respuesta de Gamboa es literatura barata, y quiero que la haga usted aquí sobre la marcha de una manera sencilla, clara, y contundente." Así lo hice; la leyó dos veces, la firmó, y la mandó a Washington en la misma cubierta de la Secretaría de Relaciones. A los días siguientes la prensa americana se refería encomiásticamente al general Huerta y a su ministro de Relaciones; y todos elogiaban la energía y la arrogancia con que [la respuesta] había sido hecha. Nosotros al encontrar al señor [presidente] oímos este comentario: "Hoy sí, tengo ministro de Relaciones." [56]

El segundo punto que pinta el general es el siguiente. Le ordenó a don Joaquín Pita, inspector de Policía, que aprehendiera al Lic. don Manuel Calero y al Lic. Jesús Flores Magón, y los entregara a la Secretaría de Guerra. El inspector de Policía cumplió la orden, pero en lugar de entregarlos a lo Secretaría de Guerra, los llevó al ministro de Gobernación y los dejó ahí hasta que yo llegara para expo-

nerme el peligro que hubieran corrido sus vidas si las órdenes del presidente se hubieran cumplido. Los puse en libertad. Con gran sorpresa mía el presidente Huerta les dio un banquete y les hizo creer que el ministro de Gobernación había cometido un error, sin explicar naturalmente en qué consistía dicho error. Aguanté el chubasco y todas sus consecuencias; pero no tenía remedio. Estábamos en su barca y, según una frase muy frecuente en él: la política es el juego de la viborita, si la ensartas pierdes, y si no la ensartas pierdes.

. . .Sirva éste como fin de mis recuerdos acerca del general Huerta.[57]

NOTAS

1 *El Imparcial,* 4 de febrero de 1913.

2 *El Imparcial,* 14 de junio de 1913.

3 En abril, Celso Acosta fue reemplazado por Joaquín Pita como inspector de Policía y Alberto García Granados dejó la Secretaría de Gobernación. Huerta obtuvo antes de la Cámara de Diputados un aplazamiento de las elecciones presidenciales, en virtud de que necesitaba retirar las candidaturas de Díaz y León de la Barra.

4 En julio hubo nuevos cambios en el Gabinete. A fines de ese mes, Rodolfo Reyes, del Departamento de Justicia, representaba el único simpatizador de Félix Díaz en el Gabinete.

5 El gobierno de Huerta experimentó una serie de crisis ministeriales. Los cambios fueron tan frecuentes que el Lic. Manuel Garza Aldape tuvo las carteras de Instrucción Pública, Relaciones Exteriores, Fomento y Gobernación en menos de cinco meses.

6 *El Imparcial,* 31 de julio de 1914. Entre las víctimas más prominentes del régimen de Huerta se cuentan las siguientes: el diputado Serapio Rendón, asesinado en Tlalnepantla el 22 de agosto de 1913; el diputado Néstor Monroy y un grupo de trabajadores muertos el 13 de julio de 1913; el diputado Adolfo C. Guirrón, balaceado en Juchitán, Oax.; y Solón Argüello, asesinado en Lechería el 27 de agosto de 1913. La desaparición del senador Belisario Domínguez provocó una situación que terminó con la disolución de las cámaras, a principios de octubre.

7 *El País,* 17 de julio de 1913.

8 Sin embargo, en contradicción parcial, agregó que "no se ha tomado ninguna medida enérgica ni que vulnere la ley, sino que por el contrario, mientras yo esté en este Ministerio obedeciendo el criterio del señor presidente de la República, haré que la ley sea nuestra forma." *La Nación,* 23 de junio de 1913.

9 1º de agosto de 1913.

10 Dejaron el Gabinete: R. Reyes (Justicia), David de la Fuente (Comunicaciones), Federico Gamboa (Relaciones Exteriores) y Urrutia. En

su lugar entraron: Querido Moheno (Relaciones Exteriores), Garza Aldape (Gobernación), Enrique Gorostieta (Justicia) y Nemesio García Naranjo (Educación Pública).

11 Moheno comentó lo siguiente: "No obstante haber asentado en una entrevista que di a la prensa, que el ingreso de Urrutia al gabinete iba a ser de gran trascendencia al país, dada su inteligencia, su acción y la honradez que lo caracterizan, su estancia fue muy corta, y eso se debió exclusivamente a un gran error del Partido Católico, que quiso lanzarlo como candidato a la Presidencia. En mi concepto, eso y no otra cosa fue la causa de la caída de Urrutia." Urrutia contestó que "Mr. Wilson y Mr. Lind nos tiraron (a Huerta y a mí) al carretón de la basura". Oliverio Toro, "Las revelaciones políticas del Dr. Aureliano Urrutia," *Excélsior,* 13 de febrero de 1947. El Partido Católico designó a Federico Gamboa y al general Eugenio Rascón. Sin embargo, la ciudadanía demostró indiferencia a la elección controlada, que declaró nula la Cámara y apoyó la continuación de Huerta en el poder, hasta julio de 1914, cuando se convocaría a nuevas elecciones.

12 13 de septiembre de 1913.

13 15 de septiembre de 1913.

14 El cirujano declaró que tenía intenciones de ir a Alemania, pero que las autoridades norteamericanas que ocupaban Veracruz lo transportaron a Galveston, Texas. Oliverio Toro, "Las revelaciones...", *Excélsior,* 13 de febrero de 1947.

15 "Perlita", "Hombres que dan prestigio a México: El doctor Urrutia", *Revista de Revistas,* 25 de agosto de 1929.

16 25 de agosto de 1929.

17 Miguel Ángel Peral, *Diccionario biográfico mexicano de 544 a 1944,* (México, 1944), p. 815.

18 José Mancisidor, "La Revolución y Aureliano Urrutia", *El Nacional,* 13 de agosto de 1945.

19 Ver, Oliverio Toro, "Las revelaciones...", *Excélsior,* 8 de febrero de 1947.

20 Oliverio Toro, "Las revelaciones...", *Excélsior,* 24 y 30 de enero; 4, 8 y 13 de febrero de 1947.

21 José Mancisidor, "Lo que Urrutia afirma", *El Nacional,* 10 de febrero de 1947.

22 F. F. Palavicini, "Los crímenes de Urrutia", *El Mañana,* 7 de junio de 1947.

23 José C. Valadés, "Los papeles del Dr. Urrutia", *El Mañana,* 7 de junio de 1947.

24 Oliverio Toro, "Las revelaciones...", *Excélsior,* 24 de enero de 1947.

25 El doctor Aureliano Urrutia a Nemesio García Naranjo, 28 de enero de 1958. En una carta de Urrutia, fechada el 17 de abril de 1959, se le concedió permiso de publicación a este escritor.

26 Alusión a la campaña militar emprendida contra los indios mayas de la Península.

27 Realmente el general Neri provocó un levantamiento contra el general Arce, gobernador de Guerrero.

28 Alusión a las elecciones de 1876 y a la rebelión de Tuxtepec, cuando Porfirio Díaz aventajó a Lerdo e Iglesias.

29 Urrutia fue nombrado jefe de operaciones, posición en la que fue el principal ayudante del profesor de Operaciones, doctor Ramón Macías.

30 De acuerdo con Oliverio Toro, Urrutia afirmó que Huerta "fue el alma del Reyismo desde 1900 hasta 1910". *Excélsior,* 24 de enero de 1947. Este escritor no ofrece ninguna prueba que pudiera comprobar el argumento de que Huerta jugara un papel tan importante entre los que apoyaron a Bernardo Reyes.

31 García Naranjo duda de la exactitud de la historia; señala la capacidad de Huerta para consumir un litro de cognac, seguido de otro de Churchill, sin embriagarse.

32 Urrutia explica, en el pasaje omitido, que este episodio sucedió porque el general Francisco Z. Mena, que era secretario de Guerra, creyó un informe de que Huerta se había levantado en las montañas del Ajusco con la ayuda de la gente de esa zona para derrocar a Díaz. Por tanto, dio la orden de arrestar y fusilar a Huerta.

33 Urrutia se refiere al movimiento zapatista en Morelos, en el tiempo de la revolución de Madero contra el régimen de Díaz.

34 El coronel Samuel García Cuéllar perdió el brazo derecho a causa de las heridas que recibió en la batalla de Casas Grandes, Chih., 6 de marzo de 1911.

35 Informa Oliverio Toro que el doctor Urrutia relató cómo él discutió con Díaz en Chapultepec, sobre Huerta, después de la visita del presidente al sanatorio. Según esto, Díaz hizo que Urrutia trajera a Huerta a su residencia privada en la Calle de la Cadena, *Excélsior,* 24 de enero de 1947.

36 En este caso el Dr. Urrutia está equivocado. Huerta no fue comandante de la Plaza hasta el 9 de febrero de 1913. García Naranjo declaró que Díaz consultó con De la Barra, quien recomendó para este puesto al general Rascón. Rascón fue nombrado y sirvió hasta el fin del régimen de Díaz. Cuando fue contradicho por su recuerdo del episodio, Urrutia escribió: "Quise pintar el entusiasmo del general Díaz quien, sin perder su carácter de estatua de mármol, dijo con todo su vigor: 'Usted será desde mañana el Comandante Militar de México y si no fuera así, en el corazón del general Díaz, puedo asegurárselo a usted con todas mis fuerzas, que no habita un soldado más que el general Huerta' ", Urrutia a García Naranjo, 28 de enero de 1958. Huerta recuperó Chalma y Malinalco, Estado de México, que habían caído en poder de los zapatistas el 26 de abril. Sin embargo, en mayo, los revolucionarios capturaron Jonacatepec y Yautepec (7 de mayo), Cuautla (19

de mayo) y Cuernavaca (21 de mayo) para dominar el Estado de Morelos.

37 Relata García Naranjo que Huerta le dijo que él fue llamado después de que Ciudad Juárez había caído en poder de los revolucionarios. Cuando se le preguntó lo que pensaba, Huerta inquirió sobre la situación militar en Chihuahua. Después de ser informado dijo que, con las tropas que había, él podía dar fin a la situación de Ciudad Juárez en un día, pero que necesitaría 2,000 jinetes para dispersar a los rebeldes. Cuando Limantour preguntó si prometía acabar con la revolución, Huerta replicó que sólo estaba respondiendo sobre la situación militar y que la revolución era otra cosa. Limantour le preguntó dónde conseguiría los caballos en el caso de autorizárselo. Huerta declaró que comenzaría con los dos que estaban enganchados al coche de Limantour. Llegó a ser tradicional entre los elementos conservadores atribuir a las maquinaciones de Limantour la renuncia de Díaz.

38 El entusiasmo popular ocasionado por la llegada de Madero no fue desalentado por el temblor. Desde temprano de esa mañana las calles estaban llenas de gente y esperaban dar la bienvenida al apóstol.

39 La pacificación de Morelos y el licenciamiento de las tropas revolucionarias representaron uno de los más serios problemas del régimen interino. Mientras Madero ensayaba negociaciones pacíficas, el gobierno de De la Barra favoreció medios más violentos. La situación antes descrita no era tan dramática como juzga Urrutia. Zapata estaba acuartelado en Cuautla, cuando la columna de Huerta llegó a Cuernavaca el 10 de agosto. La captura de los rebeldes de Jojutla y Yautepec fue utilizada para justificar el envío de refuerzos, bajo las órdenes del Blanquet. Madero, al conferenciar con Zapata, protestó por el amenazante avance de Huerta a Yautepec. Mediante un convenio los zapatistas evacuaron Yautepec y empezaron a concentrarse en Cuautla para ser dados de baja. Después del regreso de Madero a la capital, Huerta reanudó sus movimientos agresivos, de lo que resultó un rompimiento entre De la Barra y Madero, y recriminaciones públicas de Madero contra Huerta. Véase, *Francisco I. Madero,* de Stanley R. Ross, (México, 1959), pp. 183-95.

40 García Naranjo afirmó que esa "responsabilidad" consistía en que terminar con Zapata contrariaba las órdenes de Madero. Urrutia escribió acerca de ese pasaje, lo siguiente: "No se me ocurrió una pantalla más fuerte que la que puse para ofuscar una situación que estuvo en la imaginación de todos, y que daban por un hecho realizado si no hubiera sido por la insistencia con que un grupo de amigos tratamos de convencer al general de la inconveniencia y de la falta de oportunidad, dada la popularidad y la falta de conocimiento del verdadero Madero." Urrutia a García Naranjo, 28 de enero de 1958.

41 Urrutia es confuso aquí. La operación de catarata ocurrió el año siguiente, después de la campaña de Huerta contra Orozco. En su carta a García Naranjo Urrutia aclara que "el hecho histórico es el siguiente:

fue necesario encerrar en el sanatorio al general Huerta mientras se enfriaban los acontecimientos y se resolvía la cuestión en Morelos."

42 El pasaje omitido contiene extractos del discurso de uno de los alumnos de Urrutia en el cual alaba las excelentes operaciones quirúrgicas practicadas en el Sanatorio.

43 Urrutia declaró, según Oliverio Toro, que la administración de Madero "se convirtió en un horrible desbarajuste. Fue una terrible pesadilla para la patria." *Excélsior,* 24 de enero de 1947.

44 Hay pruebas de que, en su estado de insatisfacción, Pascual Orozco sucumbió a los halagos de los conservadores. Véase Ross, *Madero,* p. 245.

45 Urrutia recuerda que Pascual Orozco "era esperado en la ciudad de México y no se apoderó de ella por falta de audacia. El presidente Madero se echó en brazos de Huerta, como un náufrago moribundo se abraza a una tabla en las contracciones de la agonía." *Excélsior,* 24 de enero de 1947.

46 Villa había estado combatiendo a los orozquistas desde el principio de la rebelión. Unidas a la campaña de Huerta, las fuerzas de Villa habían participado activamente en la campaña. El incidente en cuestión ocurrió en Jiménez, donde un hombre de Villa se apoderó de una yegua. Villa desobedeció la orden de Huerta de devolver el animal, los coroneles Raúl Madero y Navarrete intervinieron para que Huerta suspendiera la ejecución, y por una orden telegráfica de Madero, Villa fue llevado a la capital, Ross, *Madero,* pp. 251-255.

47 Urrutia creía que la defección de Huerta fue producida más por un fuerte anhelo de venganza que de deseo incontrolable de poder. *Excélsior,* 30 de enero de 1947.

48 Villa fue llevado a la capital a principios de julio de 1912. Fue formalmente acusado, juzgado y condenado. En noviembre entró a la prisión militar de Santiago Tlaltelolco, de la cual escapó al mes siguiente. No hay datos para comprobar el cargo contra Madero, que es incompatible con su carácter y conducta.

49 Aquí parece haber una confusión de fechas. Esto es comprensible, ya que los complotistas hicieron no menos de 8 planes diferentes. Fue planeado originalmente para el 1º de febrero, pero fue pospuesto inicialmente hasta el 5. La ausencia de Pino Suárez motivó un nuevo aplazamiento para el 11 de febrero. Al saber que el gobierno estaba enterado de sus planes, originó una reunión de emergencia la noche del sábado 8 de febrero; en ella se decidió actuar temprano a la mañana siguiente. No se planeó la ocupación de la Ciudadela por los rebeldes; se hizo al fracasar la toma del Palacio Nacional, Véase: Ross, *Madero,* pp. 266-71.

50 La negativa de Reyes y sus compañeros de detenerse y rendirse cuando se lo pidió Villar, ocasionó la orden de fuego. La batalla cerca de 10 minutos; muchos civiles fueron cogidos a dos fuegos. Hubo cuatrocientos muertos y cerca de 1,000 heridos, incluyendo al general Villar. Esto último hizo necesario nombrar un nuevo comandante de la plaza. Félix Díaz guió sus fuerzas rebeldes a la Ciudadela y la ocupó.

[51] García Naranjo asegura que Huerta, de quien desconfiaban ambos bandos, pues había rehusado aceptar la invitación para unirse a los conspiradores, sintió la necesidad de colocarse en una situación segura. Dejó su casa en la calle de Martínez de la Torre, en la Colonia San Rafael, caminó hacia el centro y se dirigió a la Comandancia Militar. En San Juan de Letrán se encontró a Madero. García Peña trajo la noticia de que el Palacio había sido recobrado, pero que Villar había sido herido. El escenario había sido preparado para la designación de Huerta, aparentemente con la recomendación de García Peña.

[52] Un grupo de senadores conservadores estuvo muy activo durante la Decena Trágica. Se reunieron el 14 de febrero en la casa del senador Camacho. Al día siguiente, un grupo, resto de la Cámara alta, decidió pedir las renuncias de Madero y Pino Suárez. El lunes 17 de febrero, después de otra reunión, un grupo de senadores visitó a Blanquet y a Huerta. Después de reunirse otra vez con el grupo al día siguiente, Huerta pidió una audiencia presidencial. Madero rechazó la petición de su renuncia. Obviamente, los legisladores conservadores estaban buscando el respaldo de Huerta para su exigencia, mientras que Huerta quería el apoyo de su prestigio y argumentos para asegurar los rangos de sus asociados militares, Ross, *Madero,* pp. 283-90.

[53] El 10 de febrero Félix Díaz entrevistó a un representante de Huerta en "El Globo". Aparentemente se arregló una reunión entre Huerta y Díaz para el día siguiente. El 11 de febrero los principales conferenciaron en la mañana, en la casa de Enrique Cepeda, en la Colonia Roma. Se convino la destrucción del gobierno de Madero, pero la fecha se la dejaron a Huerta, *Ibid,* pp. 275-77. García Naranjo afirma que fueron Díaz y Mondragón, más bien que Huerta, quienes sugirieron como lugar de reunión a la Embajada Americana. El embajador Henry Lane Wilson, que estaba en favor de Félix Díaz, invitó a la Embajada, la tarde del 18 de febrero, a los caudillos de ambas facciones. Más tarde, Rodolfo Reyes justificó la firma del Pacto de la Ciudadela, por ser la Embajada un "terreno neutral". El gabinete estuvo de acuerdo, los partidarios de Díaz tenían una representación considerable, pero no exclusiva. R. REYES, *De mi vida: Memorias Políticas,* (Madrid 1929-30), II, p. 29.

[54] En otra ocasión el doctor Urrutia afirmó que el mensaje que anunciaba la llegada del enviado confidencial de Wilson, lo describía como yendo "a México a terminar la situación actual, con instrucciones de formar un nuevo gobierno." *Excélsior,* 4 de febrero de 1947. Si este puede haber sido el tenor de los informes periodísticos sobre la misión de Lind, si se confiaba en que éste pudiera arreglar la elección de un gobierno constitucional, no se puede asegurar con exactitud el tono de ninguna comunicación oficial. A este respecto Nelson O'Shaughnessy informó que el ministro interino de Relaciones Exteriores fue complacido con una nota del Departamento de Estado, de 6 de agosto de 1913, ex-

plicativa de la misión de Lind. N. O'Shaughnessy a la Sección de Estado, 6 de agosto de 1913, *State Department Files,* 812.00/8255.

55 No hay ninguna prueba de que se haya enviado directamente un mensaje al presidente Wilson. Sin embargo, la siguiente comunicación se asemeja mucho al mensaje aludido por Urrutia; fue trasmitido al Departamento de Estado por el encargado de Negocios norteamericano, Nelson O'Shaughnessy; "Por orden del presidente de la República y como secretario interino de Relaciones Exteriores, tengo el honor de informar a usted que el Sr. John Lind, quien, de acuerdo con la información en poder del gobierno mexicano, pronto llegará a esta capital como enviado de Su Excelencia el presidente de los Estados Unidos, no ha demostrado debidamente su carácter oficial o sea, si él no es el portador del reconocimiento de este gobierno por el suyo, su permanencia en esta República no será de nuestro agrado". Esta nota fechada el 6 de agosto 1913, fue firmada por Manuel Garza Aldape y dirigida al Encargado de Asuntos Norteamericanos N. O'Shaughnessy a la Sección de Estado 7 de agosto de 1913, *State Department Files,* 812.00/8573.

56 Lind llegó a la ciudad de México el 11 de agosto, un día después de que Federico Gamboa había tomado posesión como secretario de Relaciones Exteriores. El 14 Lind presentó formalmente las proposiciones del presidente Wilson para mediar en la situación mexicana. Gamboa buscó el reconocimiento o, como una alternativa, la abstención de los Estados Unidos en los asuntos de México. Arthur S. LINK, *Woodrow Wilson ans the Progressive Era,* 1910-17 (New York, 1954), p. 114. Las pláticas continuaron varios días; Gamboa rechazó las proposiciones de Wilson (16 de agosto de 1913. *State Department Files,* 812.00/10627), sobre la base de que "México no podría ni por un momento considerar las cuatro condiciones". Esta es la única nota oficial proveniente del gobierno en esta época, y probablemente represente el mensaje de Gamboa a que se refiere Urrutia. En la serie de artículos de Oliverio Toro, Urrutia declara que él se opuso al mensaje de Gamboa por ser un documento literario y propuso que algunos de los conceptos fueran reemplazados por otros más "claros y tajantes". Huerta ordenó que el mensaje de Gamboa fuera enviado sin modificaciones porque sentía que el mensaje anterior, estudiado en la nota 54, había definido eficazmente la posición mexicana. En este primer relato el Dr. Urrutia no hace mención a un mensaje adicional. *Excélsior,* 8 de febrero de 1947. El 22 de agosto Lind prometió la ayuda del Departamento de Estado para obtener un préstamo, si Huerta aceptaba las proposiciones de Wilson. La respuesta de Gamboa, fechada el 26 de agosto, fue hecha después de que Lind había partido para Veracruz. Si bien repudiaba la intervención americana y rechazaba el préstamo ofrecido, Gamboa, en efecto, parece aceptar la demanda clave del presidente norteamericano, A. S. LINK, *Woodrow Wilson,* p. 115, O'Shaughnessy a la Sección de Estado, 22 de septiembre de 1913, *State Department Files,* 812.00/9069.

57 Urrutia hace el cargo de que el rechazo a la misión de Lind fue

"nuestra sentencia de muerte". Asegura que la situación también produjo un cambio radical en Huerta: "Persuadido... de que su gobierno estaba destinado a desaparecer, sumiéndose en un profundo abatimiento, olvidado de todo, abandonó la Secretaría de Guerra. Las más ingentes cuestiones, que reclamaban inmediata resolución porque se relacionaban con la defensa nacional, dejó encomendadas a militares improvisados y, por consecuencia, incapaces de resolverlas... Yo [declaró el Dr. Urrutia] comprendía que todo era el resultado de un choque nervioso. Las celdillas cerebrales no estaban en condición de meditación. No existía programa. Todo era abulia.. La perspicacia, su acción patriótica y la energía combativa, que fueron las características de la vida del General Huerta, habían sido substituídas por una pasiva resistencia..." *Excélsior,* 8 de febrero de 1947.

EXAMEN DE LIBROS

EL MÉXICO INSTITUCIONAL

El libro de Howard F. Cline que ahora comentamos * forma parte de la serie de publicaciones sobre Latinoamérica, auspiciada por el *Royal Institute of International Affairs*. Cline continúa con este nuevo libro el que publicó en 1953: *The United States and Mexico*. En aquél analizó los principales problemas comunes a México y a Estados Unidos, repasó la "épica revolucionaria" y estudió detenidamente los regímenes de Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán. Ya desde entonces caracterizó al periodo de Alemán como la "revolución institucional".

El subtítulo aclara su contenido: De la Revolución a la Evolución 1940-1960; de este modo, distingue con claridad los primeros treinta años del México contemporneo de los últimos veinte.

Los 34 capítulos del libro están ordenados en ocho partes. En la primera repasa sumariamente la historia mexicana desde la época prehispánica hasta la revolución institucional. En la segunda parte estudia las características físicas del país, las comunicaciones y los transportes, y con entusiasmo habla de los programas de irrigación como la épica del México moderno. Muy sugestiva es la caracterización que hace de las cinco regiones principales que lo conforman: Metrópoli, Corazón, Occidente, Norte y Sur. Para dar una idea de la complejidad de nuestra nación, señala las semejanzas de esas regiones con algunos países sudamericanos. De este modo, el Norte lo compara con Venezuela; Uruguay con el Occidente; el Sur con Ecuador; el Corazón con Perú, y, por último, la Metrópoli con Caracas, Montevideo, Quito y Lima. Quiere esto decir que, dada la heterogeneidad de México, la solución de los problemas mexicanos equivale a la simultánea solución de los progremas de cuatro países suramericanos. Sin embargo, no queda muy claro el criterio que el autor siguió para establecer, en todos los casos, la naturaleza de esas regiones.

En la parte tercera se estudian las características demográficas, étnicas, sociales y culturales del pueblo mexicano. Probablemente el capítulo destinado al estudio de los estra-

* *Mexico Revolution to Evolution 1940-1960*. London, Oxford University Press, 1962; XIV 375 pp.

tos sociales y los niveles de ingreso de las diversas clases es el más importante de esta parte y, tal vez, de todo el libro. Señala que la movilidad social, producto de la Revolución y de la industrialización, favoreció que un sector (artesanos, pequeñas comerciantes, trabajadores semicalificados, mineros, petroleros y trabajadores ocupados en los servicios) de las clases populares alcanzara el rango social y económico de la clase media; pero por conservar ciertas características de embigüedad, prefiere considerarlo como una clase de transición. El autor hace varios cálculos sobre el número, ocupaciones e ingresos de las diversas clases sociales; no siempre, sin embargo, es claro el criterio que utiliza en esos cálculos, e incluso con frecuencia parece confuso y aun arbitrario. Sea de esto lo que fuere, la conclusión a que llega Cline en este capítulo (como prácticamente en todo el libro) es optimista: gracias a la Revolución, la sociedad mexicana es "abierta", es decir, posee gran movilidad social. Sin embargo, no parece relacionar este hecho con el creciente desequilibrio en la distribución del ingreso nacional, que el propio autor comenta en el capítulo XXVII.

El optimismo de Cline sobre el México contemporáneo llega a su *climax* en la cuarta parte de este libro, en la que estudia la evolución gubernamental y política. Gracias a las excelencias de la unipartidista democracia mexicana, piensa Cline, se ha ido acortando la distancia entre la teoría y la práctica democrática en México. El autor examina con cuidado las causas que originaron el nacimiento del partido oficial y expone detenidamente su desarrollo y organización. Destaca los cambios que ha sufrido, entre ellos: el mayor número de grupos de interés que militan en sus filas, la descentralización del poder, el creciente respeto a la opinión pública, y la transferencia de muchas de sus iniciales funciones extralegales a los órganos constitucionales del gobierno. De este modo, a Cline le parecen anacrónicas las descripciones que hace diez o veinte años eran válidas para el PRM, pues el PRI no es un organismo autoritario, monolítico y casi irresponsable como lo fue su antecesor. Muy pocos son los grupos, dice Cline, que no pertenecen al partido oficial; entre ellos se encuentran los grandes industriales y banqueros sin que parezca tomar en cuenta el juego de los grupos de interés (entre ellos los grandes banqueros e industriales), que individualmente pueden pertenecer o no al partido oficial, pero que, como grupo, han logrado sacar el mayor provecho en la revolución institucional. El tono generalmente sereno del libro se pierde un tanto al referirse a las cuestiones políticas. Cline no duda en acusar a los pocos

y pequeños partidos oposicionistas de una labor más crítica que constructiva; incluso regaña a algunos de los políticos oposicionistas que le parecen irresponsables, mediocres y débiles, indignos de participar en el juego de un sistema multipartidista. La buena voluntad que el autor pone en destacar los progresos de México llega al extremo en este punto: en ningún momento duda de la limpieza de los procedimientos democráticos.

Tres de las grandes aspiraciones del México contemporáneo estudia Cline en la parte quinta: la reforma educativa, la agraria y la obrera. A continuación se ocupa del estudio de la economía mexicana; señala como característico del periodo institucional el hecho de que el estado actúa como socio en la tarea del desarrollo económico del país. Al final analiza la posición de México en el escenario internacional.

Un útil apéndice estadístico cierra el libro; los numerosos y excelentes mapas y diagramas facilitan su consulta, provechosa para los lectores mexicanos deseosos de tener una información panorámica y bien organizada de las dos últimas décadas, pero más aún, tal vez, para los lectores extranjeros que quieran asomarse por primera vez al México contemporáneo. Así, pues, este libro cumple con el fin para el cual está destinado.

Moisés GONZALEZ NAVARRO
El Colegio de México